



Universidad de Chile

Facultad de Ciencias Sociales

Departamento de Antropología

Carrera de Antropología

MEMORIA PARA OPTAR AL TÍTULO DE ARQUEÓLOGO

**MATICES DE MARGINALIDAD HISTÓRICA.
ARQUEOLOGÍA DE LA BASURA EN SAN MARTÍN 841,
SANTIAGO**

Profesor Guía: Ma. Antonieta Benavente Aninat

Alumno: Manuel Acosta Reyes

Santiago, 2018

INDICE

1.	PROBLEMATIZACION.....	4
2.	OBJETIVOS	7
3.	ANTECEDENTES	8
3.1.	Santiago Precolombino	8
3.2.	La configuración socio-espacial de Santiago colonial (1541-1580).....	9
3.3.	Continuidad colonial y patrones de crecimiento (1580-1730).....	14
3.4.	Consolidación Urbana (1730-1810).....	18
3.5.	Transformaciones republicanas (1810-1870).....	21
3.6.	Reorganización urbana (1870-).....	23
3.7.	Caracterización del sitio arqueológico.....	29
3.7.1.	Caracterización estratigráfica:	32
3.7.2.	Caracterización espacial.....	34
3.7.3.	Caracterización Material	35
4.	MARCO TEÓRICO	39
4.1.	MARGINALIDAD HISTÓRICA.....	40
4.2.	SEGREGACIÓN.....	44
4.3.	BIENES SUNTUARIOS.....	45
4.4.	SERVICIOS URBANOS	48
5.	MARCO METODOLÓGICO	50
5.1.	Análisis Morfofuncional.....	50
5.2.	Análisis de Tecnología de Manufactura.....	52
5.3.	Análisis de Decoración	53
5.4.	Análisis Tafonómico	56
6.	RESULTADOS	58
6.1.	CARACTERIZACIÓN DEL MATERIAL ARQUEOLÓGICO	58
6.1.1.	Análisis morfofuncional.....	60
6.1.2.	Análisis de Tecnología de Manufactura.....	65
6.1.3.	Análisis de decoración.....	77
6.1.4.	Análisis tafonómico.....	80
6.2.	RESULTADOS INVESTIGACIÓN HISTÓRICA: VIVIENDA Y SERVICIOS	83
6.2.1.	Entorno y equipamiento urbano.....	83
6.2.2.	Vivienda y servicios higiénicos.	89
7.	DISCUSION Y CONCLUSIONES	93
7.1.	Configuración espacial del sitio	93
7.2.	Caracterización Material.....	94
7.3.	Caracterización Socioeconómica	95
7.4.	Conclusiones.....	97
8.	BIBLIOGRAFÍA	99

AGRADECIMIENTOS

A mi profesora guía, Antonia Benavente, quién me enseñó a leer la historia de otra forma, y a través de su invaluable consejo, me otorgó las oportunidades y los conocimientos que hicieron posible la realización de este trabajo.

A Jorge Reyes, la familia Henríquez, y la familia González-Gatica, por acogerme y darme un hogar lejos de casa durante los primeros años de mi estadía en Santiago.

A mis compañeras, Nadia, Tamara, Tami y Violeta, por hacer de estos años los mejores de mi vida.

A Fernanda (“Fer”) Castro, por todo lo anterior. Por cada crítica constructiva y consejo oportuno, por cada momento de sufrimiento y triunfo conjunto, y por el incansable y desinteresado apoyo durante los últimos ocho años, que espero algún día ser capaz de retribuir.

A Nicolás Lazcani, por su apoyo logístico, técnico y emocional, sin el cual este trabajo sería muy diferente.

A Berenice Schiele, por gentilmente llevarme lejos de la realidad cada vez que fue necesario, y por devolverme feliz y a salvo cada vez.

A Eduardo López, por seguir siendo mi guía de patrulla años después de que dejó de ser necesario, y por todas las historias compartidas que me han hecho amar lo que hago.

A Diego Ehijo, por creer en mí cada vez que olvidé hacerlo, por estar ahí cada vez que fue necesario, y por ser el mejor amigo que alguien podría tener.

A mi padre, Carlos Acosta, por mostrarme siempre el camino a seguir, y por enseñarme a ser un buen hombre en palabra y ejemplo. Por enseñarme a pensar, a amar la historia y las palabras, y por hacerme querer comprenderlo todo.

A mi madre, Jacqueline Reyes Olea, por su paciencia, comprensión e infinito cariño. Por ser guía, confidente y amiga. Por enseñarme todo lo que se, y por darme todo lo que he necesitado. Por hacerme quién soy como persona, y por ser el ejemplo de cómo espero llegar a ser. Por ser la mejor madre, sin hipérbole. Por todo.

1. PROBLEMATIZACION

En febrero de 1541, luego de más de un año de travesía desde Cuzco, Pedro de Valdivia funda la ciudad de Santiago a los pies del cerro *Huelén*, sobre uno de los tantos “*pueblos de indios*” descritos por los cronistas hispanos (De Ramón, 2007).

El proceso fundacional de la ciudad, que abarca la mayor parte del siglo XVI (De Ramón, 2007) se realizará en estricto apego a las directrices emitidas por la corona hispana, sintetizadas en la “Recopilación de Leyes de los Reynos de las Indias” (De Paredes, 1681). Estas leyes, construidas en razón a la implantación de los principios valóricos de una España idealizada, regularán la forma de construir y poblar el territorio mediante la instauración del sistema de ordenamiento urbano conocido como el “plano de damero”.

De acuerdo con estas ordenanzas, la Plaza Mayor se configura desde sus inicios como el núcleo político, económico y social de Santiago, según se erigen en torno a ella los principales edificios públicos y eclesiásticos, así como las residencias de los Principales vecinos, los servicios urbanos de aprovisionamiento de agua, y los establecimientos comerciales de mayor importancia, descendiendo en su prominencia a medida que se alejan del centro de la ciudad. De la misma forma, la Plaza actúa también como un núcleo de ordenamiento espacial, por cuanto a partir de ella se trazan las calles que conformarán la trama urbana de Santiago (Vicuña-Mackenna, 1869, pág. 25).

Segregado espacialmente de este núcleo urbano, en las manzanas ubicadas en los límites del trazado urbano original, es decir, aquellas más alejadas del centro que aún se cuentan como pertenecientes a la trama urbana, se establecerán paulatinamente pequeños ranchos, chacras y talleres de artesanos o de oficios, a lo largo de los siglos XVI y XVII (Thayer Ojeda, 1905 A, B), ocupando la ribera sur del Mapocho, y entre la calle de Teatinos y la cañada de Diego de Cáceres¹, hacia el límite poniente de la ciudad.

Estos ranchos y talleres, cuya prevalencia puede identificarse incluso hasta entrado el siglo XIX (Vicuña Mackenna, 1924), serán el lugar de habitación característico de los sectores socioeconómicamente más vulnerables de la sociedad colonial, alojando a los indios desplazados de distintos lugares de la cuenca de Santiago, y posteriormente de aquellos transportados producto de la guerra de Arauco, así como de mestizos, afrodescendientes libres, y españoles empobrecidos, en particular aquellos que practicasen oficios manuales considerados “viles” o “deleznables” (Vial, 1965).

De esta forma, este espacio de habitación “en los márgenes”, que para efectos de la presente memoria hemos denominado la Primera Periferia de Santiago, se erigirá espacialmente segregada de los servicios urbanos (la iglesia, la pila pública y el mercado de la Plaza Mayor), así como de las instancias de toma de decisiones (el cabildo), por lo que se verá eventualmente segregado social, política y espacialmente de la incipiente “ciudad propia” (sensu Vicuña Mackenna, 1872).

Esta “segunda ciudad” (Salazar, 1985) se configura como una zona “de transición” entre las dinámicas urbanas del centro y la ruralidad de los suburbios dedicados al trabajo agrícola, más allá de la trama urbana, conformando una suerte de “espacio intersticial”,

¹ Calle que conformó el límite de la chacra del mismo nombre. Hacia el siglo XVIII se conoce como “callejón de Negrete”, y corresponde a la actual Avenida Brasil.

sensu (Park & Burgess, 1987) que constituye y a la vez reproduce dinámicas de desigualdad social (Lin & Mele, 2013).

Esta caracterización de la Primera Periferia, y la razón por la que se consideró necesario conceptualizarla de forma particular radica en lo siguiente: a pesar de que el exponencial crecimiento de la trama urbana entre los siglos XVII-XIX (Sahady & Gallardo, 2004), termina por asociar espacialmente esta zona con la “ciudad propia” en una sola macro-unidad (“el centro” de Santiago), los estigmas y dinámicas de marginalidad asociados a la periferia se mantienen asociados a la zona, incluso hacia finales del siglo XIX, configurando con el tiempo una suerte de isla de marginalidad enquistada dentro de la “ciudad propia”. Los rancheríos y talleres se convierten en conventillos y cuartos redondos subarrendados, pero la connotación negativa no cambia en el relato histórico entre los siglos XVII al XIX (De Ramón, 1985, 2000, 2007; Sahady y Gallardo, 2004).

A pesar de lo anterior, trabajos arqueológicos realizados en la zona (Hermosilla & Becerra, 2010; Prado, Sanhueza, Reyes, & Henríquez, 2010; Ámbito Consultores Ltda., 2014) son relativamente unánimes a la hora de dar cuenta de que la interpretación de los contextos materiales del sector no se condicen del todo con esta narrativa de marginalidad histórica asociada tradicionalmente al área de estudio.

Esta discrepancia, planteamos, radicaría en la diferencia entre las expectativas de objetividad que se requieren de la historia (“hechos”), y la incapacidad de la narrativa histórica de presentar el pasado de las sociedades humanas como un discurso completamente objetivo, según plantea la crítica historiográfica moderna (Ricoeur, 1999).

En palabras de Ricoeur (Ricoeur, 2015), si bien se espera de la historia cierta objetividad, el relato histórico cuenta únicamente con ciertos “niveles de objetividad”, construidos bajo el marco metodológico del historiador (al que es preciso comprender como un individuo provisto de *subjetividad*).

De acuerdo con lo anterior, el relato histórico podría comprenderse, muy simplificada, como un diálogo construido por el historiador, generado a partir de las expectativas de objetividad que se esperan del relato (*explicación historiográfica*), y la *comprensión narrativa* del autor, surgida de su subjetividad (Gabilondo & Aranzueque, 1999). En este sentido, al momento de estudiar la narrativa de miseria histórica construida alrededor de los espacios intersticiales de Santiago, en particular según respecta a la Primera Periferia, es necesario examinar su contexto de producción.

Para el caso presente, debe considerarse que el grueso de la producción de conocimiento respecto a la ciudad de Santiago entre los siglos XVI y XIX procede de una escuela historiográfica “clásica”, anterior a los cambios paradigmáticos experimentados por la disciplina en el siglo XX, y fue desarrollada prácticamente en su totalidad por académicos pertenecientes a una elite económica e intelectual fuertemente vinculada al Estado, generando una suerte de “historia oficial” marcada por los intereses políticos y valóricos de los sectores hegemónicos.

Lo anterior no significa en ningún caso que el discurso histórico sea “falso”, por el hecho de que su construcción incluye la subjetividad del autor. En efecto, según plantean Gabilondo y Aranzueque:

“Ricoeur no niega en ningún momento la legitimidad de los patrones explicativos en el ámbito histórico. Es más, aboga por una dialéctica entre la explicación historiográfica y la comprensión narrativa que ponga de relieve la diversificación y la jerarquización de los recursos explicativos del propio relato” (Gabilondo & Aranzueque, 1999, pág. 13).

A partir de esto, es factible plantear que la narrativa histórica “oficial” construida sobre el área de estudio puede ser matizada mediante la incorporación de nuevos recursos explicativos, a fin de construir una explicación historiográfica cuándo menos más neutra, y con suerte, que pueda alcanzar un mayor nivel de objetividad.

Si bien este tipo de reinterpretación de la narrativa “oficial” no es nada nuevo dentro del campo de la historiografía moderna (véase De Ramón, 2007; Romero, 1997; Salazar, 1985; Vial, 1965), estos trabajos deben partir, por definición, desde la interpretación de las fuentes documentales, por lo que su capacidad de incorporar nuevos recursos explicativos se ve potencialmente limitada.

Respecto a esta limitante, se plantea que un acercamiento a la narrativa histórica desde la arqueología, mediado por el análisis e interpretación de la cultura material, representa una importante avenida de investigación, capaz de otorgar recursos explicativos de alta capacidad informativa, escasamente considerados hasta la fecha.

Mediante los principios de la arqueología histórica planteados por Funari (Funari, 1995/1996), la presente memoria pretende hacer mella en el monolítico concepto de miseria que permea las descripciones históricas del primer espacio intersticial de Santiago: La Primera Periferia. Para ello, se contempla realizar un análisis de la zona desde un punto de vista arqueológico, buscando acceder a la llamada “historia de lo cotidiano” (Funari, 1995/1996, pág. 2), por sobre una revisión a gran escala de los macro procesos políticos que dieron forma a la ciudad.

El contexto arqueológico a partir del cual se realizará dicho estudio corresponde a material de rescate, recuperado del sitio “Proyecto inmobiliario San Martín” (PISM) ubicado en calle San Martín 841-851, en el margen norponiente de la Primera Periferia.

El sitio correspondería a un contexto de tipo doméstico, y presenta una secuencia tentativa de ocupación continua entre los siglos XVIII y XIX, desarrollada a partir de la interpretación de rasgos (pisos de huevillo, pisos de ladrillo, e infraestructura hidráulica) y materialidad diagnóstica (cerámica colonial, loza republicana).

Más allá de estos elementos diagnósticos, sin embargo, el sitio presenta ciertas materialidades que no se corresponden del todo con una ocupación de carácter marginal para el rango de tiempo en cuestión. Entre ellas se incluye una significativa cantidad de loza importada de buena calidad, y una alta concentración de material zooarqueológico (Ámbito Consultores Ltda., 2014, pág. 7) con abundante representación de segmentos asociados a una “buena alimentación” (Palma, 2004). Destaca además la presencia de una importante concentración de material vítreo a lo largo de toda la secuencia ocupacional, representada tanto en fragmentería como en piezas completas.

Este último punto, referente a la presencia de vidrio histórico en estratigrafía, se hace especialmente significativo si se considera que hasta alrededor de la década de 1880 el manejo cotidiano de artefactos vítreos se consideraba un símbolo de estatus,

entendiendo que “el vidrio había sido raro, caro y un verdadero lujo” (Schávelzon, 1998, pág. 2), estatus que estaría reflejado en su escasez en el registro arqueológico en contextos de data anterior a finales del siglo XIX. En efecto, es preciso considerar que al menos hasta la primera década del siglo XX el precio del vidrio de calidad era muy elevado, debiendo ser importado de Europa o Estados Unidos (Traba, 2012; Schávelzon, 1991, 1998).

Si a esto se suma el hecho de que su función principal (elaboración de contenedores de líquido) podía ser emulada por materialidades menos costosas y de manufactura local (como el gres o la cerámica), puede plantearse que, al menos hasta la década de 1880, los artefactos vítreos representarían un bien escaso y de carácter suntuario, sobre todo cuando refiere a un contexto de marginalidad urbana (Traba, 2012).

Si bien la mera presencia de artefactos de vidrio in-situ no descarta automáticamente la idea de marginalidad, su concentración en contextos anteriores a finales del siglo XIX permite interpretar que la realidad material observada en el sitio no se condice del todo con la narrativa de marginalidad planteada en el relato histórico “oficial”. En este sentido, se considera pertinente realizar una reevaluación de la caracterización de la zona, ahondando más allá del discurso histórico de la época, cuya construcción deviene relativamente arbitraria, a la luz de la crítica historiográfica moderna, y de la evidencia material recuperada.

Para este fin se propone un estudio conjunto, empleando materialidad y metodología arqueológica, contextualizada y apoyada por documentación histórica, a fin de identificar posibles matices dentro de esta narrativa de marginalidad, basándose en evidencias materiales obtenidas a partir de un análisis arqueológico sistemático del material vítreo recuperado.

De este modo, la presente memoria pretende dar respuesta a la pregunta: *¿Cómo se condice la presencia de material vítreo a lo largo de la secuencia del sitio Proyecto inmobiliario San Martín con la narrativa de marginalidad planteada para el sector de la primera periferia durante los siglos XVIII y XIX?*

2. OBJETIVOS

1. Objetivo General

- 1.1. Exponer la narrativa de marginalidad histórica planteada para la Primera Periferia de Santiago y contrastarla con la interpretación arqueológica de la materialidad vítrea del sitio PISM.

2. Objetivos Específicos

- 2.1. Caracterizar el material vítreo del sitio Proyecto inmobiliario San Martín.
- 2.2. Caracterizar el manejo de bienes suntuarios y servicios urbanos en la Primera Periferia, a partir de la interpretación arqueológica del sitio.
- 2.3. Contrastar la caracterización arqueológica con la narrativa historiográfica construida acerca de la *primera periferia*

3. ANTECEDENTES

3.1. Santiago Precolombino

La ciudad de Santiago se ubica en la llamada “depresión intermedia” de la zona central de Chile, dentro de la cuenca geográfica del mismo nombre, delimitada por el cordón montañoso de Chacabuco hacia el norte y la angostura de Paine al sur.

La cuenca de Santiago es atravesada por numerosos cursos de agua que escurren desde la Cordillera de los Andes, convergiendo eventualmente en el río Maipo, que drena hacia el pacífico en la localidad de Llole, región de Valparaíso. Entre los numerosos tributarios del Maipo destaca el río Mapocho, que en su cauce medio atraviesa la actual ciudad. Ambas corrientes fluviales reciben sus aguas tanto de los deshielos andinos en verano como de las precipitaciones invernales y, como gran parte de los ríos del país, presentan un curso torrencial propenso a crecidas debido en parte a la pronunciada elevación en que nacen, y al corto trecho que recorren hasta llegar al océano (De Ramón, 2007).

La ocupación humana de la zona presenta evidencias datables desde alrededor del 10.000 a.C., asociadas a pequeños grupos de cazadores-recolectores arcaicos de asentamiento disperso y movilidad estacional costera-interior, cuya alimentación se basaba en la caza del guanaco, complementada con la caza de fauna menor y la recolección de frutos, raíces y semillas.

Los primeros asentamientos semi permanentes en el área se remontan al período Alfarero Temprano, alrededor del 300 a.C. (Pavlovic, Sánchez, & Troncoso, 2003) y corresponden a grupos que reducen su movilidad a favor de la instauración progresiva de prácticas hortícolas relacionadas con la domesticación de plantas de cultivo como la calabaza, el maíz, el poroto y la quinoa, sin abandonar completamente la caza y recolección.

En Chile central estos grupos se conocen como la Tradición Cultural Bato, de carácter más cazador-recolector, asociada a la zona litoral del valle del Aconcagua; y el Complejo Cultural Llole, ligado fuertemente a un modo de vida hortícola, presente en los valles del Aconcagua, Maipo-Mapocho, y Cachapoal (Pavlovic, Sánchez, & Troncoso, 2003, pág. 36).

El advenimiento del Período Intermedio Tardío hacia finales del primer milenio d.C., presenta un cambio sustancial en el panorama cultural de los valles del Aconcagua y del Maipo-Mapocho, representado por la incorporación de nuevas tecnologías llegadas desde el norte del territorio, que devienen en profundas transformaciones en los modos de vida de las poblaciones de la zona, cristalizando en la denominada Cultura Aconcagua (ca. 1000 d.C.) (Pavlovic, Sánchez, & Troncoso, 2003, pág. 42).

La Cultura Aconcagua representa una relativa homogeneización cultural respecto al periodo anterior, expresada en un patrón alfarero característico (tipo “Aconcagua Salmón”), así como en prácticas económicas, funerarias y de asentamiento común, identificadas desde el Aconcagua hasta el río Cachapoal. Su alimentación se caracterizó principalmente por la agricultura de la papa, el poroto, el maíz y la calabaza, y por el pastoreo de camélidos domésticos, complementada aún con prácticas de caza y recolección (De Ramón, 2007, pág. 11).

Los sitios habitacionales Aconcagua en la cuenca de Santiago presentaron un patrón de asentamiento disperso y discontinuo, aunque más complejo y permanente que el asociado al período alfarero, y dan cuenta de una forma de organización social estructurada en torno a lazos de familia extensa, que habría constituido “una unidad económica, y social muy independiente y autosuficiente” (Pavlovic, Sánchez, & Troncoso, 2003, pág. 50).

Cada vivienda habría alojado a un grupo familiar nuclear y se encontraba separada, aunque aún visible, de las viviendas correspondientes al resto de la familia extendida (Pavlovic, Sánchez, & Troncoso, 2003, pág. 44). Estas habrían sido construidas de material ligero, y junto a ellas se habría realizado la crianza de los animales domésticos. A este tipo de agrupaciones de viviendas refieren los cronistas hispanos al momento de la conquista, con el nombre de “pueblos de indios”, que fueron descritos como “grupos de diez o quince chozas alejadas unas de otras y repartidas a través de los campos de cultivo” (De Ramón, 2007, pág. 11)².

El siglo XV marca el inicio del Periodo Medio, caracterizado por la llegada a la zona del proceso expansionista Inca. Si bien para la cuenca del Maipo-Mapocho no puede plantearse una subyugación de la población mediante una intervención militar directa, ni tampoco una dominación cultural efectiva como la que denota el sincretismo Diaguita-Inca evidenciado más al norte, la fuerte presencia de infraestructura vial, administrativa y económica ligada al Tawantinsuyu en el valle de Aconcagua indica al menos un interés parcial en el control de los recursos de Chile central.

A pesar de lo anterior, el carácter monocomponente de los sitios incaicos en la zona denota la escasa intervención directa que se ejerció sobre el componente cultural Aconcagua, que a la llegada de los conquistadores hispanos permanecía relativamente inalterado (Pavlovic, Sánchez, & Troncoso, 2003).

La relativa independencia de los grupos que poblaron Chile Central durante la década de 1540 representó una oportunidad clave para la movilización y establecimiento del aparato conquistador hispano, que arriba en la zona hacia enero de 1541 de la mano de Pedro de Valdivia.

A pesar de la hostilidad que experimentó la expedición de Valdivia a manos de los naturales durante el cruce del “Norte Chico”, y a su llegada a la cuenca de Santiago (De Ramón, 2007, pág. 15), la falta de un sistema organizativo central impidió a los caciques concertar sus esfuerzos de resistencia frente a la intrusión hispana, viéndose conminados a pactar con el conquistador a principios de Febrero del mismo año.

3.2. La configuración socio-espacial de Santiago colonial (1541-1580)

Una vez establecida la presencia hispana en Chile central, rápidamente se hizo preciso consolidarla. Se necesitaba de un lugar desde el cuál administrar los recursos para

² Si bien pudiera parecer incidental, estas dinámicas de organización social y territorial tendrán amplia relevancia al momento de abordar temas como el patrón de asentamiento y la forma de organización espacial de los sectores socialmente marginados, según ciertas continuidades en los modos de vida indígenas se evidencian hasta entrado el siglo XIX en los espacios de habitación de los sectores más vulnerables de la esfera urbana de Santiago.

alimentar a la nueva población, un sistema para resistir, controlar y eventualmente someter a los habitantes originales del territorio, y un punto estratégico desde el cual organizar las expediciones al resto del territorio. Se necesitaba fundar una ciudad.

La fundación de la ciudad de Santiago es descrita por De Ramón como un “acto continuo”, que abarca desde la asamblea en que Pedro de Valdivia se reúne con los caciques de la cuenca de Santiago en febrero de 1541, hasta el momento en “que la ciudad realmente logró asentarse, adquiriendo el dinamismo que le permitió crecer” (De Ramón, 2007, pág. 17). Este planteamiento hace alusión al hecho de que los primeros cinco a ocho años transcurridos desde el acto fundacional se ven caracterizados por sucesivos conflictos armados con los naturales, y por la precariedad experimentada a la espera de las primeras cosechas (De Ramón, 2007, pág. 18), hechos que producirán una sucesión de dificultades administrativas y económicas en la incipiente ciudad. No obstante estas dificultades iniciales, es patente que el aparato colonizador hispano contaba con los mecanismos necesarios para solventar este tipo de situaciones, derivado de las experiencias de conquista previas a lo largo del continente.

Entre estos recursos, diseñados con el objetivo de asegurar tanto la pervivencia material como la cohesión social de las poblaciones implantadas en América, conciernen de forma directa al tema presente aquellos relacionados con el ordenamiento espacial de la ciudad, en particular los referidos a la elección de su emplazamiento, el trazado de sus calles, y a la forma de repartir y significar el territorio.

El efecto de estos criterios de organización sobre la mentalidad y la sociedad de la colonia se desarrollarán brevemente más adelante, pero para su comprensión es preciso antes dejar explicitado como se realizó en terreno este sistema de ordenamiento, que sentó las bases para todo el desarrollo futuro de Santiago.

El trazado y su función

Las Ordenanzas Reales para el poblamiento de América, compiladas bajo el nombre “Recopilación de las leyes de los Reynos de Las Indias”, libro IV, Título 7, designan explícitamente la forma de proceder con la fundación de una nueva ciudad. Respecto a la ubicación de la ciudad se plantea lo siguiente:

“elijan el sitio de los que estuvieren vacantes, y por disposición nuestra se pueda ocupar, sin perjuicio de los indios, y naturales, ó con su libre consentimiento [...] Procuren tener el agua cerca, y que se pueda conducir al Pueblo y heredades [...] si huvieren de tener sierras ó cuestras, sean por la parte de Levante y Poniente [...]” (De Paredes, 1681, pág. 91)

Siguiendo estas directrices, Valdivia se establece sobre un “caserío indígena” (de características similares a los “pueblos de indios” mencionados anteriormente), existente en el sector ubicado a unas tres cuadras de la ribera sur del Mapocho, y al norte de un brazo seco de este que luego conformará la Cañada, dejando el cerro Huelén, al que se renombrará Santa Lucía, como resguardo por el poniente.

En este punto se posiciona la Plaza Mayor, quedando según indican las Leyes:

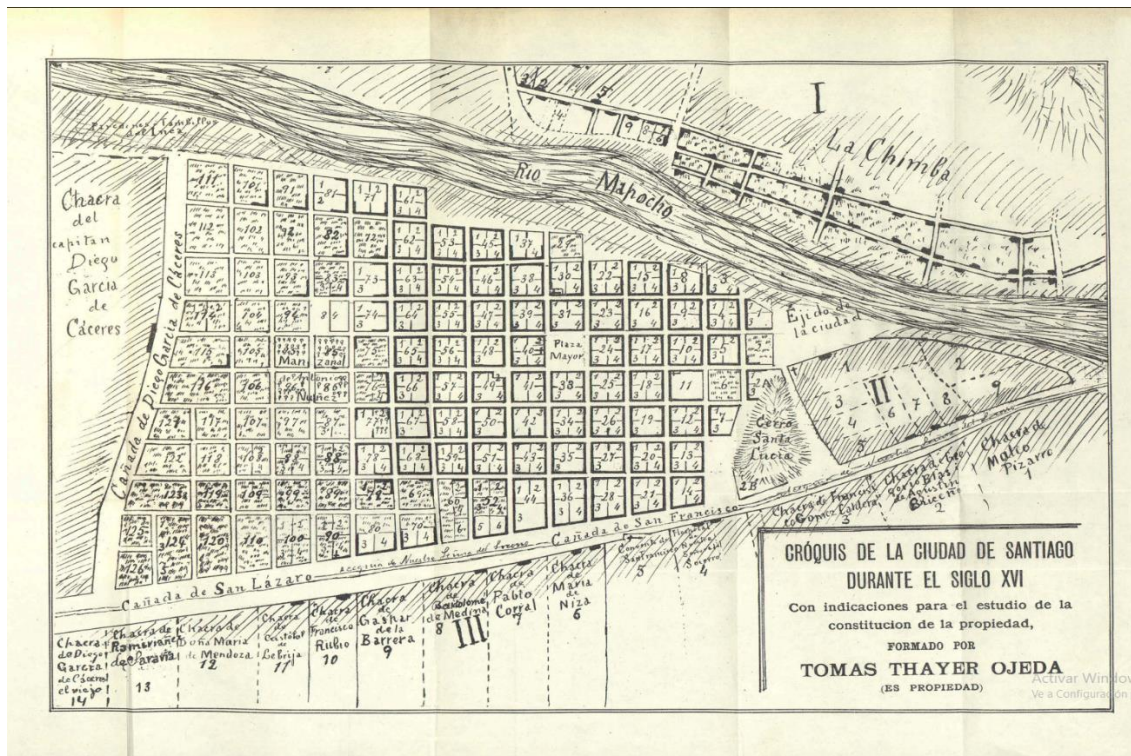
en medio de la población [...] su grandeza proporcionada al numero de vezinos, y teniendo consideración á que las poblaciones pueden ir en aumento”. A partir de ella se trazan ortogonalmente a cordel y regla “las calles á las puertas y

caminos [...] dos por cada esquina: las cuatro esquinas miren á los quatro vientos principales (De Paredes, 1681, pág. 91).

La puesta en práctica de estas leyes quedó en manos del alarife Pedro de Gamboa, quien organiza el terreno en manzanas de 138 varas por lado (aproximadamente 115,4 m), que para efecto de su distribución fueron subdivididas en cuatro cuadrantes o “solares” de igual tamaño (Peña, 1944, pág. 19).

La manzana oriente de la Plaza se decretó como el lugar para levantar la primera capilla, en el lugar que actualmente ocupa la Catedral de Santiago, la Parroquia de El Sagrario y el Palacio arzobispal. La cuadra norte queda en posesión de Valdivia, sitio en que edifica su vivienda, y que a su muerte se divide para construir el Palacio del Gobernador, el de la Real Audiencia, y la sede del Cabildo de Santiago. En las demás manzanas adyacentes a la Plaza se ubicarían eventualmente algunos establecimientos comerciales de alto estatus, mientras que en las esquinas colindantes con esta se levantaron las residencias de los vecinos más importantes del período, Francisco de Aguirre, Diego García de Cáceres, Pedro de Miranda, y Alonso de Escobar (Peña, 1944).

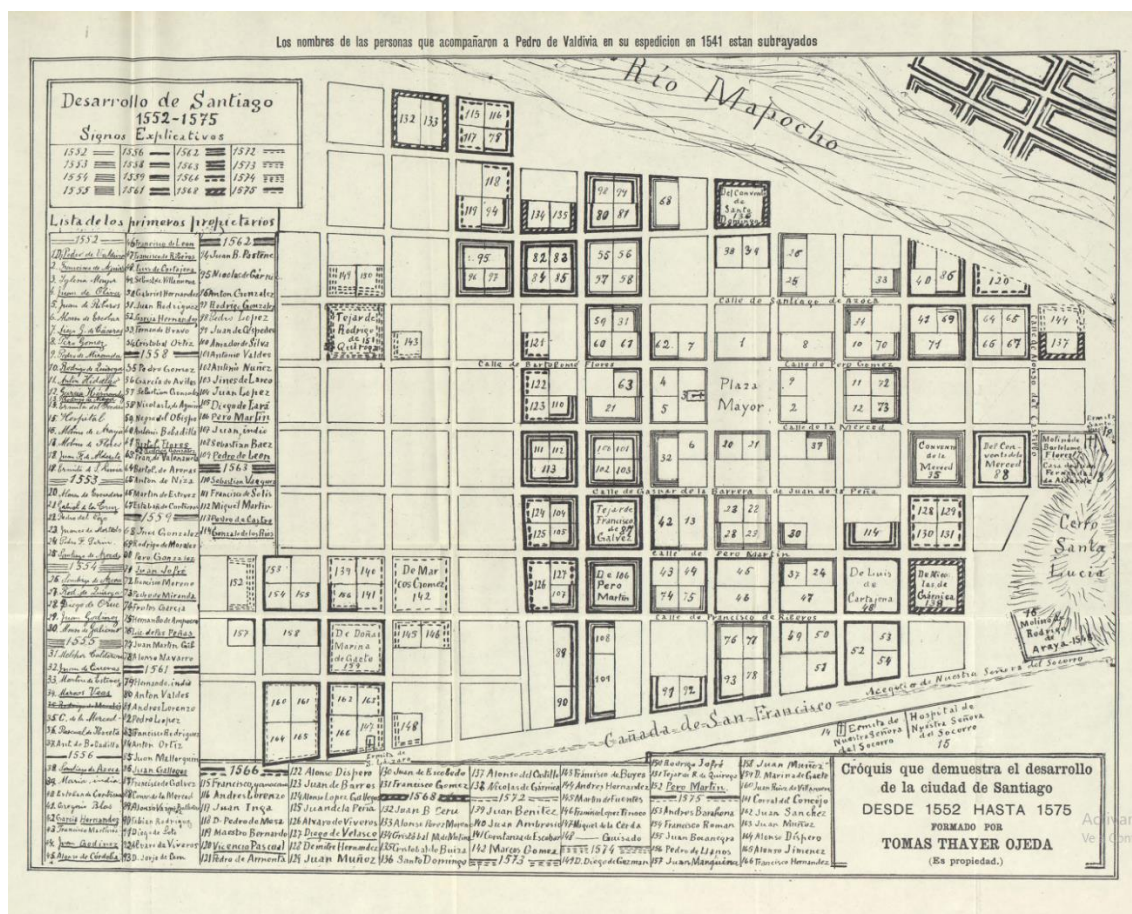
Las manzanas más allá de la plaza fueron repartidas entre el resto de los primeros colonos “en suertes iguales” (De Paredes, 1681) para su habitación y aprovechamiento económico, mientras que el terreno más allá del trazado original es dividido en chacras para la explotación económica de los principales, según se ilustra en el Plano 1.



Plano 1: Croquis de la Ciudad de Santiago durante el siglo XVI con indicaciones para el estudio de constitución de la propiedad (Thayer Ojeda, 1905)

De esta forma, la planta de Santiago al momento de su fundación queda formada por nueve calles que la recorren en sentido Este a Oeste, intersectadas perpendicularmente por quince orientadas Norte a Sur, conformando alrededor de 126 cuadras según se

observa en el Plano 2, delimitadas hacia el norte por el Mapocho, hacia el sur por la Cañada, al oriente por el Santa Lucía, y hacia el poniente por la Cañada de García de Cáceres, colindante con las chacras del mismo propietario.



Plano 2: Croquis que demuestra el desarrollo de la ciudad de Santiago desde 1552 hasta 1575 (Thayer Ojeda, 1905)

La aplicación de este ordenamiento espacial como base del orden social en las nuevas poblaciones hispanas responde a la idea de lo que Foster denomina “cultura de conquista”, que habría imperado en la España del siglo XV y XVI (Foster, 1962). Según reseña Durston, este concepto refiere a una filosofía de control apuntada a la dispersión geográfica de una versión idealizada de la cultura hispana, mediante la selección y estandarización de ciertos elementos culturales “deseables”, que acabarían por facilitar la implantación de una hegemonía foránea en el contexto de dominación colonial (Durston, 1994).

Según plantea este autor, la principal herramienta operativa de este principio filosófico habría sido el trazado de la ciudad según el plano damero detallado anteriormente, el que es concebido como un modelo de ordenamiento morfológico-espacial que a la vez actúa como un sistema de producción y distribución de poder y sentido.

El trazado como mecanismo de producción de sentido actuaría significando a los habitantes de un sistema urbano como “vecinos”, es decir: Miembros de una comunidad particular, partícipes de la toma de decisiones dentro de la misma, y poseedores todos de un conjunto idealizado de características valóricas y materiales, que estarían

ejemplificadas por aquellos individuos posicionados espacial y socialmente más próximos al núcleo administrativo de la ciudad.

De la misma forma, el damero como sistema de producción y distribución de poder puede explicarse como una representación tangible del estatus sociopolítico de un individuo o familia, según la proximidad al centro administrativo prescribe un mayor grado de urbanidad, seguridad y lujo para las estructuras habitacionales, a la vez que garantiza un mejor nivel de acceso a los servicios urbanos, religiosos, y a la toma de decisiones políticas de la ciudad.

Estos mecanismos de poder y significación social se ven reflejados institucionalmente durante los primeros trece años de existencia de Santiago (1541 a 1553) en la figura del Cabildo, institución de carácter municipal que sesionó a un costado de la Plaza, y que fue integrada por los vecinos “principales”, residentes todos del núcleo urbano (De Ramón, 2007).

Durante el funcionamiento de este primer Cabildo, que opera entre la fundación de la ciudad y el nombramiento del sucesor de Valdivia en el cargo de Gobernador de Chile por parte del Virrey del Perú, la toma de decisiones respecto a la organización y funcionamiento de la ciudad estuvo casi exclusivamente en manos de dichos “principales”. Este período, aunque históricamente breve, habría bastado para dar pie a la formación de estructuras sociales y relaciones de poder con un fuerte correlato en el ámbito espacial.

Un fenómeno de similares características puede observarse en los sectores más alejados del centro administrativo, donde los mismos principios de poder y significación social operarán a la inversa. Estos procesos se desarrollarán principalmente en aquellos solares proyectados en el trazado de Gamboa que no fueron asignados ni edificados durante el proceso fundacional, es decir, la mayor parte de las manzanas ubicadas más allá del radio de cuatro o cinco cuadras alrededor de la Plaza donde se enfocaron los esfuerzos urbanizadores del siglo XVI.

Este sector, cuyos solares se dejan baldíos, habría sido destinado en primera instancia al asentamiento de población futura (en previsión al eventual crecimiento de la ciudad) propósito que encontraría una dificultad casi inmediata, según parte del territorio debió asignarse al asentamiento de la población nativa desplazada por los colonos³, de acuerdo con lo prescrito por la legislación indiana.

De la misma manera, este espacio deberá ser aprovechado para la eventual instalación de talleres destinados a la realización de actividades económicas consideradas “deleznables” o insalubres, aunque necesarias para el funcionamiento de la ciudad, las que se emplazarán principalmente en las cuadras al poniente y norte de la plaza, adyacentes al río, según las ordenanzas explicitan:

“que los solares para Carnicerías, Pescaderías, Tenerías, y otras Oficinas que causan inmundicias, y mal olor, se procuren poner ázia el Rio o Mar, para que

³ Provenientes en un primer momento de los pueblos de indios de la zona, y en segunda instancia de los prisioneros capturados a lo largo de la guerra de Arauco, población que habría actuado como mano de obra para la explotación agraria y para la edificación de obras públicas (De Ramón, 2007).

con mas limpieza y sanidad se conserven las poblaciones” (De Paredes, 1681, pág. 91).

A partir de estos hechos, el cordón periférico de Santiago hacia 1600 queda parcialmente poblado por sectores sociales cuyas características étnicas, económicas y valóricas (la otredad de lo indio, la pobreza del artesano, la insalubridad de los talleres) se erigen en directa oposición a la imagen hispánica idealizada, propugnada por la “cultura de conquista”, quedando por ende asociado a elementos culturales que esta filosofía determina “indeseables” (Durston, 1994).

De esta forma, aquellos individuos que por su condición social, económica, ocupacional o étnica terminan habitando un espacio alejado del centro de la ciudad, serán percibidos de forma paulatinamente más negativa, conformando con el tiempo un sistema segregado social y políticamente de la “ciudad propia” (*sensu* Vicuña-Mackenna, 1872).

Este sector suburbano, que para los efectos del presente trabajo hemos denominado la “Primera Periferia” de la ciudad, será conceptualizado entonces como un espacio de habitación geográfico, cuya connotación histórica se ve inextricablemente ligada a la imagen negativa que se tenía del estrato social, económicamente vulnerable, que lo habitó durante el siglo XVI.

En este sentido se plantea que, si bien el crecimiento y desarrollo urbano de Santiago a lo largo de su historia hace migrar el espacio físico que constituye el cordón periférico de la ciudad (en la medida en que se pueblan los sectores centrales), los lugares de periferia que se configuran de manera subsecuente presentarán dinámicas demográficas y socioeconómicas propias al contexto cronológico de su formación, ciertamente distinguibles de aquellas planteadas para esta Primera Periferia.

El concepto resulta apropiado, además, pues a pesar de que este mismo proceso de crecimiento acabará vinculando espacialmente a la Primera Periferia con el centro urbano, las connotaciones negativas con las que se caracterizó al área de estudio tenderán a permanecer en el relato histórico, dando origen a un sector de periferia “encapsulada”, inmediateamente adyacente a la “ciudad propia”.

De acuerdo con lo anterior, la caracterización de la Primera Periferia como un barrio propio busca establecer una distinción conceptual entre este sector y barrios como La Chimba y El Arenal, o el Matadero y Chuchunco, que podrían conceptualizarse como espacios de Segunda y Tercera Periferia históricas asociadas a los siglos XVIII y XIX, respectivamente.

3.3. Continuidad colonial y patrones de crecimiento (1580-1730)

La interpretación de las fuentes bibliográficas y cartográficas referentes a la ciudad de Santiago entre los años 1541 y 1730 revela que el crecimiento urbano durante este período se produce de manera lenta y deliberada, apegada estrechamente al trazado original de Gamboa; y que la urbanización del territorio más allá del centro administrativo es casi inexistente, en el sentido que la ocupación la Primera Periferia toma la forma de chacras y áreas afines, asociadas a la producción económica a pequeña escala.

Esta lentitud en el crecimiento de la ciudad dice relación con un conjunto de complicaciones ambientales y militares, que retrasarían un siglo y medio el

establecimiento de una infraestructura urbana capaz de consolidar el control español sobre el territorio.

El primer conjunto de complicaciones, asociadas a la hostilidad del medio ambiente, dice relación con los numerosos desastres naturales que azotaron a la ciudad durante sus primeros dos siglos, destacándose entre ellos los sismos de 1580, 1647 (el llamado “terremoto magno”), 1690, 1722, y 1730; y las inundaciones producto de las crecidas del Mapocho registradas en 1574, 1609, 1621 y 1783 (De Ramón, 2007, pág. 268; García de la Huerta, 1862). Los destrozos materiales producidos por estas catástrofes (sin considerar las cuantiosas fatalidades asociadas) incurrirán en la necesidad de reconstruir la ciudad en numerosas ocasiones, lo que impedirá tanto la instalación de infraestructura permanente como también la posibilidad de expandir la ciudad más allá de sus límites iniciales.

A pesar de los esfuerzos realizados para contener el caudal del río con los tajamares de 1613 y 1678, este solo pudo ser domado hacia el siglo XVIII, por lo que el peligro constante de inundaciones condicionó que la ocupación de las riberas del Mapocho se diera de manera lenta, pausada y en muchos casos transitoria (asociada a ranchos o viviendas de material ligero). Por otro lado, el carácter sísmico del país dictó las formas y el material que presentarían sus construcciones, prefiriéndose las naves simples, construcciones bajas, fachadas lisas de adobes reparables, y una marcada carencia de decoraciones superfluas (cornisas, columnas, ventanas) susceptibles a ser dañadas por los movimientos telúricos.

De acuerdo con lo anterior, Santiago hasta 1600 se presenta como una ciudad pequeña, cartográficamente muy similar a como fue trazada durante su fundación, cuya preferencia de urbanización decanta por los sectores central, sur y oriente, en desmedro de los sectores hacia el norte cuya ocupación es esporádica, cuando más. Según una descripción rescatada del cronista Vásquez de Espinoza, hacia 1610 la capital presentaba

“catorce cuadras de largo de este a oeste por la ribera del río, y seis de ancho en dirección norte-sur, con 346 casas, las 285 de muy buen edificio con sus huertas y jardines, mientras que las 61 restantes eran de poco precio, con techo de paja” (De Ramón, 2007, pág. 39)

El segundo conjunto de dificultades, asociadas al ámbito militar, hacen mención a la fiera resistencia que ejercieron los naturales ante el prospecto de la dominación hispana, proceso que marcó en gran medida la tónica de los primeros dos siglos de la colonia.

Entre las consecuencias directas que este conflicto tendrá sobre la ciudad se incluyen el ataque ejecutado por Michimalonco en septiembre de 1541, que arrasó con prácticamente la totalidad de las construcciones alzadas hasta la fecha, así como con los alimentos y pertrechos almacenados en Santiago; la pérdida de los lavaderos de oro de Marga-Marga, que privó a la ciudad de una de sus principales fuentes de ingresos no relacionados con la producción agrícola; y la eventual muerte del Gobernador Valdivia en 1553, que debilitó marcadamente la posición hispana en el sur, a la vez que concretó la importancia de Santiago como capital del Reyno de Chile.

Respecto a las consecuencias indirectas de la guerra es preciso mencionar que, si bien las líneas de batalla se repliegan cada vez más al sur luego de 1543, la necesidad de

organizar y mantener una campaña militar que se prolonga al menos hasta 1641 requerirá de una extenuante inversión de capital (tanto de parte del Estado como de los privados), que será remunerada principalmente a través la incorporación de mano de obra esclava al sistema productivo (mediante la incorporación de prisioneros de guerra al sistema de “encomiendas”). De esta forma, la guerra contra los naturales condicionará la formación de un modelo económico colonial con escaso potencial de crecimiento, basado principalmente en la explotación y exportación de recursos agro-mineros extraídos por mano de obra no remunerada.

Este modelo acabará por consolidar el conjunto de diferencias socioeconómicas establecidas a través del ordenamiento espacial de Santiago, en la medida en que consagra a los terratenientes avecindados como la única elite económica, a la vez que empobrece a los pequeños productores y artesanos quienes, incapaces de competir, acabarán por unirse al componente indio en la conformación de una clase popular empobrecida.

Considerando las necesidades económicas de un territorio en estado de conflicto armado permanente, agravadas por la incertidumbre respecto al control de los territorios del sur y la animosidad de una mano de obra en constante estado de rebelión⁴, no es de extrañar que hacia 1600 la capital emerja como un núcleo poblacional de lento crecimiento, y con un carácter eminentemente rural, a partir del cual se organiza gran parte de la capacidad productiva de la Capitanía, donde, según describe De Ramón:

“los caballos pastaban sueltos por los sitios baldíos; las cabras, así como el ganado porcino y ovejuno vagaban a su voluntad haciendo “mucho daño en los panes y en otras sementeras [...] muchos de los sitios estaban sin cercar [...] otros lucían grandes hoyos, debido a que sus propietarios hacían adobes allí; otros sembraban en sus solares, por si o por sus indios y yanaconas, maíz, frijoles, papas y zapallos” (De Ramón, 2007, pág. 32).

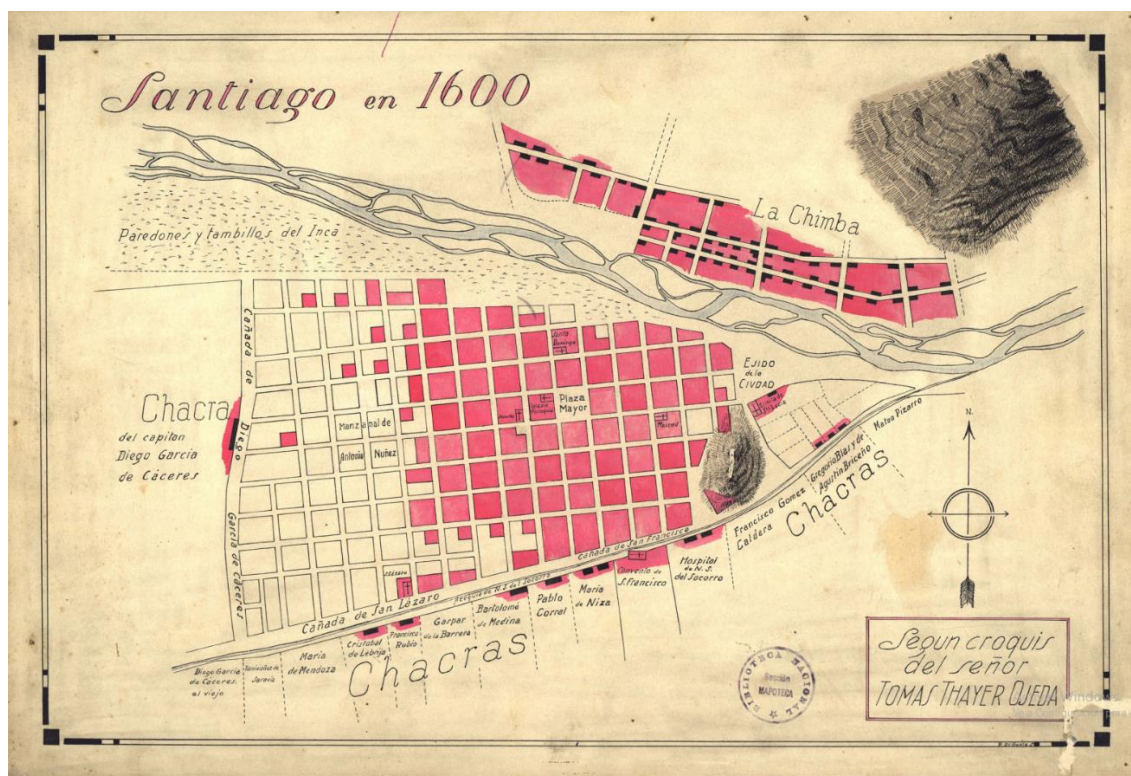
A pesar de su carácter pequeño y rural, Santiago habría experimentado un sostenido crecimiento demográfico entre 1575 y 1625, debido en parte al acogimiento de población refugiada proveniente de las ciudades del Sur del territorio, sumidas aún en la guerra, y en parte provocado por el arribo de comerciantes y migrantes provenientes del Perú, y de familiares de los miembros de las primeras expediciones de conquista, venidos desde España.

Este crecimiento poblacional acelerará marcadamente la necesidad de un poblamiento permanente de la trama urbana, y acabará requiriendo una mayor inversión en obras públicas y servicios urbanos. De la misma forma, el establecimiento de nuevos grupos poblacionales en la ciudad presentará una oportunidad para expandirla más allá de sus límites originales, a fin de aprovechar de mejor forma los recursos y el espacio requerido para una urbe en crecimiento.

En este sentido, una vez solventadas las más inmediatas necesidades económicas de la población, y sorteadas las primeras complicaciones de la guerra, hacia las primeras décadas del siglo XVII, la ciudad inicia un primer proceso de marcada urbanización, expandiendo el radio de sus construcciones permanentes a un radio de al menos cinco

⁴ Expresada en los levantamientos indianos de 1548, 1553, 1598 y 1655 (De Ramón, 2007, pág. 268).

manzanas alrededor de la Plaza Mayor, expandiéndose incluso a seis en algunos de los solares más alejados, según se ilustra en el Plano 3.



Plano 3: Santiago en 1600 Según croquis del señor Tomas Thayer Ojeda (Autor s.n., Según Thayer Ojeda, Tomas)

Este proceso se financiará mediante la instauración del impuesto a la balanza para el comercio en 1669, cuya recaudación irá en directo beneficio al mejoramiento e instauración de obras públicas. Esta inyección de fondos públicos permitirá iniciar la construcción de puentes sobre el Mapocho, a fin de comenzar el poblamiento y la explotación de la tierra en su ribera norte, buscando ubicar allí aquellos espacios productivos que debieron ser reubicados, según la urbanización de los sectores centrales reemplaza paulatinamente chacras por recintos habitacionales⁵.

Parte de estas ganancias, además, serán destinadas al levantamiento de edificios públicos de carácter permanente, iniciándose la construcción de las sedes del Cabildo de Santiago, y la primera Catedral, proceso que tomará especial relevancia a partir del siglo siguiente.

Finalmente, los registros históricos tienden a señalar que a partir de 1600 habría comenzado la construcción de numerosas iglesias y capillas a lo largo de la ciudad, apuntadas a diseminar los servicios religiosos más allá del radio de acción efectivo de la catedral, instalándose en distintos "barrios modestos" del cordón periférico (De Ramón, 2007, pág. 75).

Según puede observarse en el Plano 3, en 1600 ya puede evidenciarse cartográficamente la existencia de la parroquia de San Lázaro y del convento de San

⁵ Este proceso expansivo sienta las bases sobre las que se erigirá un espacio que es posible denominar como de "Segunda Periferia", en la ribera norte del río: El barrio de la Chimba.

Francisco, en el sector de la Cañada; la iglesia de la Merced y la Ermita de Santa Lucía hacia la salida oriente de la ciudad; y La iglesia de Santo Domingo, hacia el límite norte con el Mapocho. Adicionalmente, hacia 1610 ya se encuentran registros de la existencia de la iglesia de Santa Ana, completando el cordón periférico por el extremo poniente.

La relevancia de estas iglesias se hará patente en los años venideros, según actuarán a modo de focos de crecimiento, por cuanto la ciudad crece “de la plaza hacia afuera por sus cuatro lados [...] hacia las iglesias diseminadas en todas direcciones” (Rosales, 1896, pág. 5), y tenderán a reunir paulatinamente a su alrededor a la población socialmente vulnerable de la Primera Periferia, que buscará establecerse en proximidad a los edificios religiosos, en la medida que estos representan la principal fuente de acceso a servicios asistenciales y de beneficencia, cruciales para la supervivencia de este estrato durante el período colonial (Ponce de León, 2011).

De esta forma, a partir de la década de 1610, y sobre todo durante el siglo XVIII, los espacios de periferia al alero de la iglesia de Santa Ana por el poniente; de Santo Domingo y de la iglesia de “La Viñita” hacia el Norte; y de los edificios de la congregación Franciscana en margen sur de la Cañada, concentrarán la mayor proporción de habitantes en situación de pobreza, según eran quienes requerían un mayor grado de acceso a la caridad dispensada por las instituciones religiosas.

3.4. Consolidación Urbana (1730-1810)

De la mano de la expansión de la infraestructura religiosa, que durante el siglo XVIII se complementará con la instauración del beaterio de Santa Rosa, en la manzana directamente al sur del sitio estudiado (Peña, 1944), el período colonial tardío en Santiago se caracterizará principalmente por un cambio en la forma de concebir la ciudad, dejando de lado su caracterización rural, en favor de una conceptualización de ciudad más tradicionalmente urbana, producido en parte por el conjunto de transformaciones económicas y gubernamentales asociadas a las reformas borbónicas de Carlos III, implementadas hacia 1760.

Dichas reformas, apuntadas a fortalecer el control sobre los territorios coloniales incluyeron una transformación en los sistemas administrativos en busca de hacer más efectiva y directa la autoridad de la Corona, a través de la implementación del régimen de intendencias en las provincias americanas, y con esto, la instauración de funcionarios públicos enviados desde la península, reemplazando a las autoridades criollas.

Este cambio en la institucionalidad tendrá ecos de amplia relevancia para la ciudad durante el período republicano, a través de la figura de los Intendentes de Santiago (particularmente José Miguel de la Barra y Benjamín Vicuña-Mackenna), quienes luego de las reformas a esta oficina en 1828, serán determinantes al momento de reestructurar la ciudad para adaptarla a la realidad del Chile independiente, así como para enfrentar el incipiente problema de la pobreza urbana en la periferia.

Por otro lado, las reformas económicas del período estarán apuntadas a estimular el comercio colonial y a reducir el contrabando, particularmente inglés, mediante una eliminación parcial de las restricciones asociadas al monopolio que la Corona mantenía sobre las colonias americanas hasta el período, a través de la apertura al mercado colonial de múltiples puertos españoles, y de la derogación del sistema de flotas y galeones.

El auge del comercio desatado por la súbita apertura de las colonias a un mercado masivo ocasionará un marcado debilitamiento en el precio de los productos locales, por cuanto los artesanos criollos fueron incapaces de competir con los precios de las manufacturas importadas, provocando el empobrecimiento de comerciantes y pequeños productores.

Las consecuencias de la mencionada resignificación de Santiago como una capital urbana, sumado al incremento de las arcas fiscales gracias a la reestructuración del sistema de impuestos al comercio, recientemente fortalecido, se reflejarán materialmente en una aceleración en el ritmo de urbanización de la ciudad, continuando el proceso de consolidación de la infraestructura urbana iniciado el siglo anterior, así como en una incrementada preocupación por el mejoramiento en temas de vialidad y salubridad pública.

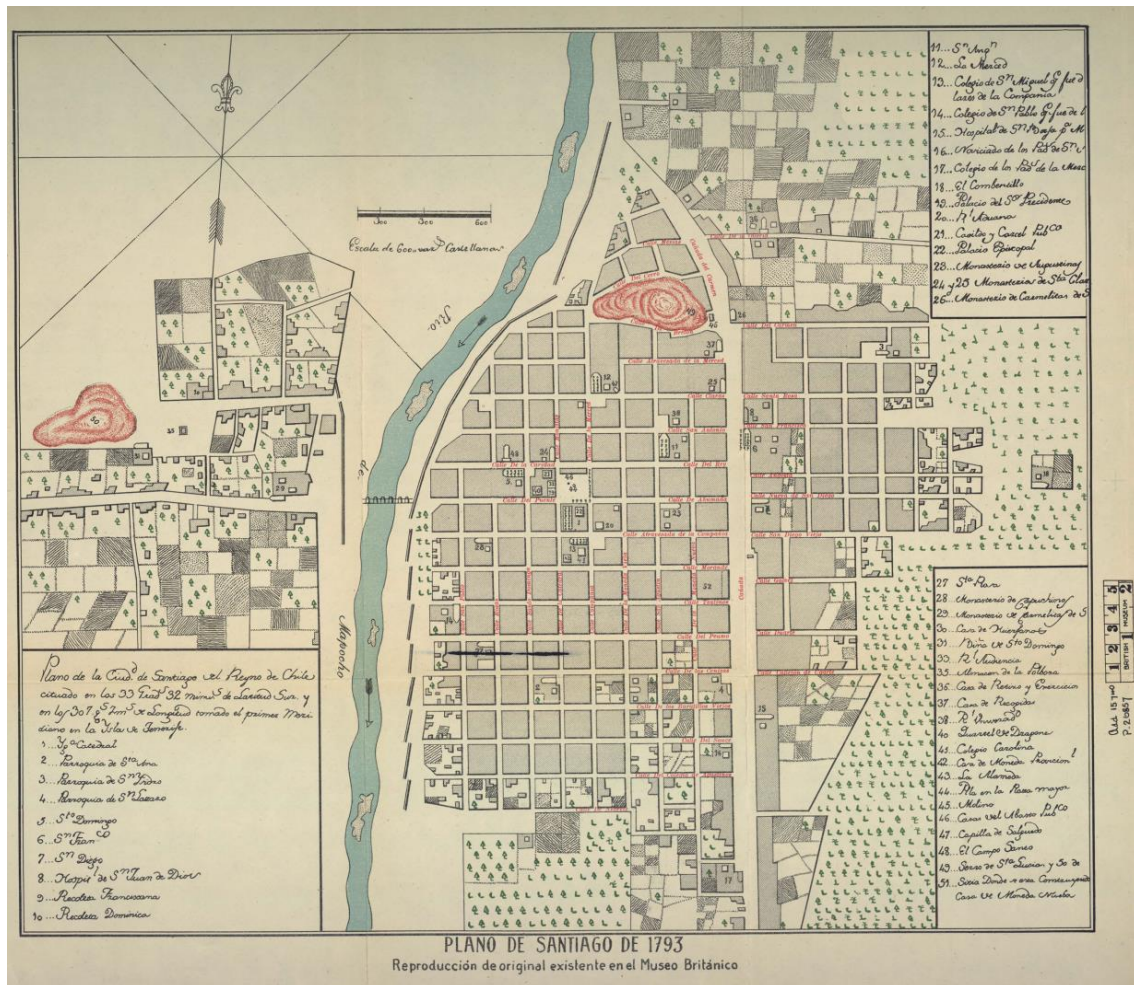
Acerca del primer punto, debe mencionarse la construcción de nuevos edificios para la Casa de Gobierno y la Real audiencia en torno a la Plaza Mayor, terminados hacia 1715, así como el inicio de las obras de construcción de una segunda Catedral en 1748, en el mismo emplazamiento de la original, gravemente deteriorada por los sismos de 1648, 1657 y 1730.

Durante este período también se realizarán obras públicas que tendrán un impacto directo sobre la Primera Periferia. Entre ellas, es preciso mencionar la construcción de un segundo tajamar para el Mapocho, cuyas obras, iniciadas en 1747, sirvieron tanto para “añadir nuevos terrenos a la ciudad” (De Ramón, 2007, pág. 77), como para reavivar el interés por la ocupación de los terrenos ubicados inmediatamente al sur del río, según “Poco a poco se fue perdiendo el miedo a [los desmanes del Mapocho] i ya a sus orillas pudo levantarse una población de chozas y casitas” (Rosales, 1896, pág. 6).

Esta sensación de seguridad lamentablemente será desmentida 36 años después, cuando la Avenida Grande de 1783 arrase nuevamente tajamares, ribera y construcciones, en una de las primeras catástrofes cuyo impacto sobre el área de estudio se registra en forma directa (García de la Huerta, 1862).

En materia de vialidad, este período verá surgir una de las obras de ingeniería y comunicación más importantes del país hasta la fecha, a saber, el comienzo de las obras de construcción del puente de Cal y Canto en 1767, que será abierto al público en junio de 1779 (De Ramón, 2007, pág. 268). Este viaducto, diseñado para comunicar directamente a la Plaza Mayor con el barrio de La Chimba mediante la llamada “calle del Puente”, acelerará marcadamente el ritmo de poblamiento del sector y, por ende, aumentará en gran medida su extensión territorial respecto a los siglos anteriores, según puede observarse en el Plano 4.

La construcción de este emblemático puente, además de contribuir directamente al crecimiento de una Segunda Periferia en el barrio de La Chimba, tendrá consecuencias altamente relevantes en la conformación de la cuadra donde se encuentra el área de estudio.



Plano 4: Plano de Santiago de 1793 (Autor s.n.; en Peña, 1944)

Este planteamiento hace referencia al hecho de que, bajo el último arco al sur del puente, a través del cual no recorría el agua, se forma paulatinamente un camino, principalmente transitado por quienes se trasladaban diariamente de sus residencias en Primera Periferia hacia el poniente, a la plaza de abastos, donde en la actualidad se ubica el mercado central. Este camino, conocido como el “ojo seco” del puente, acabará por convertirse en una calle que llevará ese nombre, correspondiente a la actual General Mackenna, que formará el límite norte de la manzana donde se ubica el sitio estudiado.

Si bien durante los primeros años de su existencia, la calle y su zona aledaña fueron descritas como una “boca de lobo”, que daba cobijo a vagabundos y delincuentes, su caracterización irá mejorando paulatinamente, llegando a ser descrita a inicios del período publicano según se refiere a continuación:

“En los primeros años de la patria nueva cobró este paso un tinte menos sombrío, y la portada fue el baluarte del mestizaje y un lugar de cita de los vendedores ambulantes que se estacionaban a ofrecer sus mercancías a los vecinos de una y otra barriada” (Zañartu, 1975, pág. 58).

Por otro lado, aún en el tema de vialidad, pero asociado también a la política de fomento al comercio impulsada por la corona, bajo la gobernación de Ambrosio O’Higgins se pone en práctica un ambicioso proyecto de renovación de las rutas que conectan la capital con el puerto de Valparaíso, culminado en 1797.

La importancia del llamado “camino de Valparaíso” debe ser mencionada, pues su entrada a Santiago se realizaba por el poniente, a través de la calle de San Pablo, por lo que hacía preciso atravesar la Primera Periferia prácticamente en su totalidad. En este sentido, la primera imagen que tenía el viajero al llegar a la ciudad era la de la miseria y vulnerabilidad características de la Primera Periferia, lo que tendía a condicionar la imagen que se tenía de la totalidad de Santiago.

Esta inmediatez de la pobreza, o al menos del carácter popular, de una Primera Periferia que marcaba la principal vía de acceso a la capital, puede considerarse como una de las principales razones que impulsarán al Intendente Vicuña-Mackenna a abordar el tema de la miseria, que hacia el siglo XIX se configuraba ya como un problema social ineludible, según se detallará posteriormente.

Finalmente, respecto al resto de la ciudad, puede mencionarse que ciertos procesos iniciados durante este período contribuyen a la formación de espacios adscribibles a una tercera periferia, que cristalizará hacia el siglo siguiente.

En este sentido, hacia 1790 según consta en el Plano 4, la presencia de grandes chacras de cultivo al sur de La Cañada se ve en franco retroceso. El loteo de estos terrenos, en pos de su arrendamiento a terceros para su uso habitacional o productivo responde a un cambio en la valoración de la tierra en el radio de la ciudad, asociado a la transición de una economía rural a urbana, donde los propietarios percibirían mayores ganancias producto del arrendamiento de parcelas reducidas a inquilinos individuales, respecto al sistema anterior donde los terratenientes profitaban más de la explotación agraria de estos terrenos.

Esta tendencia tenderá a replicarse en la Primera Periferia y en la Chimba, dando pie al surgimiento de un verdadero mercado asociado al arrendamiento de tierra para viviendas de pobres, fácilmente observable durante el siglo XIX en los espacios de vivienda popular denominados conventillos o cuartos redondos, tipología habitacional característica de los sectores periféricos durante el período republicano (De Ramón, 1985; Vicuña-Mackenna, 1872).

3.5. Transformaciones republicanas (1810-1870)

El siglo XIX representa para el país el inicio de grandes períodos de cambio estructural asociados a la independencia frente al dominio español, y con ello al advenimiento del período republicano a partir de su segunda década.

Si bien una periodificación uniforme referente a los cambios del Chile independiente puede servir para el estudio en líneas generales de estos procesos a nivel país, para objeto de la presente memoria es preciso establecer una distinción operacional entre aquellos procesos relacionados con los periodos de organización nacional (1810-1830) y de la “República Conservadora” (1830-1861), respecto de aquellos asociados con la “República Liberal” a partir de 1861.

A grandes rasgos, las dinámicas de cambio desarrolladas en la ciudad durante la primera mitad del siglo corresponderán, por un lado, a un proceso de expansión de los límites urbanos asociados a un explosivo crecimiento demográfico, y, por otra parte, a la conformación de una identidad nacional, construida a partir del ideario moralista de los gobiernos conservadores bajo el liderazgo del ministro Diego Portales.

Los cambios referentes a la trama urbana, desarrollados a lo largo de todo el siglo, serán particularmente evidentes durante el período entre 1800 y 1865, en particular (Salazar, 1992), el que se ve marcado por un crecimiento exponencial de la población urbana, producto de sucesivas migraciones campo-ciudad asociadas a un proceso de urbanización del peonaje itinerante, consecuencia del marcado decaimiento de la economía agraria durante el siglo XIX (Salazar, 1985).

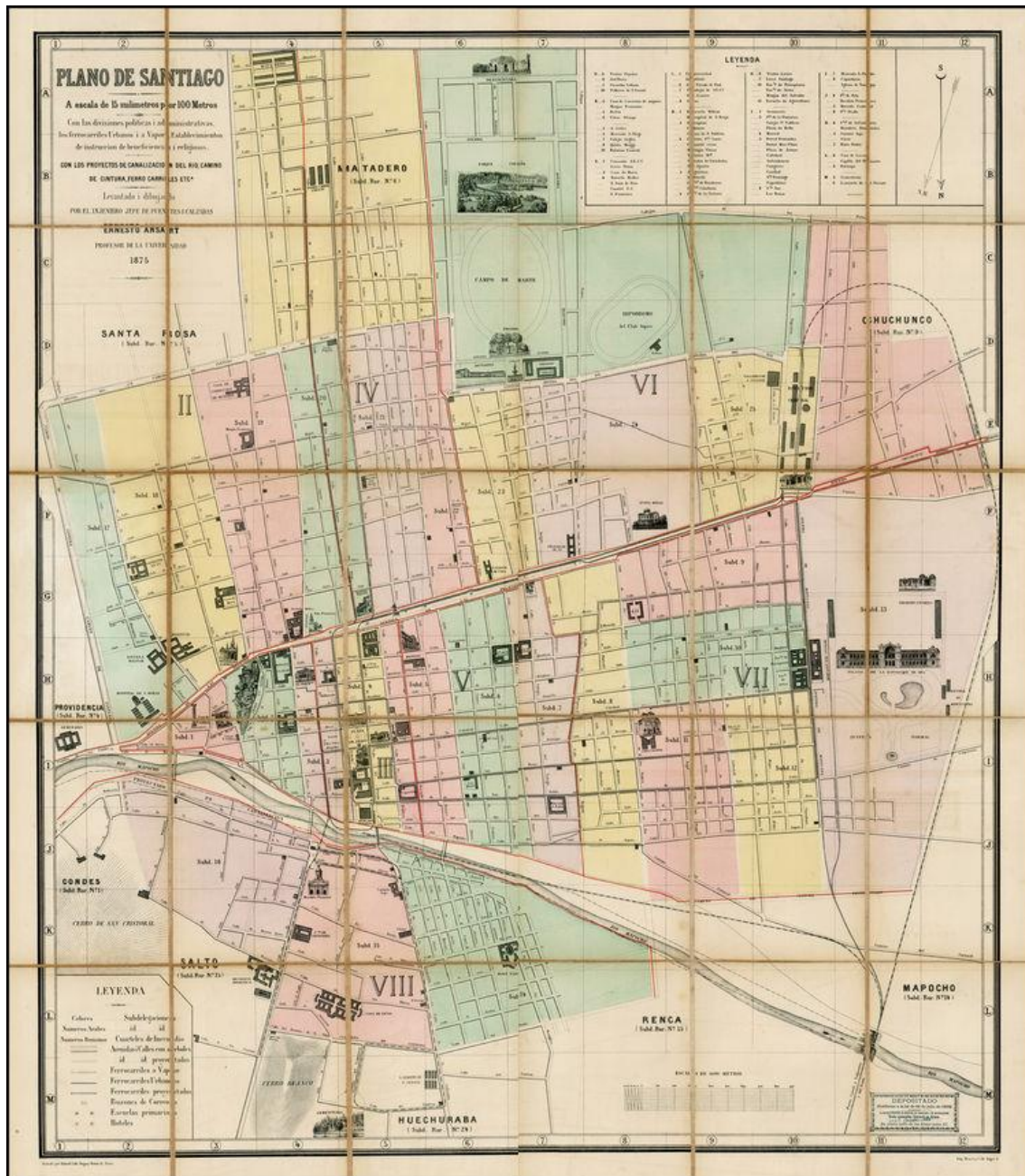
Este aumento demográfico repercutirá profundamente en el trazado urbano de Santiago, que como se ha mencionado, hasta la fecha había permanecido relativamente sin modificación (Correa & Valenzuela, 2013; Salazar, 1985, pág. 229). Como resume De Ramón (2000), la ciudad no estaba preparada infraestructuralmente para recibir un volumen de población tan elevado.

Por este motivo la población recién llegada, comprendida en gran medida por campesinos empobrecidos, se habría asentado en los márgenes norte y sur de la ciudad, asociados al Barrio de la Chimba, y del Matadero, al sur de la cañada, respectivamente. Según estas nuevas poblaciones se ubicarán fuera de la trama urbana, y por lo tanto del trazado regulador del damero, su paulatina ocupación se desarrollará de forma desorganizada, sin planificación respecto a temas de salubridad, y fuera del alcance de todos los servicios urbanos de Santiago, conformando nuevos- y expandiendo sobre los antiguos- espacios de marginalidad en la ciudad.

Según se ha mencionado, estas nuevas poblaciones se configurarían casi exclusivamente hacia los márgenes norte y sur de la urbe, triplicando el tamaño inicial de estos arrabales entre 1770 y 1875 (Ansart, 1875). En contraposición, en el eje Este-Oeste donde se encuentra la Primera Periferia, el crecimiento será mínimo, incorporando únicamente los terrenos del “Llanito de Portales” al poniente hacia 1839, según se ilustra en el Plano 5.

En este sentido, si bien estas transformaciones poblacionales tendrán amplia relevancia para el estudio de la historia del país, y el crecimiento de la ciudad representa uno de los hitos más importantes para el estudio de Santiago en general, sus efectos directos sobre el contexto material de la Primera Periferia serán arqueológicamente poco significativos, según hasta 1860 el sector aún expresa marcadas continuidades con las condiciones infraestructurales, y con los patrones de ocupación y descarte desarrollados durante el período colonial.

Estas continuidades, que desde inicios de la colonia contribuyeron a la caracterización del sector como un “arrabal infecto”, reducto de un modo de vida criollo-colonial, popular y “chinganero” (Romero, 1997), continuarán relativamente inalteradas hasta la década de 1860, período en que, con el ascenso al poder de los gobiernos liberales de la mano de José Joaquín Pérez, se da inicio a un intenso proceso de reorganización e higienización de la ciudad, ideado por el Intendente Benjamín Vicuña-Mackenna: La llamada “Transformación de Santiago” (Vicuña-Mackenna, 1872).



Plano 5: Plano de Santiago levantado y dibujado por el Ingeniero jefe de puentes y calzadas Ernesto Ansat (Ansat, 1875).

3.6. Reorganización urbana (1870-)

Este proyecto, cuya ejecución comenzaría sólo una década después de iniciado el período de los gobiernos liberales, contemplará una transformación casi total de la ciudad, a nivel infraestructural, de servicios, de salud pública y de seguridad, y tendrá profundas repercusiones en la organización social de la ciudad, así como en la composición material del registro arqueológico de Santiago.

A nivel espacial e identitario, probablemente el proceso más importante ocurrido durante la segunda mitad del siglo dice relación con la eventual organización de la población recién llegada en barrios discretos, que a lo largo del tiempo desarrollarán patrones idiosincráticos propios, lo que, sumado a sucesivos procesos migratorios intra-urbanos

de un sector de la elite que abandona el centro administrativo, en favor de nuevas urbanizaciones creadas para su habitación hacia el sur de la cañada (en torno al nuevo Campo de Marte) configurarán nuevos espacios de identidad en sectores previamente sin poblar, dejando el centro como un sector casi únicamente administrativo. De esta manera durante el período 1840-1870, el límite sur de la urbe se transformará casi por completo.

Las políticas de transformación de Vicuña-Mackenna contemplaron la expropiación casi total de los ranchos y viviendas del “potrero de la muerte”, parte de la Tercera Periferia (Vicuña-Mackenna, 1872), lo que sumado al eventual loteo de las antiguas parcelas de los terratenientes coloniales ubicadas al sur-poniente de la quebrada de los monos (avenida Matta), configurarán un conjunto de barrios nuevos que serán ocupados por una emergente burguesía republicana, caracterizados por su ostentosa arquitectura. En el contexto de este proceso surgirán Los barrios “Dieciocho” (1859), “República” (1865) y “Ejército” (c. 1863), caracterizados por sus palacetes a imitación de las escuelas arquitectónicas europeas del período (Sahady & Gallardo, 2004).

Por otro lado, según se mencionó anteriormente, la zona al poniente de la Primera Periferia experimentará una transformación similar producto del loteo del “Llanito de Portales” en 1839. Dicho predio, que durante los tres primeros siglos de historia de la ciudad se mantuvo dedicado a la producción agraria, pasará desde esa fecha a formar parte del trazado urbano propiamente tal, configurando el primer pulso de expansión urbana hacia el poniente de la ciudad, más allá de la Primera Periferia.

El barrio Yungay, como se denominará este nuevo sector, se construirá de forma urbanísticamente planificada, a diferencia de los otros espacios periféricos que surgen durante el período en torno al matadero y la Estación Central de Ferrocarriles, y al poco tiempo se configura como un sector de marcada identidad obrera (Sahady & Gallardo, 2004), por lo que, si bien en el registro histórico se presenta como un sector de pobreza, no compartirá las connotaciones asociadas al área de estudio, ni de las zonas de periferia en general.

Estas nuevas dinámicas sociales, asociadas a los “barrios” de periferia que surgirán hacia el sur y el poniente de la ciudad se construyen en marcado contraste con la zona correspondiente a la Primera Periferia, que hacia 1860 se observa encapsulada por estas nuevas urbanizaciones. En efecto, el área asociada a la calle San Martín se verá rodeada paulatinamente de barrios con identidades particulares, sin adquirir ninguna ella misma, configurándose en una suerte de “isla” de marginalidad desprovista de significado, que continúa replicando patrones de periferia colonial, a pesar de su ubicación espacial adyacente al centro administrativo.

Ahora bien ¿Por qué ocurre esto únicamente en los antiguos sectores de periferia y no en los barrios aledaños? La explicación radicaría en la utilización que se habría dado al suelo urbano en la zona desde la década de 1820, según plantea Salazar:

“Los ediles habían descubierto [...] que arrendar las tierras de la ciudad ‘al detalle’ a los pobres era mucho más lucrativo que hacerlo ‘por estancias’ a los ricos. Esto se fue haciendo más y más evidente al paso que el peonaje flotante pugnaba por arrancharse cerca de las grandes ciudades. Después de 1820, los

mercaderes, habiendo comprendido eso, comenzaron a comprar y/o arrendar sitios y chacras suburbanas, a efectos de arrendarlos” (Salazar, 1985, pág. 229).

Esta forma de utilizar el territorio explicará el devenir de la Primera Periferia durante cerca de 50 años, mostrándola impedida de seguir un curso de urbanización propio, acorde a las necesidades de sus habitantes, según la fuente de lucro era exclusivamente el suelo urbano, mientras que la edificación sobre este quedaba muchas veces en manos de los mismos inquilinos, que usualmente no estaban en condiciones de construir más que ranchos de material ligero, a similitud de la tipología de vivienda característica de la periferia urbana colonial, según se detalla en De Ramón:

“Los grandes propietarios lo son allí únicamente del suelo; ellos arriendan el piso a un pobre que se encarga de hacer su cuartucho o rancho. Estos “arrendatarios” generalmente debían cavar el suelo para hacer adobes y con ellos levantar su pobre morada, quedando ésta hundida con respecto a la vereda y expuesta a las inundaciones causadas por las lluvias” (De Ramón, 2007, pág. 145).

Si bien Salazar no explicita la ubicación de estas áreas, su descripción de los sectores donde se produce este fenómeno, a saber: “bolsones circunscritos a la orilla de los ríos [...] y a lo largo de ‘las cañadas’” (Salazar, 1985, pág. 231), se ajusta de forma precisa a las características de la Primera Periferia, bordeada por el Mapocho hacia el norte y la cañada de Diego de Cáceres al poniente. Este nuevo fenómeno urbano de rancheríos establecidos en territorios subarrendados se conoce como “guangualíes”, y será la connotación que se adscribirá a la zona en el relato histórico al menos hasta mediados de la década de 1860 (De Ramón, 2000).

Modernización e higienización

Según lo anteriormente planteado, hacia la primera década de gobierno de la coalición liberal, Santiago emerge como una ciudad de marcados contrastes, donde los nuevos palacetes de la burguesía alrededor del Campo de Marte (actual Parque O’Higgins) limitan al oriente con los arrabales del Matadero, y al poniente con el barrio de Chuchunco, catalogado como “de los más peligrosos de toda la capital” (De Ramón, 2007, pág. 144), y donde la principal vía de comunicación de la interurbana con el puerto de Valparaíso debía recorrer un tramo de la ciudad marcado por guangualíes insalubres hasta llegar a un centro administrativo donde:

“la pobreza aparecía en forma de rancheríos en terrenos baldíos intercalados con edificios públicos o casas de elite [...] las cien manzanas incluidas dentro de las dos leguas urbanas fueron el escenario privilegiado para el encuentro permanente entre ricos y pobres. Ambos grupos sociales compartían la calle, las plazas, los paseos, incluso las casas en una geografía pequeña” (Ponce de León, 2011, pág. 123).

En este sentido, si bien desde tiempos coloniales Santiago se configuró como una ciudad sectorizada, la reducida extensión de su planta tendió a favorecer la integración de los sectores sociales en torno a los espacios públicos, en particular en lo referente a las plazas e iglesias. Esta dinámica de espacios compartidos aumentará su visibilidad durante la primera mitad del siglo XIX, en razón a que la progresiva urbanización de ciertos sectores del centro administrativo dejará en evidencia el rápido incremento en la brecha socioeconómica entre ricos y pobres.

La vida en una urbe cada vez más hacinada, cuyas políticas de higiene y salubridad permanecieron relativamente constantes desde la época colonial, marcada por la suciedad en las calles y las acequias abiertas al ambiente que actuaban como foco de transmisión de numerosas patologías, hechos agravados por el explosivo crecimiento demográfico para el que la ciudad no estaba preparada, desencadenarían el surgimiento de uno de los flagelos más prevalentes de la vida urbana: Las epidemias.

Los brotes de cólera en la década de 1880, así como la viruela, la tuberculosis y el tifus corrieron rampantes por los sectores pobres de Santiago, disparando la tasa de mortalidad durante la segunda mitad del siglo hasta los 300 por mil nacidos vivos en un contexto donde la esperanza de vida no superaba los 28 años (Ponce de León, 2011).

A consecuencia de esto, la miseria urbana que aún hacia el período se consideraba un problema social emergente, que afectaba únicamente a un sector con escasa influencia sociopolítica, se configura en su lugar como un problema político, y aún más, como una amenaza capaz de afectar al total de la población.

De esta forma, el temor de la elite republicana ante un pueblo que aun hacia el siglo XIX habitaba en condiciones paupérrimas dentro de la “ciudad propia”, que además de foco de enfermedades representaba, en su opinión, “*delincuentes en potencia*” (Salazar, 1985, pág. 27) presentará la necesidad de buscar una solución definitiva al problema de la miseria urbana, aunque estableciendo la salvedad de que el problema a solucionar no era el sufrimiento de la población menos privilegiada, sino el temor que esta ocasionaba en los sectores privilegiados.

Como se ha mencionado anteriormente, la herramienta operativa de solución a los problemas urbanos hacia la segunda mitad del siglo quedará en manos de la intendencia de Santiago, en forma del plan de transformación urbana del intendente Vicuña-Mackenna, cuyo impacto será absoluto. Sus iniciativas de armonización de la fachada del casco histórico e higienización de los arrabales urbanos transforman radicalmente el paisaje de la ciudad, así como la composición de su contexto arqueológico.

En el marco de las políticas higienistas impulsadas por Vicuña, se destacan como relevantes para el caso de estudio aquellas referidas al mejoramiento de la infraestructura vial y al manejo de aguas de la ciudad, expresadas en el empedrado de las calles del centro, para reducir la polución del aire y del suelo, y en la canalización y cobertura de las acequias y canales de agua contaminada a nivel interurbano, respectivamente.

Además de transformaciones de fondo, el plan de Vicuña incluyó un conjunto de medidas apuntadas al mejoramiento de la apariencia de la ciudad, lo que de la mano de una armonización de la fachada del centro cívico precisó de una serie de intervenciones públicas apuntadas a la reducción de la visibilidad de la miseria, las que afectarán de forma directa a la Primera Periferia.

En este contexto, a partir de 1868 comenzará paulatinamente un proceso de cambio en las formas de habitación de la pobreza urbana, principalmente en lo referido a la tipología de vivienda, según se buscará erradicar la prevalencia de guangualíes y ranchos en el perímetro urbano. Para este propósito, en junio de dicho año se aprueba una ordenanza que prohibirá:

“la construcción de ranchos dentro de la superficie comprendida entre las márgenes sur del Mapocho al norte; el canal de San Miguel, ambas aceras de la calle de la Maestranza⁶ i las cajitas de agua⁷ al oriente i ambas aceras de la Alameda de Matucana al poniente” (Vicuña-Mackenna, 1872, pág. 55).

Si bien esta medida se instaura con la salvedad de que se permitirá la reparación parcial de este tipo de viviendas, por lo que su erradicación no fue inmediata ni permanente, es preciso plantear esta regulación como un primer impulso en lo que respecta al cambio de tipología habitacional en los espacios de pobreza de la Primera Periferia, e implicará una progresiva reducción en el número de ranchos en la ciudad, incluyendo aquellos presentes en el cordón semiurbano a partir de la década de 1870 (Ponce de León, 2011, pág. 99).

A partir de este período la ciudad evidenciará una paulatina, aunque constante, transformación en los espacios de habitación marginal, pasando de los guanguales característicos de principios de siglo, a viviendas que presentarán mayor regulación respecto a salubridad y calidad de vida, al menos a nivel estructural, los que serán característicos de la pobreza obrera del siglo XX, a saber, los conventillos y cuartos redondos. A pesar de lo anterior, esta nueva tipología habitacional quedará rápidamente asociada a un nuevo conjunto de problemas, esta vez asociados al hacinamiento, al subarrendamiento de las propiedades, y a la falta de seguridad y regulación al interior de las viviendas.

Finalmente, el objetivo de mayor escala en lo que respecta a la higienización de la ciudad, y probablemente uno de los puntos más ambiciosos del proyecto de transformación, dice relación con la construcción del llamado “Camino de Cintura”, una ruta diseñada para rodear el centro de Santiago por sus cuatro costados⁸, pensada para servir como una efectiva “barrera sanitaria” entre este sector y los arrabales.

Si bien su función de barrera se plantea como una respuesta a las numerosas epidemias ocurridas a lo largo del siglo, buscando separar el núcleo urbano de los lugares en la periferia donde estas habrían gestado, el Camino de Cintura cumplirá también como una barrera socio-espacial, que servirá para cristalizar finalmente aquellos procesos subyacentes de segregación social, en base a la segregación espacial, latentes en la organización de Santiago desde su fundación.

En este sentido, la reorganización espacial de la ciudad mediante la implementación del Camino de Cintura actuará a modo de barrera de contención de las amenazas tanto sanitarias como sociales, que para el período se consideraban propias de los sectores de periferia, y acabará por constituir una “ciudad doble”, quedando por un lado “un distrito pacífico i laborioso” o “ciudad propia”, separado espacialmente de un cordón suburbano “brutal, desmoralizado i feroz” (Vicuña Mackenna, 1873, pág. 25).

En el marco de esta reestructuración que delimitará de forma relativamente oficial los márgenes de la “ciudad propia” de cara al siglo XX, puede plantearse que la década de 1870 marca un punto de quiebre respecto a las dinámicas sociales asociadas al área de

⁶ Actual Avenida Portugal

⁷ Actual sector Plaza Italia

⁸ Av. Matucana al poniente; Av. Matta por el sur; Av. Vicuña Mackenna por el oriente; y con el Mapocho como límite Norte.

estudio. Si bien este cambio no será visible de forma inmediata, la inclusión de la Primera Periferia al núcleo considerado como ciudad propia dará pie, eventualmente, a mejoras infraestructurales y de acceso a los servicios, que determinarán un cambio en la concepción del sector hacia comienzos de 1900, alejándolo en cierta medida de la narrativa de marginalidad histórica con que se habría asociado hasta esa fecha.

A modo de síntesis, la presente recopilación de antecedentes ha permitido interpretar que Santiago, desde sus inicios, se habría configurado como un núcleo de población crucial en lo que respecta al control del territorio y de su población, mediante la construcción de sectores en oposición, tanto a nivel espacial como identitario.

Fundada a partir de la implementación de directrices señaladas en las Leyes de Indias relacionadas al control de la espacialidad urbana, estas oposiciones se verán expresadas tanto en la forma de trazar la ciudad como en la forma de dividir, ocupar y explotar el territorio.

En este sentido, se plantea que la organización espacial de Santiago tiene un profundo efecto en su organización social. En efecto, la segregación del suelo urbano, que será dividido entre un núcleo administrativo y un radio correspondiente a un arrabal agrario-productivo, condicionará el surgimiento de dos grandes sectores sociales, construidos en oposición.

Por un lado, una oligarquía terrateniente, en control de los recursos productivos, de la administración política, y de los servicios urbanos, asociada al centro de la ciudad se construye a partir de la identificación con un perfil valórico idealizado promovido por la autoridad hispana, bajo la “Cultura de Conquista” (Foster, 1962).

Por otro lado, el imaginario asociado al habitante del cordón suburbano colonial se construye en directa oposición a los valores representados por las elites, adquiriendo connotaciones de significancia negativa que varían según el momento histórico que se analice.

A grandes rasgos, la oposición prevalente entre lo “Propio” central, y el “Otro” periférico durante el período colonial se basaría en la dicotomía entre lo Hispano y lo Nativo, asociando a este segundo grupo con aquellas actividades y características identitarias consideradas “deleznable” o anatema por el primero: El trabajo manual, la convivencia directa con animales, la suciedad, la pobreza, la delincuencia y el vicio.

Esta diferenciación entre lo “Propio” y lo “Otro”, la “ciudad propia” y la periferia, establecida durante la fundación de la ciudad, perdurará en el tiempo, adaptándose contextualmente según los procesos históricos cambian lo considerado “deseable” y deleznable”, y, según se ha evidenciado, tenderá a modificar la espacialidad de la ciudad de forma acorde.

A pesar de lo anterior, si bien el crecimiento de la Santiago a lo largo del tiempo incurre en el surgimiento de nuevos espacios de periferia, asociados a las conceptualizaciones de marginalidad propias de la época, la zona correspondiente a los márgenes de la ciudad colonial se presenta en la narrativa histórica como un espacio de continuidad de dinámicas socioeconómicas, espaciales y materiales de origen eminentemente colonial.

Estas continuidades persistirán en el relato hasta las décadas finales del siglo XIX, y solo cambiarán gradualmente de la mano un proceso de transformación de gran envergadura desarrollado por la intendencia de Santiago a partir de la década de 1870.

Si bien la caracterización del sector como un área de pobreza no se puede poner totalmente en duda, el concepto mismo de “pobreza” deviene problemático, considerando el escaso valor que se dio al comprenderla, al menos en el período comprendido entre los siglos XVI y XIX.

En este sentido, a fin de poder contrastar de buena manera la narrativa de marginalidad adscrita al sector, según consta en los objetivos de la memoria, se hace necesario profundizar respecto a qué se entiende por pobreza y marginalidad a nivel concreto, buscando esclarecer si el discurso construido por la elite económica-intelectual de la colonia y de principios del período republicano hace justicia a la realidad material de los sujetos históricos.

3.7. Caracterización del sitio arqueológico

El sitio a partir del cual se ha elaborado el presente trabajo se localiza en el predio intervenido por el “Proyecto Inmobiliario San Martín” de la empresa PAZ Corp., según las observaciones emanadas de la Ilustre Municipalidad de Santiago a la empresa mandante, respecto a la necesidad de realizar trabajos arqueológicos en el casco histórico de la ciudad de Santiago (Ámbito Consultores Ltda., 2014).

El predio está ubicado en la manzana comprendida entre las calles San Martín y Amunátegui por el oriente, y entre San Pablo y General Mackenna por el norte, aunque cabe mencionar que el sitio no limita directamente General Mackenna, debido a que la manzana se encuentra parcialmente dividida hacia el norte por el pasaje Vicuña Subercaseaux.

El sitio está formado por la unión de tres paños de terreno ubicados hacia el noroeste de la manzana, colindantes en sentido N-S. Los dos primeros, orientados hacia el poniente, corresponden a las fachadas de calle San Martín #841 y 851, mientras que el tercero, correspondiente a Vicuña Subercaseaux #1458 los interseca de forma perpendicular, al estar orientado hacia el norte. La extensión total de los tres predios corresponde aproximadamente a 1357 metros cuadrados.

Las actividades de terreno se llevaron a cabo entre el 31 de Julio y el 11 de septiembre de 2014 siguiendo la metodología y el plan de trabajo aprobados por el Consejo de Monumentos Nacionales, que comprendieron la excavación de 22 pozos de sondeo de 1x1m, los que fueron excavados mediante niveles artificiales de 10cm, manteniendo control estratigráfico hasta completar 3 niveles estériles por unidad.

En función de las características del sitio, los pozos se trazaron alejados del perímetro del predio, buscando minimizar el impacto que los cimientos de las construcciones circundantes pudieran haber tenido en la estratigrafía de los niveles superiores.

Las estructuras existentes en el sitio, previo a su demolición en 2013 llevada a cabo para el desarrollo del proyecto, incluyen edificaciones de principios del siglo XX: Dos estructuras habitacionales de un piso, y un edificio de dos pisos utilizado como sede de la Asociación de Jubilados de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, que funcionó desde 1959 (Ámbito Consultores Ltda., 2014, pág. 6).

Al interior del sitio, ubicado hacia el sector norte del predio colindante con la calle Vicuña Subercaseaux y asociado, por tanto, a una de las estructuras habitacionales de un piso se registra la existencia de una “estructura de tipo abovedada” a 80cm del nivel superficial, construida en ladrillo y argamasa, que correspondería tentativamente a un sistema de transporte de aguas. (Ámbito Consultores Ltda., 2014, pág. 11).

Por otro lado, a partir de la revisión de los antecedentes históricos y cartográficos referentes al sitio, se identificó la presencia de registros de propiedad, así como datos referentes a la existencia de estructuras de data anterior al siglo XX, los que permiten contextualizar el uso que se dio a la zona, y a sus cuadras adyacentes, en el marco cronológico abordado.

El primer registro de ocupación histórica del sitio correspondería a 1568. Según los datos de propiedad recopilados por Tomás Thayer Ojeda (Thayer Ojeda, 1905) referentes a la distribución del territorio a principios del período colonial, se tiene noticia de que la manzana donde se ubica el sitio habría sido dividida en solo dos solares, colindantes en sentido este-oeste, en lugar de los tradicionales cuatro planteados en las Leyes de Indias.

El solar oriente será asignado a un Juan Bautista Ceru (por donación del Cabildo en 1568), y hacia 1599 habría quedado en manos de su yerno, Juan Migueles de Quiros, mientras que la mitad poniente del terreno habría sido asignado a Alonso Pérez Moreno (en 1568), y habría pasado a manos de Martín García entre 1594 y 1606. Según los registros rescatados por Fuenzalida, ambos propietarios originales, Ceru y Moreno, habrían tenido ascendencia francesa, lo que explicaría la asignación de terrenos alejados del centro de la ciudad, y por tanto de la elite hispana (Fuenzalida, 1906, pág. 121). Hacia 1600 se registra que al menos el sector sur de ambos solares presenta alguna forma de urbanización, según se observa en el Plano 3.

Acerca de las actividades económicas realizadas en el sector, se ha mencionado que una de las principales características de los solares de la Primera Periferia era la instalación de oficios insalubres adyacentes a las viviendas. Los datos históricos refieren en primer lugar al nombre de la actual San Martín, por entonces “Calle de las Cenizas”, que fue nombrada por las cenizas que se acumulaban en ella producto de la actividad productiva de distintas jabonerías allí ubicadas. De la misma forma, hacia 1841 se tiene registro del funcionamiento de una “Tenería del señor Porte” (Herbage, 1862) cuya estructura se ubica en el sector norponiente de la manzana, lo que indicaría que hasta entrado el siglo XIX el sitio presentaría una ocupación de tipo productivo-habitacional relacionada a la tenencia de animales y a la emisión de residuos desagradables.

En lo que respecta a los registros acerca de las manzanas adyacentes al sitio, debe mencionarse la existencia de ciertas estructuras de importancia. En la manzana inmediatamente al sur se levantó hacia 1712 el Monasterio de Santa Rosa de lima, en un edificio donado por una vecina de la ciudad para formar un beaterio de la misma advocación.

Por su parte, en la cuadra hacia el este se ubicaron la Iglesia y el colegio de San Pablo, que fueron propiedad de la orden Jesuita, hasta el momento de su expulsión. En 1785 las dependencias del colegio pasan a ser ocupadas por el presidio urbano de Santiago, designado a alojar a los “vagos destinados a las obras públicas” (Zañartu, 1975).

Finalmente, hacia 1854 se observa el surgimiento de tres “cuarteles”, posiblemente asociados al antiguo cuartel de la compañía de Dragones de La Reina que operó en el sector, por lo que alojarían a destacamentos militares o de guardia civil, según figura en (Castagnola, 1854).

Respecto a los servicios urbanos en la zona, debe destacarse un hecho curioso, relacionado al radio de acción de la guardia urbana y del personal de orden hacia la década de 1870. Según consta en los registros, el límite de la jurisdicción y radio de acción de las rondas del cuartel de policía asignado para el sector central de Santiago terminaba en la calle San Pablo, mientras que el cuartel encargado de proteger el sector de las “calles del tajamar” se ubicaba al norte del río, y además de estas calles debía velar por la totalidad del barrio de La Chimba, Vivaceta, el cementerio y la Recoleta Domínica (Vicuña-Mackenna, 1872, pág. 46), todos ellos ubicados en la ribera norte, por lo que la protección efectiva de las calles del tajamar al sur del río debió ser cuando menos poco efectiva.

Finalmente, en cuanto concierne a la revisión de estudios arqueológicos anteriores en el área, deben considerarse los resultados de la investigación realizada por el equipo de Sur Andino en el marco de los trabajos de restauración del Palacio Pereira.

A pesar de que esta mansión, construida hacia 1874 en la esquina de las calles Huérfanos y San Martín, se ubica solo cinco cuadras hacia el sur del sitio, es necesario establecer ciertas salvedades al momento de realizar cualquier suerte de comparación con el área de estudio.

Si bien el sector donde se erige esta construcción se encuentra espacialmente asociado al radio de la Primera Periferia, las dinámicas socioeconómicas que estos sectores presentaban a partir de la década de 1870 deben considerarse como una oposición de realidades coexistentes, requiriendo comprender la esfera de influencia del Palacio Pereira como una zona de ocupación oligárquica fuertemente asociada a la ciudad propia, en el marco del proceso de resignificación de la Alameda de las Delicias como un sector para la élite, iniciado a inicios del período republicano.

De cualquier forma, el análisis de los resultados de la investigación arqueológica del Palacio se consideró importante, según refleja de buena forma la escasa distancia en que la segregación espacial deviene en segregación social al interior de la ciudad aún a mediados del siglo XIX. Del mismo modo, el estudio de este caso se considera valioso además para evaluar el grado de similitud entre la composición estratigráfica del sector previo a 1800, cuando sus patrones de ocupación probablemente diferían en menor medida de los presentes hacia el período republicano.

Estratigráficamente el sector del Palacio presenta marcadas similitudes respecto al área de estudio, adscribibles a su cercanía espacial. Estas se presentan tanto en su composición (7 estratos cuya matriz varía por unidad y sector) como en su grado de intervención antrópica, ocasionada por los sucesivos procesos constructivos y de demolición realizados en el lugar, que produce un primer estrato compuesto por material de relleno subactual, desde el nivel superficial hasta los rasgos de piso de huevillo alrededor de los 80 cm de profundidad.

El equipo de Sur Andino identifica al menos tres componentes ocupacionales discretos, correspondientes a los periodos colonial, republicano, y siglo XX (Sur Andino Estudios Arqueológicos y Patrimoniales Ltda., 2015).

La ocupación denominada como “casa colonial”, que correspondería a una estructura habitacional particular en el periodo previo a la construcción del Palacio, fue caracterizada a partir de la interpretación de rasgos arquitectónicos particulares hallados en el sitio, muchos de los cuales están presentes también en el sitio San Martín.

Entre los rasgos que ambos sitios comparten se incluyen distintas tipologías de muros de adobe enlucidos o revocados; 10 tipos de pisos de huevillo; 4 tipos de pisos de ladrillo, una acequia “ensardinada” de ladrillos y cal; y una estructura correspondiente a un canal abovedado.

Si bien no se presentan fuentes que corroboren que esta edificación hubiese datado efectivamente del período colonial, existirían registros de su existencia hacia 1835 en los que se describe la presencia de los canales “ensardinados” y de pisos de cantos rodados emplantillados, lo que plantea que la construcción de estos rasgos en el sector precedería las transformaciones de Vicuña Mackenna por casi 40 años.

3.7.1. Caracterización estratigráfica:

De acuerdo a la extensión del predio (53m de largo, desde el nivel de la construcción del siglo XX al fondo del predio), la estratigrafía general del sitio se caracterizó en base a dos pozos de sondeo, el más cercano a la calle San Martín (unidad 10-J) y el más cercano al centro de la manzana (extremo este del predio, unidad 50-J).

Cabe mencionar que, producto de las actividades de demolición de las estructuras presentes en el predio previo a la excavación, se redujo significativamente el nivel del suelo (alrededor de 30 cm), por lo que el estrato superficial considerado en la excavación se localiza inferior al nivel del suelo de la calle circundante.

A lo largo del sitio se identifican entre 4 y 8 estratos naturales (Ámbito Consultores Ltda., 2014, pág. 26).

- **Estrato 1 (0-50 cm):** corresponde a una matriz limo-arcillosa café oscuro (Munsell 7.5YR 2.5/3) con pequeñas inclusiones de grava. Se observan restos asociados a rasgos constructivos de la edificación de principios del siglo XX, a saber: Cimientos de piedra canteada (principalmente de muros interiores), rellenos de tejas y grava, e hiladas de ladrillos. El registro material mueble incluye fragmentos de cerámica, loza, restos óseos animales, vidrio y metal. Cabe destacar que este estrato presenta irrupciones contemporáneas asociadas a procesos de construcción o nivelación de suelos para las estructuras subactuales.

En este estrato se registra un rasgo correspondiente a un piso de cantos rodados emplantillados, llamado “piso de huevillo”, característico del período de Transformación de Santiago, a partir de la década de 1870. Este rasgo representa el límite cultural del primer estrato, separándolo de los estratos inferiores, de data anterior a mediados del siglo XIX.

- **Estrato 2 (50-100 cm):** La matriz se presenta limo-arenosa (Munsell 7.5 YR 3/2) con una consistencia menos compacta. Presenta clastos de mayor tamaño. Material registrado de similares características al nivel anterior, variando solo en su proporción. En los niveles superiores del estrato se observa aún cierto grado de intervención ocasionada por la construcción de cimientos.

Los rasgos registrados en este estrato corresponden a la estructura abovedada mencionada anteriormente, ubicada en el sector noreste del sitio, hacia el límite sur del paño orientado hacia Vicuña Subercaseaux. En el mismo estrato se registran además los rasgos interpretados como canales de irrigación, hacia el sur de la estructura abovedada.

Entre los 80 y 90 cm de profundidad (nivel de la estructura abovedada) se identifican también restos de piedra canteada que podrían interpretarse como cimientos de ocupaciones tentativamente asociadas al siglo XIX.

Dadas las asociaciones mencionadas para este estrato, y en particular en los niveles alrededor de 80-90 cm de profundidad, puede considerarse este nivel como el más representativo de las ocupaciones de mediados del siglo XIX.

- **Estrato 3 (100-140 cm):** La matriz se vuelve nuevamente limo-arcillosa (Munsell 10 YR 2/2), y presenta inclusiones de clastos de menor tamaño. Se identifican lentes de carbón, y disminuye considerablemente el volumen de restos culturales.

Se registra la presencia de un rasgo correspondiente a un piso de ladrillos cuadrados de alrededor de 15x15 cm, que por sus características constructivas y su asociación a loza colonial puede interpretarse como un piso ocupacional colonial tardío (siglo XVIII).

Hacia el sur del sector colindante con el pasaje Vicuña Subercaseaux (sector 3), asociado a los rasgos de infraestructura hidráulica, se observa la presencia de bolsones de basura discretos, que contienen altas concentraciones de restos óseos animales.

- **Estrato 4 (140-180 cm):** Matriz arcillosa (Munsell 7.5 YR 3/3) de baja compactación, con inclusiones de grava y grandes clastos redondeados en alta concentración, signos característicos de depósitos aluviales. Escaso material cultural. Sin restos materiales asociados a ocupaciones prehispánicas.

A partir de lo anterior, la interpretación de la composición estratigráfica del sitio permite plantear ciertas generalidades que deberán ser consideradas al momento de evaluar los resultados del análisis material.

Las alteraciones naturales identificadas a lo largo del sitio corresponden principalmente a capas sedimentarias aluviales limo-arcillosas, asociadas a clastos de distintos tamaños, las que estarían asociadas a las sucesivas crecidas del Mapocho, características en la estratigrafía de sectores aledaños al río antes de la construcción de los tajamares de 1808 (García de la Huerta, 1862; Guarda, 1997).

Las alteraciones de carácter antrópico, por su parte, corresponden a evidencias de construcción doméstica, asociadas a por lo menos dos momentos ocupacionales discretos, caracterizadas por restos de elementos constructivos: El más temprano adscribible al período colonial tardío, caracterizado por cimientos, pisos de ladrillo y restos de cal, teja y ladrillo; Y el segundo asociado a las estructuras existentes al momento de la demolición, de data cercana a fines del siglo XIX o principios del XX, caracterizado por los rasgos de emplantillado de cantos rodados, el canal abovedado y las paredes y cimientos existentes, de adobe y ladrillo. (Ámbito Consultores Ltda., 2014).

Para establecer una distinción clara entre los componentes del sitio, a fin de contextualizar adecuadamente los resultados del análisis de material, se caracterizó cada unidad buscando establecer si existe presencia de ocupación temprana del sitio (pre 1870), ocupación tardía (post 1870), o si ambos componentes se encuentran presentes.

En aquellas unidades donde coexisten ambos momentos ocupacionales se buscó registrar el nivel artificial donde se produce el cambio de componente, basándose en criterios de presencia de rasgos diagnósticos (principalmente pisos), o en su defecto, a partir de la evidencia de cambio en la matriz.

Finalmente, con el fin de obtener la imagen más clara posible respecto a la conformación del sitio, el proceso de excavación consideró únicamente aquellas unidades que no presentaran marcadas evidencias de alteración antrópica subactual, a saber:

“alteraciones de inversión de estratos y remoción mecánica de ellos [...] registrándose materiales de superficie en los estratos inferiores, tales como cañerías de PVC y cables eléctricos. Asimismo, la intrusión de elementos discordantes tales como trozos de cimientos actuales o de la última demolición en algunos de ellos” (Ámbito Consultores Ltda., 2014, pág. 267).

De acuerdo con estos criterios, 6 de las unidades planteadas durante la fase de muestreo fueron descartadas a lo largo de la excavación, y posteriormente rellenadas (pozos 29-B, 5-E, 35-E, 30-J, 40-J, y 45-B).

3.7.2. Caracterización espacial

Según la interpretación de las concentraciones del material recuperado, se evidencia una distribución material no homogénea, pudiéndose observar tres zonas de ocupación diferencial a lo largo del predio, superficialmente asociadas a la sectorización subactual del predio.

Zona 1: La primera zona colinda con la calle San Martín y se caracteriza por la presencia de rasgos asociados a cimientos y restos de material artefactual-doméstico tanto en superficie como en estratigrafía.

Las fachadas orientadas al poniente y que limitan con la calle (San Martín #841 y #851) corresponderían a edificaciones construidas alrededor de 1905 (Ámbito Consultores Ltda., 2014).

En este sector se ubican las unidades B-29, C-20, E-5, E-15, J-10, J-20 (y K-20, ampliación), J-20, O-5, O-15, O-20, O-35, P-26, S-32, T-10, T-20, T-35, y T-38.

Zona 2: La segunda zona se localiza hacia el centro de la manzana (último tercio del predio de San Martín hacia el oriente), y se caracteriza por un alto grado de alteración estratigráfica asociada a rasgos de infraestructura hidráulica (“Rasgo 2”), interpretados como restos de un canal de irrigación que biseca la zona 2 en sentido NE-SW.

Se distingue además una importante concentración de bolsones de basura compuestos de materialidades mezcladas, interpretados como consolidaciones del relleno removido producto de la construcción de las obras de canalización.

Esta zona comprende las unidades B-40, B-45, E-45, E-49 (y D-49, D-50 y E-50, ampliaciones), J-46, J-50, O-46 (y N-46, y O-47, ampliaciones). Cabe destacar que las unidades E-49, J-46, y O-46 corresponden a la excavación del “Rasgo 2”.

Zona 3: La tercera zona se emplaza hacia el norte del predio, limitando con la calle Vicuña Subercaseaux (#1458). Al momento de la excavación, el extremo norte presentaba la fachada existente de una construcción de finales del siglo XIX, cuyo interior había sido demolido.

En esta zona se observa un rasgo de gran tamaño, localizado en su extremo sur, descrito como una “estructura abovedada” de ladrillo (Ámbito Consultores Ltda., 2014), posiblemente asociada a infraestructura hidráulica (“Rasgo 1”), dada su morfología y proximidad a la zona 2.

Se destaca además la presencia de una alta concentración de cantos rodados de gran tamaño, “dispuestos en forma de pisos” (Ámbito Consultores Ltda., 2014, pág. 30).

Las unidades que conforman esta zona son: J’40, J’45, O’-45 (y P’-45, su ampliación), y R’-45. Cabe destacar que las unidades O’-45, P’-45, y R’-45 se asocian al área del “Rasgo 1”.

3.7.3. Caracterización Material

Desde una perspectiva arqueológica, la materialidad del sitio San Martín destaca por dos elementos principales, a saber: La presencia de rasgos arquitectónicos y de infraestructura urbana, y la abundancia de material no asociable directamente a contextos de miseria urbana.

Rasgos

Respecto al primer punto, el hallazgo de rasgos adscribibles al empedrado de la trama urbana utilizando cantos rodados, llamado coloquialmente “piso de huevillo”, figura como un importante marcador cronológico, de alta relevancia en la práctica de la arqueología urbana de Santiago, según representa un hito estratigráfico que permite interpretar ocupaciones anteriores o posteriores a la década de 1880.

De la misma forma, la regulación de la construcción de acequias cubiertas o abovedadas, instaurada con el fin de prevenir el contacto con aguas contaminadas es adscribible a este período, cuyo hallazgo puede servir para realizar interpretaciones acerca del alcance de los servicios urbanos hacia finales del siglo XIX.

En este sentido, si bien los rasgos de pisos rescatados en el sitio no pueden interpretarse como marcadores cronológicos absolutos por sí mismos, su presencia facilita el establecer una línea de tiempo relativa que separe un componente cultural

adscribible a fechas anteriores a la década de 1880, de un componente de data posterior, según su ubicación estratigráfica en relación a estos rasgos, lo que permite compensar en cierta forma el grado de disturbación antrópica evidente en los niveles superiores.

Por su parte, el hallazgo de los rasgos interpretados como infraestructura hidráulica, a saber: la estructura abovedada y los canales “ensardinados”, que corresponderían a acequias de manufactura posiblemente posterior a 1870 presentan un problema interpretativo considerable. Si bien su presencia en el sitio denota el interés edilicio en la integración de la zona a la “ciudad propia” hacia finales del siglo XIX, el grado de intervención estratigráfica asociado a obras públicas de tal envergadura, que por su propia naturaleza requieren la remoción de material sedimentario, implica que las asociaciones estratigráficas de las unidades adyacentes a estos rasgos estructurales son débiles, cuando menos, y que en muchos casos el material rescatado de ellas está descontextualizado.

En este contexto es necesario destacar la presencia de bolsones de basura discretos, que concentran altas cantidades de material oseó animal, ubicados cerca de los rasgos de canales, lo que podría indicar que este sector del sitio fue utilizado como basural, previo a la construcción de estas obras públicas, y luego fue tapado, posiblemente a consecuencia de la introducción al sector de los servicios de recogida de basura instaurados a partir de 1870 (Vicuña Mackenna, 1873)

A pesar de lo anterior, la interpretación preliminar de la ubicación de estas estructuras, emplazadas hacia el interior del predio, en lo que correspondería a la divisoria de los solares según la distribución colonial de la manzana, indicaría que estos rasgos se ubicarían al exterior de las estructuras habitacionales, por lo que las asociaciones contextuales de la zona 1, y del segmento norte de la zona 3, correspondientes al interior de las estructuras habitacionales, se presentarían relativamente íntegras.

Esta interpretación está avalada también por la ubicación de los rasgos de piso de huevillo, los que dispuestos en paralelo a la calle San Martín, pero distantes alrededor de 20 metros de las fachadas que limitan con dicha calle, acaban por conformar un polígono de alrededor de 20x23 m. que correspondería al sector interior de las estructuras habitacionales existentes, por lo que los rasgos de piso conformarían el límite entre interior y exterior de las viviendas.

Materialidad

Respecto a la caracterización material del conjunto artefactual recuperado del sitio, destaca en particular la presencia de altas concentraciones de vidrio en estratigrafía, a profundidades adscribibles al periodo pre 1870. Si bien su presencia en los niveles republicano-tempranos e incluso coloniales podría explicarse en parte por la disturbación estratigráfica, se identifican en el conjunto piezas diagnósticas cuyo contexto de fabricación apoya una datación temprana al menos de parte del conjunto.

En este sentido es preciso plantear que la presencia de material vítreo en un sitio arqueológico puede servir como marcador importante para el estudio de momentos históricos; su abundancia, procedencia y distribución pueden decirnos mucho sobre el contexto que se está trabajando, según el vidrio “es quizás el mejor exponente del nivel y calidad de bienes accesibles entre el siglo XVI y la actualidad” (Schávelzon 1991:29)

Esto refiere al hecho de que para el período comprendido entre los siglos XVI y XIX, los artefactos de vidrio se consideran como un lujo (Traba, 2012), llegando a ser descritos hacia finales del siglo XIX como:

“valiendo su peso en oro, debido a la gran cantidad de trabajo invertido en su producción, y a los efectos artísticos que pueden ser conseguidos con su manipulación” (Weeks, 1886).

Lo anterior refiere a que durante el período comprendido entre los siglos XVI-XIX su producción se realiza a escala artesanal, y únicamente en Europa, por lo que todo el vidrio en América anterior al siglo XIX debía ser importado:

“Durante los dos primeros siglos de la colonia las botellas eran caras, raras, poco útiles –cuellos largos, recipientes reducidos por bases decantadoras grandes, irregularidad métrica-, y llegaban desde largas distancias, sin contar con que eran extremadamente frágiles; el vidrio común negro era poco útil para reconocer el producto en su interior” (Schávelzon, 1998).

Si bien el autor refiere al caso argentino, la realidad chilena no es disímil. El vidrio del Chile colonial y republicano temprano correspondería a importaciones provenientes principalmente desde Francia, España e Inglaterra, material que arribaba en gran medida en forma de botellas de licor para el consumo de los estratos socioeconómicos medios y altos, pues se ha planteado que el consumo de alcohol de los estratos pobres durante la colonia se daría utilizando contenedores de cerámica y gres (Zorzi et al. 2012, Schávelzon 1991).

Sin embargo, la presencia de este material en el registro no es cronológicamente uniforme. La segunda mitad del siglo XIX marca un punto de quiebre en lo que respecta al acceso y consumo del material, por una multiplicidad de factores, por lo que es preciso tener en cuenta una distinción cronológica a la hora de abordar su estudio:

“El mejoramiento de las técnicas hacia 1750, el invento y difusión del molde desde 1820, y la industrialización desde 1880, lo transformó en un artículo muy barato, de fácil reemplazo, con colores variados y capacidad estandarizada. ¡Qué más común que una botella hoy en día! Pero sabemos que hasta el siglo pasado el precio del vino embotellado era muchísimo más alto que el del vino suelto, importado o no, y las botellas se cuidaban. Pese a todo se rompían y hoy son un marcador cronológico importante” (Schávelzon 1991:30).

Este mejoramiento de las técnicas de manufactura permitió la aplicación de nuevos colores al material (tonalidades azuladas, rojas y amarillas, que sirven como marcadores cronológicos post 1880), lo que sumado a la utilización de moldes permitió incrementar el volumen de producción, y de la mano de la aparición de manufacturas locales (talleres de Lota y Coronel), acaba por popularizar el material, facilitando su acceso a un sector de la población más amplio hacia finales del siglo XIX (Schávelzon, 1998; Traba, 2012).

De acuerdo con esto, es preciso hacer notar que, si bien no se manejan fechas exactas, el vidrio evidencia un marcado cambio en su comportamiento en el registro, presentándose de forma más ubicua a partir de la década de 1880 en casi todos los contextos históricos nacionales.

Por lo tanto, dado que el caso de estudio presenta una secuencia ocupacional que abarca los siglos XVII a XIX, deviene importante establecer una distinción cronológica al momento de analizar el material, diferenciando las piezas según procedan de contextos anteriores o posteriores a 1880.

Esta distinción se realizará principalmente basándose en la evidencia de marcas de molde en contenedores (que surgen posteriores a 1820), coloración de la pieza (tonalidades azul eléctrico y rojizo, que surgen post 1750) y presencia de cicatrices de pontil (consecuencia del soplado con caña, técnica reemplazada por los moldes, que podría indicar temporalidad anterior a 1820) (Schávelzon, 1998). Esta estimación de temporalidad se apoyará además en la estratigrafía del sitio, y en cómo el vidrio se asocia con los rasgos presentes en el.

4. MARCO TEÓRICO

Al momento de considerar los objetivos planteados para el desarrollo de la presente memoria, concernientes a la caracterización de la narrativa de marginalidad histórica construida en torno a la Primera Periferia de Santiago, se hace inmediatamente necesario ahondar en la caracterización de la idea de marginalidad y, en consecuencia, de la pobreza.

Lo anterior dice relación con la dificultad conceptual y operacional de abordar el tema de la pobreza en un contexto pretérito, en el sentido que la definición del concepto a nivel histórico es cuando menos ambigua. Según plantea Ponce de León, la dificultad de definir la pobreza radica en parte en una dualidad de planos subyacentes en base a los cuales se realiza su conceptualización, es decir:

“Es una noción, pero también una situación vivida, compleja y hecha de múltiples realidades sociales, en movimiento, difíciles de aprehender. Entre el concepto y las situaciones, la relación no siempre es evidente ni constante. La noción se elabora a partir de la valoración de tales realidades. Desde este punto de vista la pobreza designa primero una cualidad y después la condición de una persona. En este sentido se es pobre primero y sólo después de tal proceso el individuo se transforma en *un pobre*. Tiene que ver con una carencia, pero también con todo aquel afligido en una situación de inferioridad con respecto a su estado normal. No siempre hay equivalencias en la evaluación de la pobreza y ello explicaría la enorme dificultad que la sociedad decimonónica tuvo para definir una categorización abstracta de la miseria” (Ponce de León, 2011, pág. 23).

En este sentido, la caracterización de pobre o miserable, refiere tanto a un sujeto como a un estado, ambos en constante transformación, y siempre definidos en base a las categorías de un ente “propio” (ya sea la corona, la “cultura de conquista” o el estado republicano) que valora y caracteriza la situación de un grupo o individuo, “otricándolo” a partir de una inferioridad basada en carencias arbitrarias.

En otras palabras, la pobreza se configura como una situación de otredad definible solo a través de la comparación con una construcción de lo “propio”, que represente los valores idealizados de un grupo social, dentro de un marco cronológico concreto, por lo que su conceptualización es necesariamente susceptible al cambio, según los procesos o coyunturas históricas cambian la naturaleza del ente valorador. Según concreta Ponce, los pobres figuran en el registro histórico solo a través de las descripciones de una entidad hegemónica, es decir:

“desde la óptica del Estado que los quiso civilizar y de la iglesia que los trató de cristianizar. Sin duda llegar a los pobres sin intermediarios es un tema pendiente que exige un esfuerzo creativo para encontrar sus propias fuentes” (Ponce de León, 2011, pág. 38).

A fin de intentar subsanar esta complicación semántica, la caracterización de la pobreza para efectos del presente trabajo se realiza en torno a tres ejes. En primer lugar, se caracterizan las nociones de pobreza manejadas entre los siglos XVII y XIX, con el fin de realizar un acercamiento, si bien somero, a los distintos sujetos históricos a los que refiere el epíteto de “pobre” dentro del contexto cronológico abordado por la memoria, en el marco de lo que para este trabajo se ha denominado “marginalidad histórica”.

Por otro lado, se referirá brevemente al efecto de la espacialidad sobre la construcción de la narrativa de marginalidad, mediante la caracterización de uno de los principios operacionales que actúan en la construcción de la marginalidad, a saber, la segregación espacial.

Finalmente, se caracterizarán las nociones de acceso a servicios básicos, equipamiento urbano, y manejo de bienes suntuarios en contextos de marginalidad, según se consideran efectivas representaciones de los procesos de segregación socio-espacial, observables en el registro arqueológico, y, por lo tanto, pueden servir para caracterizar el tipo de pobreza vivido en el sector, bajo un marco conceptual contemporáneo, según la caracterización de estos conceptos se basará en metodología utilizada actualmente por el Ministerio de Desarrollo Social, en el marco de la encuesta CASEN.

4.1. MARGINALIDAD HISTÓRICA

Según se ha intentado establecer en apartados anteriores, el surgimiento de dinámicas de marginalidad y pobreza a lo largo de la historia de Santiago se encuentra fuertemente ligada al ordenamiento espacial establecido durante el proceso fundacional, según la ciudad se estructura en torno a dos sectores sociales configurados en oposición.

La forma de definir esta marginalidad, sin embargo, representa un problema historiográfico de mayores proporciones. Para el caso chileno, según plantea Ponce de León, el proceso de conceptualización de la marginalidad se encuentra estrechamente relacionado con el desarrollo de las instituciones de caridad, a través de las instancias de búsqueda de una definición adecuada de pobreza, llevadas a cabo por estos estamentos.

En este sentido, la primera aproximación a este problema emerge a mediados del siglo XIX (Ponce de León, 2011), de la mano del establecimiento de nuevos aparatos de salud y beneficencia, tanto estatales como extra-gubernamentales, específicamente a partir de 1830. A lo largo de esta década comienza un fuerte proceso de reorganización de las instituciones de caridad, asociado a la intervención de la iglesia, instancia que cobra mayor fuerza a partir de 1880 con la explosión de la llamada “cuestión social”.

A partir de lo anterior, puede interpretarse que la conceptualización de la marginalidad en Chile se presenta de manera diferencial a lo largo de dos extensos momentos históricos, asociados a la colonia y al período republicano, teniendo como quiebre el siglo XIX.

Este punto de inflexión no puede considerarse casual, según el cambio en la forma de concebir la miseria refleja un cambio de mentalidad más profundo, asociado al “tránsito de una sociedad de Antiguo Régimen, estamental y corporativista, agraria y católica, hacia una sociedad definida por lo urbano, lo industrial, lo contractualista, lo individual, lo secular” (Ponce de León, 2011, pág. 16).

Durante el primero de estos momentos, la marginalidad se perfila en el discurso oficial como un ente monolítico, construido en base a una oposición valórica o fáctica respecto al perfil idealizado bajo el que se configuró identitariamente el sector hegemónico, en este caso, la idealización de lo español y lo católico propugnado por la cultura de conquista (Foster, 1962).

En otras palabras, la concepción de marginalidad durante la colonia operó tanto a nivel económico como valórico y cultural, según se consideró marginal tanto al individuo imposibilitado de trabajar (el enfermo, el indigente, el loco y el anciano), como a aquel que existió en oposición a la construcción valórica hispana, o que provino de un contexto cultural “otro” (el vagabundo, el indio, el inmigrante no español). En palabras de Ponce “el pobre era el pueblo, políticamente inexistente” (Ponce de León, 2011, pág. 28)

Según plantea esta autora, el primer matiz distinguible entre el “todo homogéneo” de categorías abstractas que constituyen la marginalidad colonial se asocia a la búsqueda del “pobre verdadero”, que según la concepción de la época sería el único merecedor de asistencia, en el contexto de una sociedad donde las relaciones de caridad se configuran de forma directa, a través de la limosna personal. A partir de esta instancia, se configura la imagen de una hipotética “pobreza merecedora”, que se identifica con aquel individuo que, por sus circunstancias de nacimiento (en el marco de una sociedad estamental), necesitara de la limosna para su sobrevivencia.

Esta imagen de la pobreza, basada en concepciones asistencialistas y paternalistas propias de la sociedad colonial, puede considerarse como una iteración anterior del concepto de “pobreza desvalida”, acuñado hacia 1854 en Francia por la Sociedad de San Vicente de Paul, cuya aparición marca el inicio del segundo momento histórico en la conceptualización de la marginalidad.

Esta “pobreza desvalida” de la Sociedad de San Vicente referirá a “aquellos que por razón de enfermedad o por ser muy numerosos o por otros motivos muy diversos no pueden proporcionarse los necesarios medios de vivir” (Ponce de León, 2011, pág. 14).

Las diferencias superficiales entre uno y otro concepto hacen reflejo de un cambio de mentalidad ocurrido a mediados del siglo XIX, asociado al inicio del período republicano, según puede observarse en los factores que inciden en la determinación de la condición de marginalidad.

En este sentido, las circunstancias de nacimiento, que actuaron como principal indicador de la condición de marginalidad en el contexto de una sociedad estamental bajo los cánones del Antiguo Régimen, serán reemplazadas por la capacidad de trabajar del individuo.

Si bien el concepto de pobreza desvalida de la sociedad de San Vicente presenta una definición más focalizada de los elementos constitutivos de la condición marginal, respecto a la generalidad de la definición colonial, Ponce plantea que, en la práctica, la caracterización vicentina de la marginalidad abarca aún múltiples realidades disímiles, a saber:

“La condición de estas múltiples realidades estaba relacionada no sólo con una imposibilidad [para trabajar] física o mental, sino también con una precisa fase de vulnerabilidad dentro de su vida o ciclo familiar. Por ello, junto a los imposibilitados por razones físicas coexistieron quienes lo fueron por situaciones de índole moral, como se le llamó en el período a la pobreza por soledad, abandono, pérdida temporal del oficio, familia numerosa, prostitución.” (Ponce de León, 2011, pág. 183).

A partir de esta aclaración puede interpretarse que la conceptualización vicentina se presenta aún demasiado amplia para efectos del presente trabajo, particularmente ante el panorama cambiante experimentado por los sectores más vulnerables, hacia segunda mitad del siglo XIX.

Según se ha mencionado en secciones anteriores, a partir de la década de 1770, y en particular desde 1800, la ciudad experimentará un explosivo crecimiento demográfico y espacial, para el que no estaba preparada infraestructuralmente (Salazar, 1985), lo que desencadenará un proceso de deterioro de la calidad de vida en los sectores marginales existentes, a través de la introducción de nuevos factores de riesgo (el hacinamiento, las abusivas prácticas de subarrendamiento de suelo urbano, el riesgo de enfermedad en aumento), a la vez que generará nuevos espacios de marginalidad a través de la del establecimiento de un nuevo componente demográfico, principalmente migrantes pobres, hacia los límites de la ciudad.

Ante estas nuevas circunstancias, la crítica historiográfica moderna ha requerido distinguir matices aún más particulares, producto de esta incorporación de nuevas realidades sociales a las dinámicas de marginalidad existentes.

Esta nueva conceptualización estará basada nuevamente en la capacidad de trabajar del individuo, pero buscará profundizar acerca de las causas que desencadenan la imposibilidad de mantenerse mediante el trabajo propio, estableciendo diferencias entre una situación de pobreza coyuntural, respecto a una realidad pobreza estructural, prevalente en el tiempo. En palabras de Gutton, vía Ponce:

“La diferencia entre pobreza “estructural” y “coyuntural” es propia de sociedades en proceso de urbanización y con un incipiente desarrollo capitalista. La primera se refiere a los incapaces de ganarse la vida por ellos mismos debido a su edad, enfermedad o invalidez física, por lo cual dependían directamente de la caridad o la mendicidad”. (Ponce de León, 2011, pág. 183).

En este sentido, la pobreza estructural responde a la caracterización “tradicional” de la marginalidad que se manejó en la literatura durante la primera mitad del siglo XIX, siendo descrita hacia 1850 como “los hábitos consuetudinariamente aceptados como el modo de vivir de los pobres. La carencia de bienes, la apariencia y el vestido, la soledad y el abandono, la vejez y la incapacidad física” (Ponce de León, 2011, pág. 95).

La figura del pobre “coyuntural” (o “vergonzante”), por otro lado, corresponderá a una figura nueva dentro de la interpretación histórica, si bien su caracterización parece aplicable en retrospectiva a períodos anteriores al siglo XIX, a saber:

“Los pobres “coyunturales” o en situación de “crisis de pobreza”, estaban a merced de los bajos salarios o períodos de desempleo y se veían inmediatamente afectados por los ciclos de los precios de los alimentos de primera necesidad. En un tercer nivel se ubicaba un sector intermedio de artesanos, pequeños comerciantes, militares de rangos menores. Todos quienes podían sostener a sus familias con el mínimo necesario, pero caían fácilmente en la pobreza en períodos de crisis” (Ponce de León, 2011, pág. 183).

Para el caso chileno, esta situación de pobreza será descrita hacia 1870 por las Conferencias de San Vicente (institución representante de la Sociedad de San Vicente de Paul en Chile) de la forma siguiente:

“Se trató de familias viviendo con los pocos recursos de un trabajo humilde, de la ayuda parroquial, de la confraternidad y de la limosna. A pesar de su infortunio ella seguía siendo un miembro de la parroquia. Su presencia no se cuestionaba y no dañaba la vida comunitaria. [Era] una pobreza mejor posicionada, más integrada, y que en muchos casos al menos poseía un domicilio” (Ponce de León, 2011, pág. 261).

A partir de esto, Ponce plantea que la pobreza coyuntural se presenta como una situación que actúa principalmente a nivel familiar, adecuándose a la organización económica que configuran los sectores vulnerables hacia la segunda mitad del siglo XIX:

“Familias [que] tenían en común el no poder sobrevivir con la suma del trabajo personal de sus miembros que era como operaba la economía doméstica entre los pobres. Toda familia constituía una unidad económica donde cada miembro aportaba de acuerdo con su sexo, edad, y el tipo de estructura productiva imperante en la localidad. El proceso de subsistencia no era individual, sino colectivo” (Ponce de León, 2011, pág. 265).

En este sentido, la situación de pobreza coyuntural se configura como una categoría de miseria diferente, afectando a sujetos históricos que escapan de la conceptualización de marginalidad empleada hasta la fecha, a saber:

“Hombres y mujeres que formaban parte de una mano de obra no especializada, gañanes en su gran mayoría, sirvientas, lavanderas y costureras. Una población relativamente joven, menor de 50 años”. (Ponce de León, 2011, pág. 35)

De acuerdo con lo anterior, la miseria coyuntural o vergonzante puede llegar a plantearse como un matiz de marginalidad completamente diferente a los conceptos manejados hasta el siglo XIX, llegando a conformar incluso una suerte de pobreza “no-marginal”, sino sujeta a fluctuaciones socioeconómicas asociadas a procesos históricos concretos, a consecuencia de la fragilidad de una economía doméstica que operaría a nivel de grupo familiar:

“consecuencia de una relativa o completa falta de reservas [la que] generalmente se relacionaba con la pérdida de un empleo estable ocasionado por una crisis económica o familiar. La muerte del jefe de hogar y principal proveedor, el abandono del marido o los hijos mayores, o simplemente la vejez eran causa de miseria” (Ponce de León, 2011, pág. 267).

A partir de los conceptos anteriores, cuya relevancia para la identificación de nuevos actores históricos no puede ser ignorada, se hace posible plantear que una condición de marginalidad histórica podría no referir necesariamente a una realidad estática, si se considera que ciertas dinámicas de pobreza pueden manifestarse aún en situaciones donde existe posibilidad para el trabajo, e incluso capacidad adquisitiva, en el contexto de una sociedad y economía en constante estado de fluctuación.

4.2. SEGREGACIÓN

Con el fin de conceptualizar las dinámicas de marginalidad histórica como situaciones conformadas por matices identificables, a partir de la interpretación del registro histórico y arqueológico, deviene necesario referir a los mecanismos que permitirían el surgimiento de dichas dinámicas dentro de una realidad concreta.

A partir de lo planteado en secciones anteriores respecto al vínculo entre la marginalidad y el ordenamiento espacial colonial, se ha identificado el concepto de segregación espacial como uno de los principales procesos operativos que generan y reproducen dinámicas de marginalidad a lo largo de la historia de Santiago, según a través de la deliberada sectorización del espacio urbano en base a criterios socioeconómicos, derivados del proceso fundacional de la ciudad, puede observarse un proceso sincrónico de reproducción de dinámicas de segregación social ligadas a la espacialidad.

Esta idea, referida en la historiografía moderna como “segregación espacial según estratos” por De Ramón se observaría en el registro histórico por lo menos hasta finales del siglo XIX, a saber:

“Por lo menos hasta fines del siglo XIX, las autoridades y los urbanistas que se refirieron a la capital de Chile, hicieron distinción muy clara entre la ciudad propiamente tal y los sectores adyacentes llamados arrabales o suburbios, aplicando a cada uno un trato y un procedimiento diferentes y repartiendo por lo tanto los beneficios en forma desigual” (De Ramón, 1978, pág. 256).

Esta repartición desigual de los beneficios de la urbanidad referiría en parte al concepto de “edilidad” utilizado por Vicuña Mackenna para señalar que:

“los límites de la urbanidad se extendían hasta donde fuese posible llevar sus servicios [...] es decir, sus pavimentos, aceras, alumbrado, la seguridad, las pilas de agua y acequias, los carros de basura, los serenos, la policía, la justicia y la beneficencia. En la práctica, lo urbano terminaba hasta donde podían llegar sus funcionarios a pie” (Ponce de León, 2011, pág. 89).

En este sentido, el proceso de segregación espacial experimentado en Santiago desde principios de la colonia puede operacionalizarse como una distinción o separación geográfica entre de dos sectores socioeconómicos, que condicionaría un grado desigual de acceso a los bienes, servicios y equipamiento urbano, así como a las instancias de toma de decisiones pertinentes a la organización de la ciudad. Como plantea Romero:

“El dispar desarrollo de los servicios fue conformando la imagen de que en Santiago en realidad, coexistían dos ciudades. Hacia 1860 [...] más allá de la Cancha de los Monos [Avenida Matta] cesaba todo pavimento, no se veían más faroles de alumbrado público; el servicio municipal se desatendía de todo [...] eso no era ya la ciudad” (Romero, 1997, pág. 128).

Según refieren Romero y De Ramón, la lejanía a los beneficios de la urbanidad y la distribución desigual de los recursos en los sectores construidos en esta “segunda ciudad” (así como en los espacios intersticiales entre esta y la ciudad propia) tendería a generar dinámicas sociales y culturales construidas en contraposición a los valores e identidad del sector hegemónico, generando patrones de segregación operativos a nivel

social, basados esencialmente en diferencias morales. Según observa Vicuña Mackenna:

“Si tales son las condiciones hijiánicas en que viven aquellos infelices, no son por cierto mejores sus condiciones morales: hacinada en cada una de aquellas cuevas una familia entera, por lo general bastante numerosa, los vicios del padre constituyen la primera escuela de los hijos [...] allí no existen, no pueden existir ni el pudor ni la decencia” (Vicuña-Mackenna, 1872, pág. 27).

De acuerdo con lo anterior, esta conceptualización incurre en la posibilidad de plantear que, considerando que los procesos de segregación social se encuentran ligados intrínsecamente al espacio físico donde se desarrollan, estos podrían tener un correlato material en el registro arqueológico, al menos a nivel infraestructural, asociado a la distribución desigual de recursos urbanos.

En este sentido, para efectos de la presente memoria una metodología arqueológica asociada al análisis espacial de los procesos de formación de sitio presentaría una interesante oportunidad de observar los efectos de la segregación espacial según estratos en el registro material de un “espacio intersticial”, cotejando líneas de investigación históricas y arqueológicas a fin de interpretar cómo habrían operado las dinámicas de segregación en un espacio consuetudinariamente marginal, pero espacialmente atrapado entre lo propio y lo otro.

4.3. BIENES Suntuarios

Luego de establecer la base conceptual sobre la que se erige el entendimiento de la marginalidad para efectos de la presente memoria, así como el principio operacional mediante el que esta actúa, se hace necesario conceptualizar los principios materiales a partir de cuya interpretación podrían evidenciarse los fenómenos anteriormente caracterizados.

Para ello, el correlato material de la segregación social se operacionalizará a través de dos ejes principales, según se plantean como el reflejo de una distribución desigual de los recursos en un contexto urbano, basados en la espacialidad del sitio.

Por un lado, se distinguirá el acceso a bienes más allá de aquellos de primera necesidad, es decir, suntuarios, y por otro el acceso en el sector a servicios infraestructurales urbanos básicos. La interpretación de cómo el acceso a estos ejes se refleja en la materialidad, se piensa, permitiría aportar nociones de cómo operarían los patrones de segregación, desde una perspectiva arqueológica.

Como forma de conceptualizar los bienes suntuarios para efectos del presente trabajo, se ha optado por utilizar el material vítreo recuperado en el sitio, según este se presenta como un indicador importante y ubicuo en el registro, respecto al acceso y consumo de bienes de segunda o tercera necesidad, en un contexto de supuesta marginalidad, lo que responde a una caracterización adscribible a materialidad suntuaria.

Bajo el marco de la teoría del diseño, la caracterización del vidrio como bien suntuario entre los siglos XVI a finales del XIX responde a la conceptualización de los sistemas materiales planteada por Hayden, donde se establece la distinción entre “tecnología práctica” y “tecnología de prestigio” (Hayden, 1998).

Como “práctica”, este autor caracteriza a aquellas soluciones tecnológicas desarrolladas para la resolución de problemas relacionados a la supervivencia y comodidad básica (obtención de alimentos, protección frente a los elementos y defensa) seleccionadas entre el espectro de soluciones posibles, en base a criterios relacionados con su eficiencia y efectividad (Hayden, 1998, pág. 2). Para efectos de la presente memoria, la tecnología práctica referirá a los conjuntos artefactuales asociados a la obtención y procesamiento de bienes de primera necesidad, así como a la materialidad estructural asociada a la elaboración de viviendas de tipologías “básicas”, detalladas más adelante.

Por su parte, una tecnología de prestigio representaría un aparataje artefactual cuya función primaria sería no sólo la realización de una actividad práctica, sino la demostración de “riqueza, éxito y poder”. Según establece Hayden, una de las principales funciones de la tecnología de prestigio sería el cumplimiento de “tareas sociales”, como sería “la vinculación entre miembros de grupos sociales mediante muestras de éxito” (Hayden, 1998, pág. 11).

Dicho de otro modo, Hayden plantea que la posesión de material de prestigio, entendido como la representación material de una capacidad de generación de excedente económico (y, por tanto, de trabajo), tiene la capacidad de generar atracción hacia un individuo o grupo social basado en la admiración de las capacidades económicas o estéticas de este.

De esta forma, puede hipotetizarse que el atractivo que presenta la adquisición o posesión de artefactos de prestigio, cuya conceptualización puede incluso asimilarse a la idea de artefactualidad sociotécnica de Binford, responde a una necesidad de gratificación y generación de estatus por parte de un grupo social o individuo. En este sentido, el manejo de bienes materiales suntuarios en un contexto de marginalidad urbana respondería al deseo de un sector social menos privilegiado, pero con cierta capacidad adquisitiva, de imitar ciertos patrones conductuales o materiales de los sectores hegemónicos, a través de una equivalencia material.

Si bien esta aproximación teórica no puede presentar resultados concluyentes, dada la naturaleza casi hermenéutica del trabajo arqueológico, planteamos que la interpretación del manejo de tecnología de prestigio puede servir, cuándo menos, como complemento a los criterios planteados respecto a la caracterización de la vivienda y del sector donde se emplaza el sitio, presentados en el apartado siguiente.

Respecto a la caracterización del vidrio en contextos de marginalidad tardicolonial y republicana temprana como tecnología de prestigio, debe referirse a la amplia gama de soluciones tecnológicas alternativas existentes para la solución de los problemas para los que se emplearían artefactos vítreos, en el sentido que la existencia de materialidades alternativas, de menor costo y mayor facilidad de elaboración, para las funciones que cumplen los artefactos vítreos, permitiría evidenciar que el consumo de este tipo de artefactos respondería a factores sociotécnicos tanto o más que a factores funcionales.

En este sentido, de acuerdo a cuanto se ha referido acerca de la historia del material, se plantea que esta conceptualización puede aplicarse de forma apropiada a los artefactos de vidrio de elaboración anterior a las décadas finales del siglo XIX, según el vidrio colonial y republicano tardío, en particular está considerado en la literatura como

un material de lujo (Schávelzon, 1998; Traba, 2012) debido tanto a la escasez de su circulación durante el período como a su elevado costo de producción y adquisición frente a alternativas más económicas para la misma función, como el gres o la cerámica.

Respecto al vidrio inmueble, correspondiente a la fragmentería plana asociada a cierres estructurales (puertas y ventanas), este se configura como un caso un tanto más particular, según su valor informativo tiende a ser menor al de los artefactos muebles, por cuanto resulta casi imposible establecer distinciones morfológicas ni tipologías entre el conjunto.

En cualquier caso, se plantea que el vidrio plano puede considerarse de igual manera como un bien suntuario a lo largo de toda la secuencia de ocupación del sitio, según representaría un quiebre con los “cánones” arquitectónicos de la tipología de vivienda marginal asociada a las zonas de periferia. En efecto:

Todos los datos nos indican que a fines del siglo XIX [...] la vivienda popular podía clasificarse en tres tipos: a) los ranchos construidos de materiales de desecho; b) los cuartos redondos que eran aquellas **habitaciones desprovistas de abertura y comunicación con el exterior salvo la puerta de acceso que daba directamente a la calle o a un pasillo interior**; c) el conventillo, superior a los anteriores en la medida que era una reunión de cuartos redondos [...] Aunque los conventillos eran una revolución de los tipos antes señalados, los materiales de que se construían eran también de muy mala calidad, cuando no de desecho (De Ramón, 1985. Énfasis propio).

Esta descripción, que hace eco a múltiples similares (Cáceres, 2007; Ponce de León, 2011; Romero, 1997; Vicuña Mackenna, 1924; Gross, 1985) apoyará la idea de que los artefactos de vidrio plano de carácter estructural, como ventanas o tragaluces, no formarían parte de las tipologías arquitectónicas marginales, por lo que su ubicuidad en el registro arqueológico del sitio presenta una imagen donde las características constructivas de la zona habrían sido al menos algo más luminosas y abiertas, lo que contrasta, aunque sea en parte, con la narrativa de marginalidad planteada para el área de estudio.

En cualquier caso, es preciso mencionar que la distinción conceptual entre práctica y prestigio no se presenta como absoluta, y según plantea Hayden, ciertas categorías artefactuales tienden a migrar de prestigio a práctica, según los desarrollos tecnológicos y culturales las configuran, con el tiempo, como las soluciones óptimas a problemas tecnológicos determinados, como ocurrirá con la tecnología cerámica en el tránsito de modos de vida cazador-recolector a agro-ganadero.

De esta forma, la incorporación de avances tecnológicos en la manufactura del vidrio, a nivel de composición y moldes, hacia la década de 1860, el aumento en el volumen del comercio de productos manufacturados en el extranjero hacia 1880, sumado al establecimiento de plantas de producción a mediana y gran escala en el país hacia 1902, y coronado con la invención de la primera máquina sopladora automática en 1903, configuran una verdadera revolución en el acceso al material hacia finales del siglo XIX y principios del XX, que terminarán por establecer el vidrio como un material cotidiano, ubicuo y económico, configurándolo hacia ese período como una tecnología de características eminentemente prácticas.

4.4. SERVICIOS URBANOS

Respecto a la caracterización del acceso a servicios urbanos como indicadores de segregación espacial, se integrarán únicamente aquellos que puedan ser observados material o documentalente, relacionados con la infraestructura del sector.

Para ello se empleará una conceptualización basada en criterios e indicadores empleados en la actualidad para la medición de los índices de pobreza de la población, siguiendo la metodología empleada por la encuesta CASEN, desarrollada por el Ministerio de Desarrollo Social.

Si bien este instrumento ha sido desarrollado para la caracterización multidimensional de la pobreza en poblaciones vivas, por lo que presenta evidentes limitaciones a su aplicación arqueológica, se plantea que ciertos indicadores referentes a estándares de calidad de vida, asociados a vivienda y entorno, son identificables en el registro arqueológico, por lo que permitirían cuando menos establecer una línea de base respecto a la situación socioeconómica del sector, desde una perspectiva contemporánea. Los indicadores y criterios relacionados con la caracterización socioeconómica de una vivienda según la metodología CASEN incluyen:

Tipología de vivienda: Formato de la vivienda, descrita a partir de criterios de materialidad, modo de construcción y disposición espacial. Estas caracterizaciones se consideran equivalentes con aquellas descritas en el registro histórico (De Ramón, Vivienda, 1985; Ponce de León, 2011), y distinguen entre:

1. Rancho o choza: “vivienda de material ligero (barro empajado, totora, pirca, etc.) separada o independiente de otras construcciones, generalmente con piso de tierra apisonada y techo de totora u otro material similar. [...] Esta categoría no puede tener muros de hormigón armado, albañilería o tabique” (Centro Microdatos Universidad de Chile, 2015, pág. 184).
2. Casa: “vivienda de construcción permanente e independiente en que todo su perímetro es exterior, vale decir, no tiene muros comunes de la vivienda con otras viviendas de distintos propietarios” (Centro Microdatos Universidad de Chile, 2015, pág. 184).
3. Conventillo (o cuarto redondo): “Pieza o grupo de piezas, que constituyen una vivienda independiente, ubicada a lo largo de un pasillo de uso común y con servicios higiénicos comunes” (Centro Microdatos Universidad de Chile, 2015, pág. 184).

Condición de hacinamiento de la vivienda: Concentración excesiva de habitantes dentro de una vivienda. Se considera existente si cohabitan 2,5 o más personas por dormitorio, data discernible a partir del registro histórico.

Materialidad de la vivienda: Caracterización del material y técnica constructiva prevalente. Identificable en el registro arqueológico a nivel de muros y pisos. Distingue entre albañilería (bloques de cemento o ladrillos), tabique (paneles de poco espesor, generalmente de madera) o Adobe, para muros; y tierra apisonada, radier, o cemento, a nivel de pisos.

Presencia de servicios higiénicos básicos: Refiere al modo de acceso a agua potable en el predio (red pública sin medidor; pozo o noria; río o vertiente), a la forma de distribución del agua al interior de la vivienda (disponibilidad de llaves o cañerías en

el interior; sólo al exterior; necesidad de acarrear el agua desde un punto de distribución externo), y al sistema empleado para eliminación de excretas (alcantarillado interior; cajón sobre pozo negro/ fosa séptica/canal).

Por otro lado, los indicadores relacionados al entorno de la vivienda refieren al grado de acceso y disponibilidad de equipamiento urbano básico a una distancia apropiada, operacionalizada como 8 cuadras, lo que correspondería a un kilómetro o 15 minutos de caminata.

Como “equipamiento urbano” se entenderán las instalaciones de centros educacionales, de salud, establecimientos para el aprovisionamiento de bienes primarios, áreas verdes, y recintos de esparcimiento comunitario (caracterizados como centros sociales y/o culturales a disposición de la comunidad).

Si bien esta aproximación solo permite realizar un acercamiento unidimensional a la situación de la pobreza en un caso arqueológico, se plantea que la interpretación de las condiciones habitacionales presentes en el sitio puede servir como una aproximación relativamente directa a la caracterización socioeconómica del sector, utilizando un marco teórico probado.

En este sentido, si bien la capacidad de interpretación teórica de la marginalidad mediante la aplicación de metodología arqueológica permite acceder solo a un aspecto de un fenómeno intrínsecamente multidimensional, esta actividad presenta de igual manera un aporte relevante, según configura una línea interpretativa adicional con la que complementar y contrastar el análisis historiográfico, permitiendo acceder a un grado de entendimiento cada vez más profundo y matizado, acerca de un fenómeno infinitamente complejo.

5. MARCO METODOLÓGICO

A partir de los preceptos teóricos planteados previamente, los procesos de ordenamiento y clasificación del material de vidrio arqueológico sistematizados a continuación permitirán realizar interpretaciones respecto al lugar que ocuparían estos materiales en el sistema San Martín, y la relación que tendrían con el contexto del desecho urbano en el sistema de la Primera Periferia. A fin de cumplir con este propósito, es necesario considerar los siguientes conceptos:

- a) Artefacto: Considerado como la dimensión formal compuesta por el material de vidrio, que proviene de la excavación arqueológica, y que puede ser descrito utilizando un conjunto de atributos particulares, a saber: forma, función, decoración, técnica de manufactura y tafonomía.
- b) Conjunto artefactual: Refiere a la dimensión conceptual del conjunto total de artefactos identificados, definidos y caracterizados mediante el análisis de los atributos formales detallados en el punto anterior. La interpretación conjunta de dichos atributos permitiría identificar el lugar que ocupan los artefactos analizados en las dimensiones espacial, temporal, y contextual del sistema en que se insertan (en este caso, contexto de periferia urbana en los siglos XVII, XVIII y XIX). Dicha interpretación, asociada al contexto estratigráfico, permitiría inferir algunas características del grupo humano productor del conjunto, y parte de sus actividades en el sitio estudiado.

El principal desafío de las actividades de análisis realizadas radica en la escasez de sistematicidad metodológica disponible para el análisis arqueológico del vidrio, dada la insuficiente atención que por lo general se da al estudio de este material en la arqueología tradicional chilena.

En este sentido, además de la función de analista, fue necesario realizar una exhaustiva revisión bibliográfica, con el fin de lograr una adecuada sistematización de la metodología aplicable al estudio arqueológico del material vítreo.

A partir de una exhaustiva revisión bibliográfica de múltiples fuentes referidas total o tangencialmente al estudio del vidrio en contextos arqueológicos (Carreras, 2005; Macky, 2015; Oxford University Press, 1975; Society for Historical Archaeology, 2015; Traba, 2012; Fábrica Nacional de vidrios, 1904; López, 2011; Martínez, 1896; Palma, 2004; Schávelzon, 1991; 1998; Zorzi, 2012) se logró sistematizar cuatro tipos de análisis aplicables a la muestra, los que fueron aplicados individualmente a cada fragmento, según se detalla a continuación.

5.1. Análisis Morfofuncional

Su objetivo consiste en interpretar o estimar la función del fragmento o pieza concreta, mediante la observación macroscópica de atributos formales, entre ellos:

Morfología general.

Refiere a la caracterización de la forma de la sección transversal del fragmento, y busca establecer a grandes rasgos el tipo de pieza a la que este perteneció.

Dado que los fragmentos de vidrio plano correspondientes a cierres estructurales (por lo general ventanas) poseen escasos hitos observables, lo que permite inferir poca

información, este paso tiende a separar este tipo de fragmentos de aquellos de morfología curva o angular, provenientes de artefactos muebles (por lo general contenedores), los que pueden ser sometidos a los análisis de detallados en las secciones subsecuentes.

Morfología específica.

Refiere a la identificación del segmento de la pieza completa a la que corresponde cada fragmento. Para efectos de estandarización se busca utilizar en todo momento la nomenclatura planteada en “Bottle Nomenclature: A Glossary of Landmark Terminology for the Archaeologist” (White, 1978).

Para el caso particular correspondiente al análisis morfológico de contenedores en estado fragmentario, que conforman la mayor parte de la muestra identificable, se establecen dos distinciones respecto a las definiciones estandarizadas de la (Society for historical Archaeology, 2015), presentadas en la **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia..**

A saber: el concepto de “acabado” (“*finish*”) definido por White (White, 1978) se considerará separado al “cuello” del contenedor, y en la cara basal se distinguirá entre “base” y “talón” (“*heel*”), según el fragmento corresponda al centro o al extremo del segmento.

Coloración.

Considerando la gran variabilidad de colores que puede presentar una pieza cualquiera, y la multitud de formas que se han utilizado en la literatura para describirla, la utilidad informativa del atributo “color” se ve relativamente disminuida. Sin embargo, el color sigue siendo quizá el atributo más distintivo del material vítreo, y su capacidad descriptiva no debe ser desaprovechada.

A fin de conciliar la información existente, se ha optado por asociar colores individuales en conjuntos amplios que denominaremos “familias de color”, las que pueden adscribirse de forma relativa a determinadas tendencias temporales bien documentadas, las que pueden ser de utilidad diagnóstica al momento de datar una pieza (Society for historical Archaeology, 2015).

De la misma forma, ciertas familias de color están fuertemente relacionadas con funciones particulares (si bien existen excepciones), por lo que tipos puntuales de contenedores tienden a pertenecer casi exclusivamente a ciertas familias.

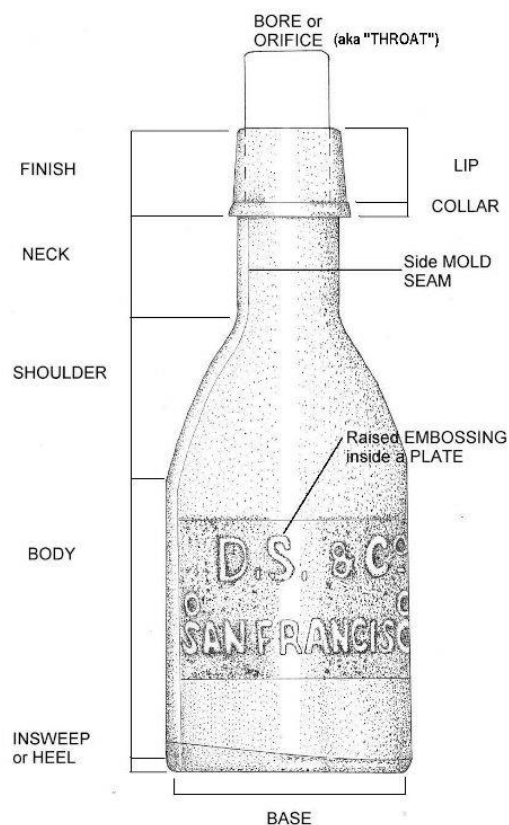


Ilustración 1: Segmentos de una botella (Society for Historical Archaeology, 2015)

A saber, los contenedores de la familia “cobalto” suelen corresponder a botellas de medicina o veneno, la familia “Oliva”, particularmente en sus tonalidades más oscuras se asocia estrechamente al envasado de vinos y licores, mientras que las tonalidades verde y ámbar prevalecen en la fabricación de contenedores de cerveza.

Las familias de color identificadas en la muestra incluyen: Translúcido (también llamado claro o incoloro), Aguamarina, Verde, Oliva, Ámbar, Azul, Cobalto, Púrpura (también llamado “amatista”), rojo, y negro.

Finalmente, con el propósito de distinguir las diferencias de tonalidad dentro de una familia, y para no distanciar completamente el análisis de la nomenclatura “tradicional” de la disciplina, cada pieza fue catalogada además con un nombre distintivo según sus características, basado en la colección recuperada de (Macky, 2015).

5.2. Análisis de Tecnología de Manufactura

El segundo tipo de análisis busca estimar los métodos de elaboración de la pieza de la que proviene un fragmento concreto, mediante la observación de hitos diagnósticos y patologías del material adquiridas durante el proceso de manufactura, con el fin de caracterizar su contexto de producción temporal y espacial.

Como hitos diagnósticos se entenderán aquellos elementos formales presentes en determinados segmentos de una pieza cuya observación permita inferir tanto métodos utilizados para su elaboración, como también la posible función para la que se utilizó el artefacto dentro del contexto sistémico. Los hitos diagnósticos considerados incluyen:

Marcas de molde.

Refieren a líneas en relieve sobre la superficie de la pieza (principalmente en el cuerpo y el cuello) que ocurren producto de la utilización de moldes particulares durante su proceso de soplado. Se consideran uno de los hitos más relevantes de analizar, como plantea Munsey:

“El estudio de las costuras y otras marcas halladas en las botellas puede ser de gran ayuda a la hora de identificar el tipo de molde y herramientas usadas para su manufactura. El saber cuándo los distintos moldes y herramientas fueron de uso común provee una base para la datación aproximada de las botellas” (Munsey, 1970, pág. 1).

Las marcas de molde tienden a estar presentes en la mayoría de las piezas producidas a partir de 1800, según el desarrollo de las técnicas de moldeado incrementó en gran medida la producción de artefactos de vidrio (en particular de botellas) al reducir la habilidad y el trabajo necesario para elaborarlas (Society for historical Archaeology, 2015). Para su análisis, se registró su ubicación sobre la pieza y su direccionalidad respecto al eje tecnológico de esta, con el objetivo de intentar identificar el tipo de molde empleado.

Cicatrices de pontil.

Corresponden a marcas observables en la base de algunos contenedores, producto de la utilización de una vara de hierro (denominado pontil), para la sujeción de una pieza aún caliente durante la remoción de la caña de soplado y la elaboración de su acabado.

Se consideran un indicador cronológico importantísimo, según su presencia en contenedores utilitarios tiende a desaparecer a fines de la década de 1860 con la proliferación de las llamadas “*snap case tools*”, que facilitaron enormemente el proceso de acabado de las botellas. De acuerdo con esto, el contexto de producción de aquellos contenedores utilitarios que presentan cicatrices de pontil puede establecerse usualmente como de data anterior a la segunda mitad del siglo XIX (Society for historical Archaeology, 2015).

Acabado de labio.

Refiere a las distintas formas de suavizar el labio de un contenedor, una vez separado de la caña de soplado (efectivamente “terminando” la pieza). Pueden ser “aplicados” (*applied finish*) si se elaboran a partir de la aplicación de una porción de vidrio fundido adicional al borde de la pieza ya formatizada, o bien “formados con herramientas” (*tooled finish*), si se forman mediante el pulido y modelado del borde de la misma pieza, sin requerir la incorporación de materia prima adicional.

La identificación del tipo de acabado de un contenedor es doblemente útil, ya que además de servir como una útil herramienta diagnóstica para ayudar a la datación de una botella determinada, el tipo identificado (así como el método de cierre, de ser determinable) puede asistir a la hora de determinar la posible función de la pieza (qué tipo de botella es, por ejemplo) (Society for historical Archaeology, 2015).

5.3. Análisis de Decoración

El tercer análisis se realiza sobre las piezas que presentan decoración. Su objetivo radicará en inferir la función y procedencia de las piezas, en desmedro de una potencial interpretación simbólica del significado de la decoración, según el carácter doméstico del conjunto artefactual analizado presenta una marcada prevalencia de piezas de carácter utilitario.

Para ello, se caracterizarán en primer lugar las técnicas empleadas, ya que al estar bien documentado su período de origen permitirán realizar, a grandes rasgos, una adecuada contextualización cronológica (Carreras, 2005; Oxford University Press, 1975; Society for historical Archaeology, 2015). Posteriormente, se analizan los motivos de decoración, poniendo especial énfasis en los fragmentos de decoración repujada, según tienden a ofrecer un mayor grado de información respecto a la manufactura y función de la pieza.

Las técnicas decorativas del vidrio pueden clasificarse en dos grandes grupos, según el paso de la cadena operativa en que se apliquen: La decoración “integral” refiere a la aplicación de distintas técnicas durante el proceso de manufactura de una pieza, mientras que la decoración “externa”, refiere a procesos realizados sobre una pieza ya formatizada.

TÉCNICAS DE DECORACIÓN INTEGRAL

Moldeado (“*mold blown*”).

Utilizada para elaboración de contenedores que presentan patrones decorativos sencillos (por lo general no figurativos), o para aquellos artefactos de formas más complejas que el estándar cilíndrico o cuadrangular de la mayoría de las botellas.

Si bien la mayor parte de los contenedores elaborados a partir de la década de 1870 se manufacturan parcial o totalmente con la ayuda de moldes, se ha considerado como decoración moldeada únicamente a aquellas piezas formadas parcial o completamente dentro de moldes en cuya cara interior se cortó previamente un patrón en negativo (“*pattern mold*”).

Esta técnica tiende a originar piezas de paredes espesas y semi-regulares, en las que la decoración es estructuralmente parte de la forma del artefacto por su cara exterior.

Prensado (“*pressed glass*”).

Innovación norteamericana surgida en la década de 1850 que presenta una alternativa de decoración menos costosa y más fácil de elaborar que el vidrio cortado, al que se asemeja superficialmente.

Su elaboración es similar al vidrio moldeado, salvo que el molde empleado suele tener patrones geométricos mucho más complejos, y que el vidrio fundido luego de ser soplado en el molde, es empujado fuertemente hacia los extremos del molde mediante la presión ejercida por un émbolo introducido previamente, lo que origina paredes menos espesas y más uniformes, de decoración muy marcada. Por la misma razón, sin embargo, las marcas de molde presentes en este tipo de piezas suelen ser más prominentes de lo habitual.

Repujado (“*embossed*”).

Técnica empleada para la producción de caracteres (por lo general letras o números) en relieve sobre la superficie del contenedor. Se utiliza principalmente para identificar el contenido, función o industria que manufacturó la pieza, de forma similar a la aplicación de etiquetas, y se produce mediante el grabado o corte de los caracteres invertidos en una placa metálica al interior del molde.

Las primeras piezas documentadas surgen en Inglaterra alrededor de 1750 y se popularizan medio siglo más tarde, cuando comienzan a ser elaboradas en Estados Unidos a partir de 1809 (Society for historical Archaeology, 2015). La prominencia de esta técnica en contenedores utilitarios decae alrededor de 1950, evidenciándose un paulatino declive causado por el surgimiento del proceso ACL (detallado más adelante).

Latticino.

Decoración elaborada a partir de la inserción de hebras de vidrio fundido coloreadas dentro de la mezcla inicial a partir de la que se elabora una pieza. Al estirar y girar el vidrio fundido, estas hebras se extienden formando patrones dentro del vidrio translúcido.

Esta técnica surge en Italia durante la primera mitad del siglo XVI, asociada a la revolución del *cristallo* veneciano de Murano, y se considera como uno de los principales referentes de la maestría de los cristaleros renacentistas italianos (Cummings, 2002).

Una técnica similar, desarrollada en Inglaterra a mediados del siglo XVIII y conocida como “*air twist*” consiste en la incorporación de burbujas de aire a la mezcla que al estirarse forman patrones cilíndricos huecos al interior de una pieza (The World is made of Glass Ltd., 2017) (Oxford University Press, 1975).

Dada la excepcional habilidad que requiere su elaboración, piezas decoradas con estas técnicas tienden a ser relativamente escasas y costosas.

TÉCNICAS DE DECORACIÓN EXTERNA

Grabado (“engraved”).

Surgida alrededor del siglo XVI, esta técnica alcanza su máxima popularidad a mediados del siglo XVIII (Oxford University Press, 1975), y consiste en la elaboración de patrones y figuras en el exterior de una pieza mediante la remoción de material de la superficie.

Por lo general el proceso se realiza mediante la acción rotatoria de una rueda de material abrasivo (“*Wheel engraving*”), o el raspado a mano alzada utilizando herramientas de punta de diamante (“*diamond-point engraving*”).

A diferencia de la decoración tallada, las imágenes grabadas se presentan en positivo sobre la superficie del material (es decir, la imagen se compone únicamente del material removido de la superficie de la pieza)

Tallado (“etched”).

Desarrollo técnico moderno (a pesar de estar basado en conocimientos que datan del siglo XVII) popularizado a partir del siglo XIX, utilizado para la producción de vidrios “esmerilados” (“*frosted glass*”) y para la decoración pictórica de grandes superficies de material (o, en la actualidad, para la producción en masa de artefactos de mesa) (Oxford University Press, 1975).

Consiste en la remoción de la capa superficial de la pieza mediante la inmersión de esta en ácido fluorhídrico o, más recientemente, mediante la aplicación de chorros de arena o polvo de hierro a alta presión (“*sand-blasting*”). Ambos procesos resultan en una pieza de superficie opaca pero translúcida (vale decir, que permite el paso de luz, pero difumina las imágenes vistas a través del material).

Para efectos decorativos, usualmente se aplica previamente una “resistencia”, donde los patrones decorativos se cubren con una superficie resistente al ácido o chorro de arena (usualmente una capa de cera o un marco de metal, respectivamente) a modo de “esténcil”, donde la figura queda protegida del desgaste al que es sometido el resto de la superficie.

De acuerdo con esto, a nivel formal se distingue de la decoración tallada, ya que las imágenes están formadas “en negativo”, perfilándose a partir del contraste de la figura (superficie no tratada) con el exterior (superficie tratada mediante la remoción de la capa superficial).

Para los efectos del presente trabajo, se considerará como decoración grabada aquella que emplee la técnica de resistencia para generar patrones o figuras, mientras que aquellas piezas que presenten desgaste superficial en toda su superficie se categorizarán como decoración esmerilada.

Cortado (“cut”).

Técnica decorativa surgida en Inglaterra durante el siglo XVIII (a partir de la década de 1730) y popularizada en Estados Unidos durante el XIX.

Surge como consecuencia de desarrollos químicos que mejoran la resistencia estructural del vidrio mediante la incorporación de plomo, lo que produce un material más sólido y pesado (y en consecuencia menos frágil) que el *crystallo* veneciano (Oxford University Press, 1975) (Weeks, 1886).

Dadas las características estructurales de este nuevo “vidrio-metal” (“*glass-metal*” o “*leaded glass*”) además de su particular capacidad para difractar la luz, la decoración cortada surge como una variante “avanzada” si se quiere, de la técnica del grabado, caracterizada por incisiones más profundas sobre piezas de mayor espesor.

A diferencia del grabado, este tipo de técnica tiende a producir artefactos de superficies facetadas, y decoración en forma de patrones geométricos sencillos, pero de admirable regularidad, siendo frecuentes las teselas de diamantes aplanados formando patrones tipo “panal de abeja”, diamantes en bajorrelieve, crecientes y triángulos (Oxford University Press, 1975).

Etiquetas de color aplicado (“*applied color label*” o “*ACL*”).

Método de etiquetado permanente surgido en el siglo XX (c.1933) y prevalente hasta la actualidad, que tiende a reemplazar a la decoración repujada en contenedores utilitarios.

Consistente en la aplicación de una mezcla de vidrio de borosilicato fundido con pigmentos minerales u orgánicos sobre la superficie de una pieza mediante el uso de una pantalla metálica a modo de estencil, lo que luego se funde en un horno a baja temperatura (Society for historical Archaeology, 2015).

Este proceso produce etiquetas de hasta tres colores que se asemejan a cualquier etiqueta impresa, con la ventaja de que, al ser elaboradas con vidrio fundido, forman parte de la pieza permanentemente.

5.4. Análisis Tafonómico

Si se considera la fragilidad del material trabajado, al menos en relación con las otras materialidades características del registro arqueológico histórico (como el metal, los restos arquitectónicos, o incluso la loza y la cerámica), sumada a las desfavorables condiciones de preservación que experimenta un conjunto artefactual en un contexto urbano en constante alteración (tanto antrópica como ambiental), puede plantearse sin dificultad la noción de que el conjunto artefactual recuperado representa “solo los más duraderos (estables) de los vidrios manufacturados en el pasado, y aquellos que fueron enterrados en condiciones que fueron favorables para su supervivencia” (Davidson, 2003, pág. 169)

De acuerdo con esto, se hace necesario establecer un método para determinar el grado de alteración postdeposicional que experimenta una muestra vítrea, a fin de hacerse una idea de la composición original de un conjunto artefactual, desde el momento de su depositación hasta su recuperación y estudio. No obstante, según plantea Davidson:

“Gran parte de la investigación acerca de los mecanismos de deterioro del vidrio se ha centrado alrededor de la descomposición del vidrio de ventanas medievales europeas. Se ha escrito muy poco respecto al deterioro del vidrio arqueológico; y el entendimiento de los procesos de su descomposición es limitado. Existe, sin embargo, un sustancial cuerpo de literatura concerniente a

la investigación [...] relacionada con los principios químicos que controlan el desgaste (o durabilidad) del vidrio de contenedores” (Davidson, 2003, pág. 169).

El principal indicador de desgaste observado en la muestra corresponde a la denominada “irisación”, descrita como “cualquier cambio para peor sobre la superficie del vidrio que sea causada, durante el paso del tiempo, por el contacto con influencias externas” (Harden, 1936).

De esta forma, el último de los análisis aplicados se enfoca en la caracterización del grado de alteración postdeposicional identificado sobre un fragmento concreto, mediante la observación de su estado de irisación.

La irisación o patinación ocurre como resultado de los procesos de desmineralización o descomposición natural del vidrio al estar en contacto con la tierra o el agua, y se manifiesta con el tiempo en forma de “capas” superpuestas de material desprendido.

En base a (López, 2011), se distinguen 4 grados de alteración presentes en la muestra trabajada:

1. *Fragmentos sin alteración*: Corresponde a restos de depositación reciente, el vidrio se presenta traslúcido, claro y sin distorsión aparente de color o textura.
2. *Fragmentos opacados*: Grado menor de alteración. El material pierde lustre y se presenta una alteración del color, haciéndolo más opaco, casi lechoso.
3. *Fragmentos irisados*: Además del opacado interior, el material produce reflejos tornasolados en su superficie.
4. *Fragmentos con pátina*: La superficie del material se vuelve tornasol, perdiendo translucidez de forma parcial o total. Se presenta en forma de capas que se desprenden fácilmente de la pieza.

Cabe mencionar que, si bien la muestra puede ser categorizada según su estado de alteración, este no puede considerarse prescriptivo, pues no siempre es posible establecer equivalencias directas con el tiempo de depositación, en efecto:

“es imposible prever que tipo o grado de desgaste se producirá sobre una pieza de vidrio luego de su preservación por un tiempo fijo bajo circunstancias aparentemente determinadas [...] incluso un leve cambio en el ambiente puede producir marcadas diferencias en el tipo o grado de desgaste de dos partes de la misma pieza [...] no pueden entonces formularse reglas estrictas. Las causas y efectos del desgaste son tan diversos como elusivos” (Harden, 1936) en (Davidson, 2003, pág. 169).

Por lo tanto, si bien es preciso observar y registrar el grado de desgaste de una pieza, esta información debe utilizarse solo como un indicador auxiliar a la hora de adscribirla cronológicamente, y debe tenerse en cuenta el potencial de las circunstancias ambientales de incidir sobre el estado de conservación de la muestra.

6. RESULTADOS

6.1. CARACTERIZACIÓN DEL MATERIAL ARQUEOLÓGICO

El conjunto artefactual analizado corresponde a una muestra de 1037 fragmentos de vidrio, correspondientes a la totalidad del material de este tipo recuperado durante la excavación del sitio Proyecto Inmobiliario San Martín.

El análisis se realizó de forma macroscópica, mientras que la integración de la información arqueológica del resto de las materialidades se llevó a cabo exclusivamente a través de bibliografía y material fotográfico, principalmente mediante la utilización de informes de excavación del sitio.

La información recabada del análisis se almacenó en una base de datos, a partir de la cual se extrajeron tablas y gráficos, que fueron empleados para la síntesis de los resultados expresados a continuación, a fin de conformar un panorama general de las características del material vítreo en el sitio trabajado.

Considerando la necesidad de establecer una distinción cronológica en el análisis en función de los marcados procesos de transformación estructural que experimenta Santiago a partir de la década de 1860, asociados tanto a la acción del Intendente Vicuña Mackenna, como al marcado aumento en la disponibilidad de la materialidad estudiada producto de sucesivos avances en las técnicas de manufactura, y de la eventual instalación de manufacturas locales, se ha considerado la necesidad de presentar los resultados del análisis de manera diferencial, buscando particularizar cómo se comporta el material en contextos tanto anteriores como posteriores a este período de cambio.

Para ello, la presentación de resultados distinguirá dos momentos ocupacionales en sitio, uno temprano que presenta una ocupación tentativa entre el siglo XVIII y la década de 1860, y uno tardío que abarca desde la década de 1860 a mediados del siglo XX, desarrollados en base a los criterios planteados en los antecedentes de caracterización del sitio.

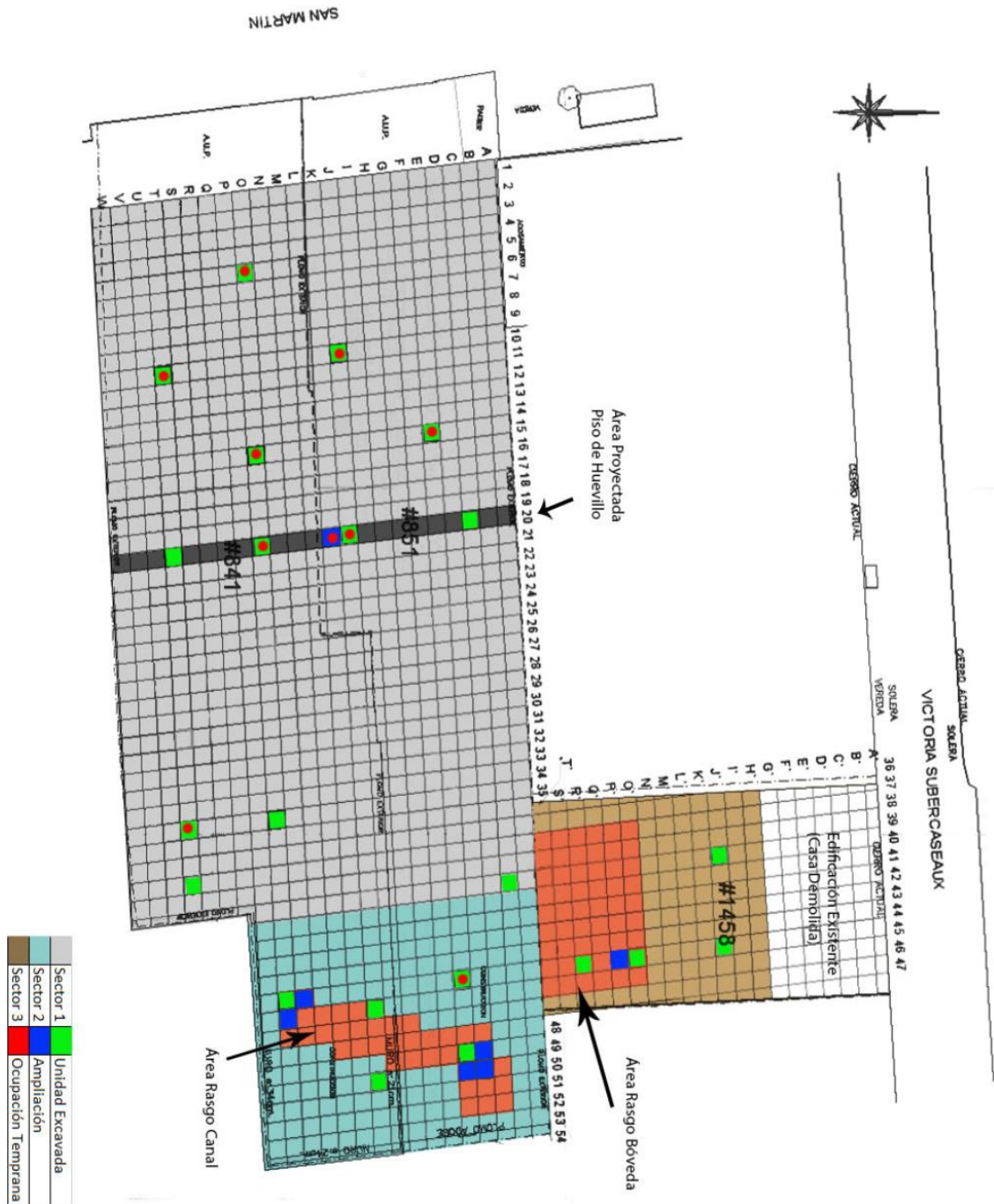
Para ello, debe prestarse especial consideración a aquellas unidades cuya excavación presentó registros discernibles de ocupación temprana, y dentro de ellas, al nivel en que se identifica este componente temprano.

Estas unidades corresponden a: 15-E (40-180), 10-J (50-200), 20-J (50-160), 5-O (60-150), 15-O (50-210), 20-O (60-140), 10-T (50-155), 45-E (70-140), y 35-T (90-170). Es preciso destacar que la mayoría de ellas se encuentran ubicadas en el "sector 1" del sitio, interpretado como el área habitacional de la ocupación temprana según se ilustra en el Plano 6.

En este respecto, cabe mencionar que, dada la metodología empleada para la excavación, ciertas unidades que presentaron piso de huevillo en la totalidad de su planta (20-C, 20-K, 20 T) no fueron excavadas más allá de este, a fin de preservar la integridad del rasgo, por lo que no se incluyen en el recuento de unidades de ocupación temprana.

Finalmente, dadas las características constructivas de los rasgos mayores presentes en el predio, aquellas unidades adyacentes o correspondientes a las estructuras hidráulicas

denominadas “canal abovedado” (o bóveda) y “canal ensardinado” (o “canal”) se consideraron como correspondientes únicamente al segundo momento ocupacional, según presentan material de relleno a lo largo de toda su secuencia, producto de la remoción de tierra necesaria para la implementación de obras de esta categoría.



Plano 6: Diagrama de unidades excavadas, rasgos proyectados, y momentos de ocupación temprana

6.1.1. Análisis morfofuncional

Morfología General

A partir de la observación de la morfología general de los fragmentos, obtuvieron las categorías “plano”, “angular”, “curvo”, “cilíndrico”, “cuadrangular” y “esférico”.

La distribución de las piezas dentro de esta clasificación se comporta de manera esperable para el contexto trabajado, tanto en el momento ocupacional temprano como en el tardío, con una marcada predominancia de los fragmentos planos (51% y 46%, respectivamente), seguida de los curvos (40% y 35%) y cilíndricos (11% y 14%), lo que indica la presencia tanto de cierres estructurales (ventanas y tragaluces, relacionados al vidrio plano), como de artefactos formatizados, en particular contenedores (asociados a formas curvas, angulares, cuadrangulares y cilíndricas).

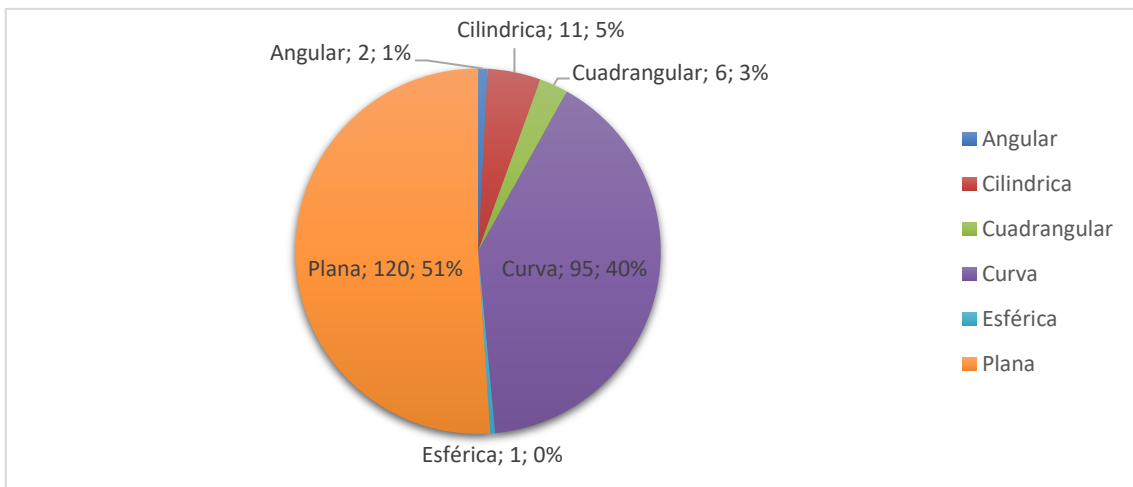


Gráfico 2: Morfología general - Ocupación temprana

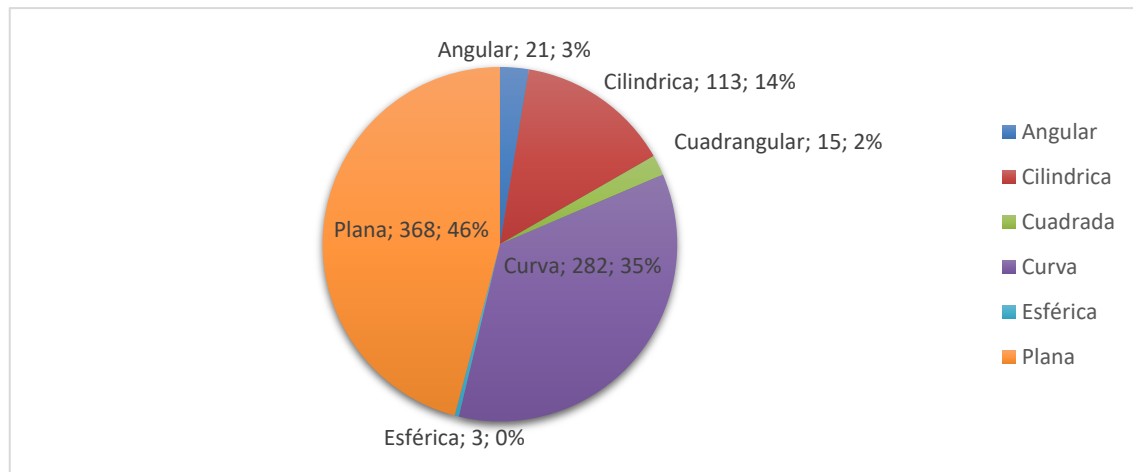


Gráfico 1: Morfología general - Ocupación tardía

El hecho de que las piezas correspondientes a contenedores estén mayormente representadas por morfología curva por sobre cilíndrica, durante la ocupación temprana del sitio podría explicarse, al menos en parte, por el mayor grado de fragmentación esperable en piezas de data más antigua, según es característico en los procesos de formación de sitio.

La información presentada en los gráficos 1 y 2 permite realizar un primer acercamiento a la distribución de la muestra entre los dos momentos ocupacionales, adscribiéndose 235 fragmentos al componente temprano, correspondiente al 22,7% de la muestra, mientras que el momento tardío se ve representado por 802 piezas, abarcando un 77,3%, lo que responde a patrones esperables respecto a la disponibilidad del material para ambos períodos.

Morfología específica

Respecto al análisis de la morfología específica, las categorías obtenidas incluyeron acabados, bordes, bases (subdivididas en bases planas, cóncavas, kick up, e indeterminadas), cierres, cuellos, hombros, cuerpos, piezas completas, y tallos (asociado a copas).

Si bien es esperable que la distribución muestral de la morfología específica esté marcada por el predominio de las piezas identificadas como cuerpo, en ambos momentos ocupacionales (90% y 86%), esta categoría se configura poco específica para la obtención de información útil, en particular si se considera el hecho de que gran parte de la distribución de fragmentos de cuerpo corresponden a vidrio plano.

A fin de solventar esta limitante, se hizo preciso determinar la proporción de fragmentos presentes en la muestra que pudieran asociarse a artefactos muebles. Para ello, se realizó un cruce de las variables relacionadas a morfología, tanto general como específica.

En este sentido, la categorización de fragmentos adscribibles a artefactos muebles se realizó mediante la exclusión de aquella fragmentería cuya morfología específica se hubiera identificado como fragmento de cuerpo, y cuya morfología general fuera plana.

De esta forma, la distribución de la fragmentería correspondiente a artefactos muebles se establece como 115 piezas para el componente temprano, representando un 49% del total de las piezas del momento ocupacional, y 434 en el componente tardío, alcanzando un 55% de la muestra para el período, según figura en los gráficos 3 y 4.

Aún más, dentro de esta clasificación de artefactos muebles se puede establecer una subcategorización adicional, a fin de determinar la proporción de fragmentos que presenten factibilidad de pertenecer a contenedores. Para ello, se consideraron las piezas caracterizadas como cuerpos que presentaron morfología curva, angular y cilíndrica, así como las bases, acabados, hombros, cuellos y cierres; excluyendo por tanto las categorías de borde, tallo, y de cuerpos de morfología general plana y esférica.

Esta subcategorización arroja como resultado una distribución correspondiente a 106 piezas (47%) potencialmente pertenecientes a contenedores en el momento temprano, frente a 405 fragmentos (53%) para la ocupación tardía.

De este modo, puede observarse de manera preliminar que la composición morfofuncional del conjunto analizado presenta una tendencia hacia la categoría de contenedores, mientras que la fragmentería correspondiente a otros tipos de artefactualidad mueble comprende únicamente un 7% de la totalidad de la muestra en ambas ocupaciones.

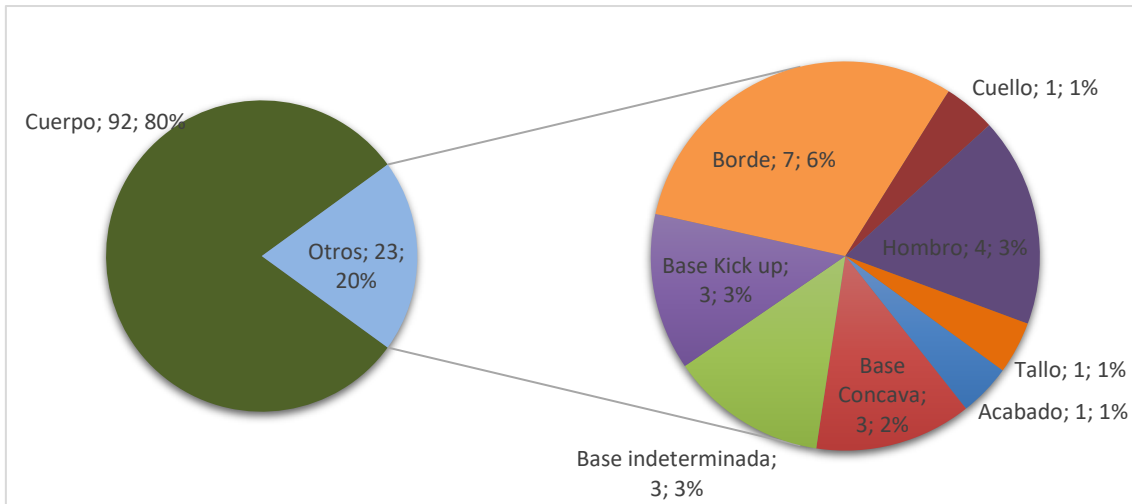


Gráfico 3: Morfología específica de artefactos muebles - Ocupación temprana

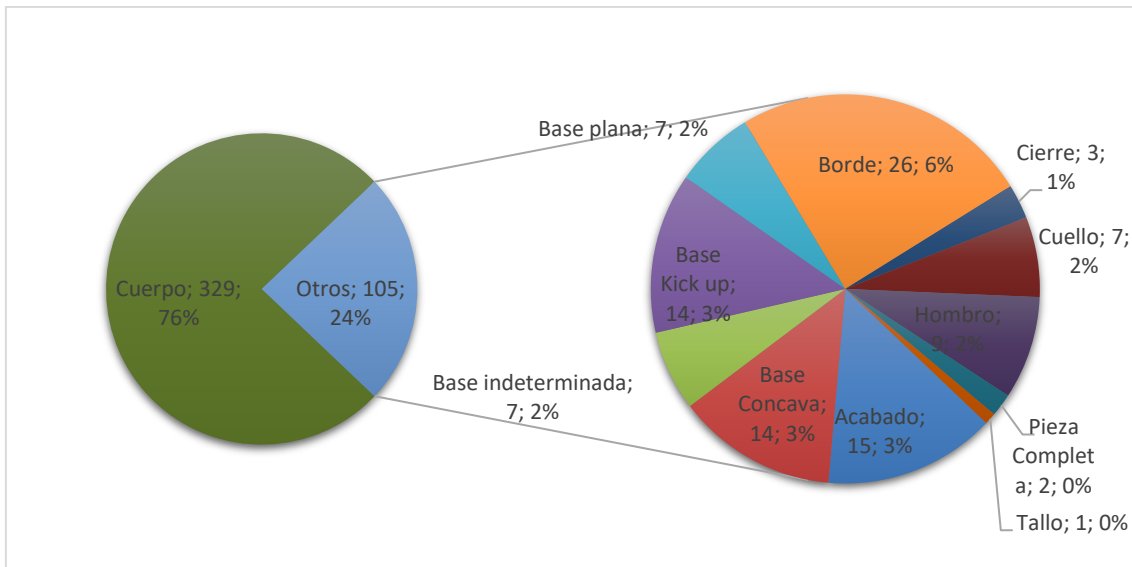


Gráfico 4: Morfología específica de artefactos muebles - Ocupación tardía

En el contexto de ocupación tardía destaca la predominancia de fragmentos correspondientes a acabado por sobre otras categorías de morfología específica propias de contenedores, lo que indicaría una alta representación de botellas y botellines durante la ocupación tardía.

A pesar de esto, la alta variabilidad relativa presente en las categorías de morfología específica presenta una mirada preliminar al alto grado de heterogeneidad interna de la muestra, así como a su alto grado de fragmentación, particularmente si se considera que las únicas dos piezas completas recuperadas, adscritas al componente tardío, corresponden a canicas, compuestas por ende de un solo núcleo de material difícilmente fragmentable.

Si bien estas observaciones corresponden a una primera aproximación interpretativa respecto a la realidad material del sitio, y por ende son de carácter superficial, se considera importante establecer una estimación, aún somera, respecto a la proporción de piezas muebles identificadas, por cuanto sólo esta categoría artefactual puede ser sometida a la batería de análisis asociados a tecnología de manufactura, los que

permiten realizar interpretaciones más profundas y precisas respecto a la cronología y procedencia de las piezas, según se detalla en secciones subsecuentes.

Coloración

La clasificación de la muestra según coloración evidenció la presencia de las familias cromáticas “incolora”, aguamarina, oliva, verde, ámbar, azul, blanco y púrpura.

Si bien cada fragmento fue además categorizado bajo calificativos específicos, basados en la nomenclatura planteada por Macky (Macky, 2015), el interés del ordenamiento según familia de color radica en la asociación del surgimiento de ciertas técnicas de coloración con contextos cronológicos acotados, además de en la asociación consuetudinaria que vincula ciertas tonalidades de contenedores al almacenamiento de productos concretos.

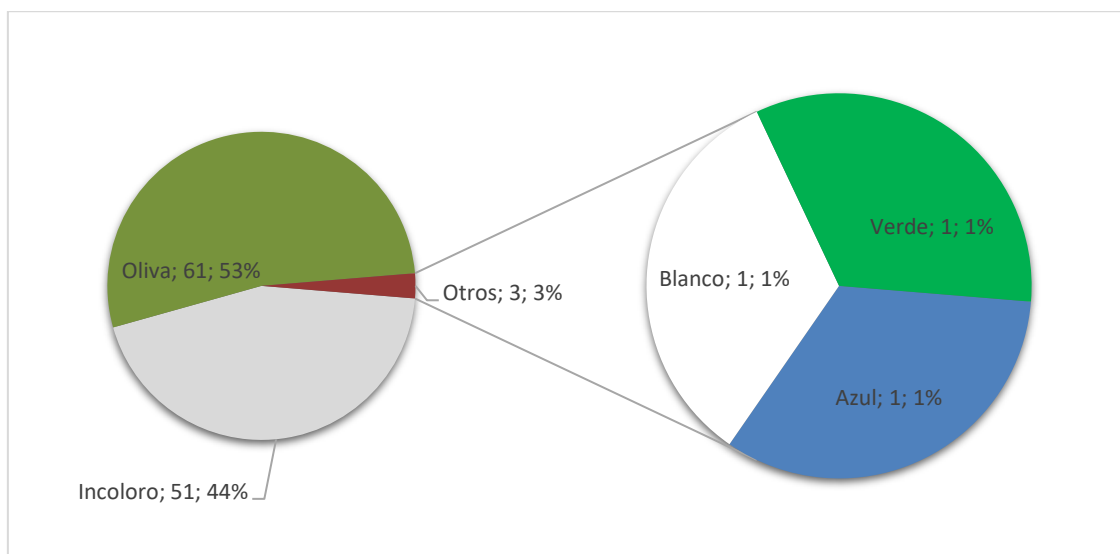


Gráfico 5: Familias de color de artefactos muebles - Ocupación temprana

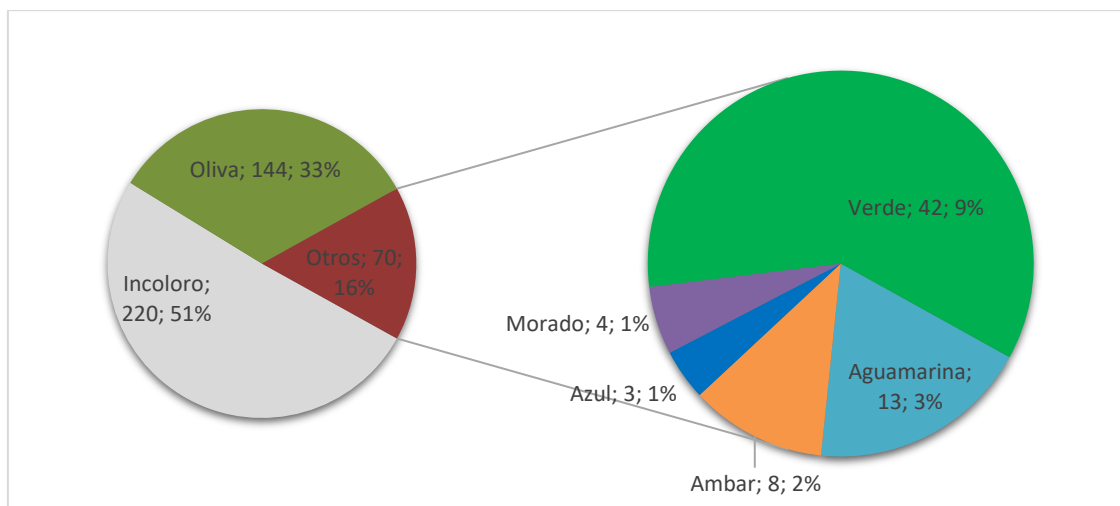


Gráfico 6: Familias de color de artefactos muebles - Ocupación tardía

A pesar de que estas asociaciones de color-cronología y color-función no son absolutas, se considera que su caracterización puede servir a modo de complemento para las interpretaciones extraídas de los otros tipos de análisis.

Para el caso presente, La distribución de la muestra presenta un claro predominio de fragmentería incolora, ligada a la prevalencia de piezas planas correspondientes a cierres estructurales.

Respecto al ordenamiento de las piezas adscribibles a artefactos muebles, presentado en los gráficos 5 y 6, se observa que la muestra se comporta de forma esperable durante ambos momentos ocupacionales, bajo los criterios establecidos por los análisis anteriores, a saber: Sin considerar la fragmentería plana, las familias de color prevalentes en la muestra se presentan en conformidad con una realidad material donde la categoría artefactual prevalente corresponde a contenedores, evidenciándose una mayor representación de las tonalidades oliva y verde, características de la fabricación de botellas y botellines, y de piezas translúcidas asociadas a la fabricación de contenedores de uso doméstico.

Del mismo modo, la distribución de estas familias de color entre los dos momentos ocupacionales responde satisfactoriamente a la información manejada respecto a tendencias de uso de ciertas tonalidades, así como al desarrollo de técnicas de fabricación del material, particularmente en cuanto responde a las diferencias de distribución entre la fragmentería oliva y verde.

Lo anterior se desprende de las observaciones empíricas recogidas por la Sociedad para la Arqueología Histórica (Society for historical Archaeology, 2015), que refieren a una marcada prevalencia en la elaboración de contenedores de tonalidades oliva entre 1790 y 1850, que se retira progresivamente hacia las décadas finales del siglo XIX y principios del XX, en favor de tonalidades verdes más vívidas, como el “esmeralda”, “bosque” y tipo “7-up”.

De acuerdo con esto, el aumento de un 8% en la representación de la familia verdes hacia el segundo período ocupacional del sitio se condice con las tendencias materiales esperables para una ocupación asociada a fines del siglo XIX, en particular cuando se interpreta en asociación a la disminución de un 20% en la representación de las tonalidades oliva.

Esta observación se complementa con la presencia de fragmentería morada, en cuanto se evidencia que el punto álgido de la elaboración de contenedores de esas tonalidades data del período entre 1840 y 1880 (Society for historical Archaeology, 2015), y además, con el aumento en la representación de fragmentos azul-verdadero (tipo “cobalto”), según su utilización en ciertos tipos de contenedores utilitarios se asocia mayoritariamente al período 1840-1900.

La presencia de fragmentería “aguamarina”, por otro lado, presenta ciertas nociones respecto a las fechas terminales del período de ocupación tardío, según su uso se vuelve significativamente escaso a partir de la década de 1920, período en que la disponibilidad de tecnologías que facilitan la producción de contenedores incoloros vuelve a las tonalidades aguamarinas relativamente obsoletas (Society for historical Archaeology, 2015).

6.1.2. Análisis de Tecnología de Manufactura

La observación e interpretación del conjunto de atributos que se han denominado “hitos diagnósticos” identificados en los fragmentos adscribibles a artefactos muebles se configura como el tipo de análisis más relevante para efectos del presente trabajo, según permite interpretar las técnicas de manufactura empleadas para la producción de las piezas que conforman la muestra.

A partir de esto, y considerando que en la industria del vidrio ciertas técnicas de manufactura se encuentran asociadas a lugares de producción y marcos cronológicos concretos bien documentados, este análisis permitió establecer dataciones relativas, considerablemente confiables, acotadas a piezas concretas.

Marcas de molde.

En primer lugar, se buscó determinar la presencia y distribución de marcas de molde sobre los fragmentos identificados como cuerpos, cuellos, bases y hombros.

Entre las 115 piezas adscribibles a contenedores del componente temprano, sólo una de ellas presentó indicios de marcas de molde. El fragmento, identificado como parte del cuerpo de una botella color oliva oscuro, presenta una única marca que recorre la pieza en dirección paralela al eje tecnológico de la pieza, por lo que puede ser interpretada como producto de un molde bisagra de dos piezas.

El no conocer si la pieza presenta marcas en su base o cuello, sin embargo, imposibilita establecer con precisión el tipo exacto de molde utilizado, y por ende impide establecer una contextualización cronológica precisa.



Figura 1: Marca de molde en cuerpo de botella - ocupación temprana (U:20-J, N:40-50)

La ausencia de marcas de molde en el resto de la muestra correspondiente a la ocupación temprana del sitio podría responder tanto al uso de técnicas de soplado libre (“free blowing”) en la manufactura de los contenedores, como también al uso de moldes de vaciado (“dip molds”), cuyas cicatrices de molde se ubican solo en el hombro de las piezas, perpendicular al eje tecnológico, produciendo marcas en un área reducida, lo que las hace susceptible a sesgos de representación en las piezas.

Si bien la ausencia de marcas no es un indicador cronológico directo, como plantea Toulouse (Toulouse, 1969), la carencia de piezas moldeadas indica al menos una tendencia en el uso de ciertas formas de manufactura en el componente temprano, adscribible a la utilización de técnicas más artesanales, o cuando menos, de fabricación a menor escala.

Esta tendencia en las formas de manufactura actuará de forma similar hacia la ocupación tardía del sitio. Entre los 434 fragmentos de esta muestra se identifican únicamente 23 que presentan marcas discernibles. De estos 23, sin embargo, 9 se recuperan de las unidades asociadas al rasgo del canal ensardinado, 5 de las unidades del sector de la bóveda, y 4 de ellos de unidades descartadas por su alto grado de intervención antrópica (45-E y 35-E), por lo que no pueden considerarse completamente representativos de la ocupación tardía, dada su presencia en unidades con alta proporción de material de relleno.

De acuerdo con esto, solo se puede tener certeza de la proveniencia de 5 de las piezas marcadas, recuperadas de las unidades 20-J, 20-T y 35-T, ubicadas en el sector 1 del predio, asociado al área habitacional. Cabe destacar que los fragmentos recuperados de las unidades 20-J y 20-T se ubican estratigráficamente por sobre el rasgo de piso de huevillo, lo que ayuda a corroborar la integridad de estas asociaciones contextuales.

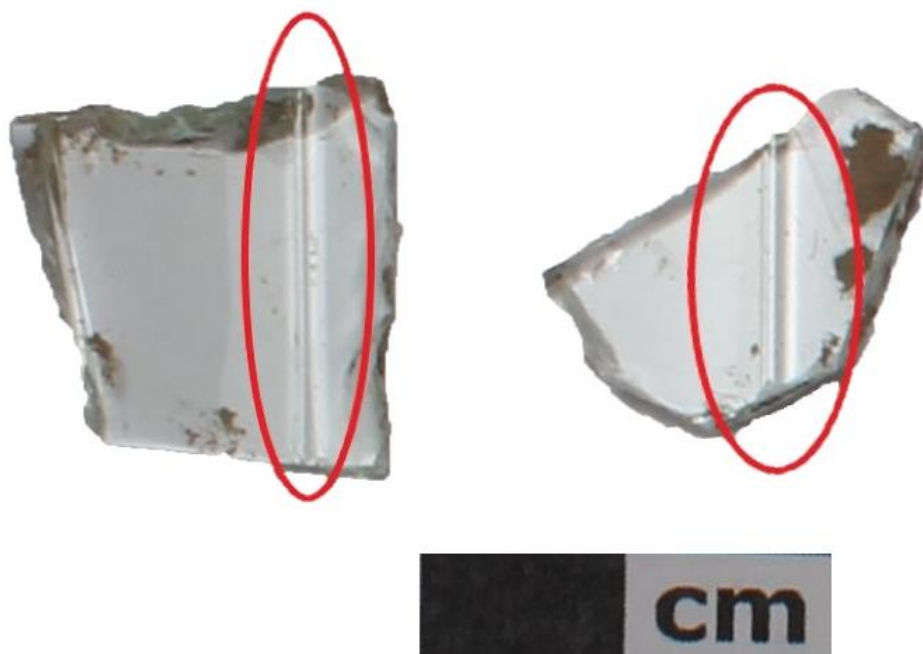


Figura 2: Marca de molde en cuerpo de contenedor - ocupación tardía (U:20-T, N:0-10)

Entre estos 5 fragmentos, 4 de ellos presentan marcas de molde en cuerpo paralelas al eje tecnológico, similares a las identificadas para la ocupación temprana, según se ilustra en la figura 2.

El último fragmento (figura 3) corresponde a la base de una botella de familia ámbar (tonalidad yel-am en Macky, 2015) y presenta una sutura perpendicular al eje tecnológico de la pieza por su cara basal, lo que la identifica como proveniente de un molde de tres piezas tipo fondo-poste ("post bottom mold", figura 4), desarrollado hacia 1840 y de marcada predominancia a lo largo del último tercio del siglo XIX, decayendo en popularidad hacia la década de 1900 (Jones & Sullivan, 1989).



Figura 3: Marca de molde en base de botella - ocupación tardía (U:35-T, N:30-40)

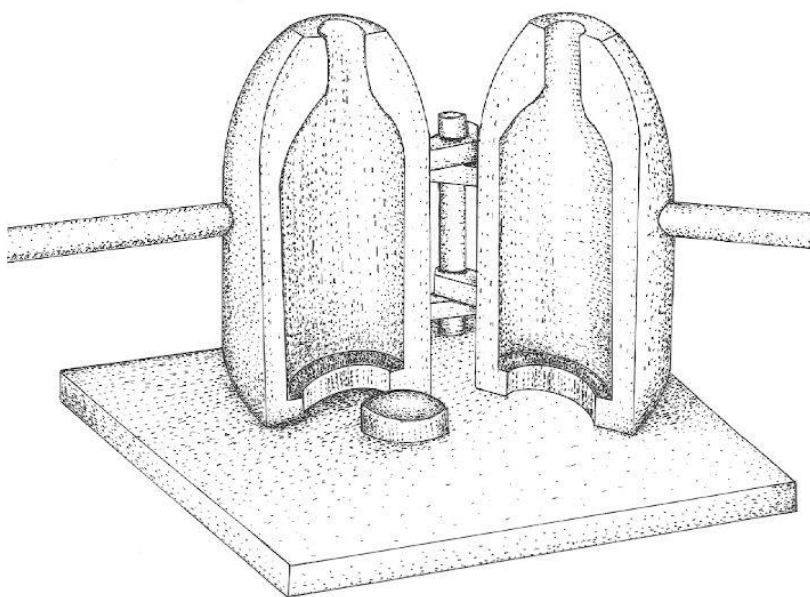


Figura 4: esquema de molde tipo "post bottom" (Society for historical Archaeology, 2015)

En el total de la muestra, considerando ambos periodos ocupacionales, no se identifican marcas de molde asociadas a contenedores producidos con maquinaria, ya sea automática tipo “Owens” o semiautomática, característica de la producción de contenedores tempranos en el país, por lo que no se evidencia utilización de material producido después de la década de 1910, ni la presencia de contenedores manufacturados a escala industrial.

Cicatrices de pontil

El segundo paso del análisis de tecnología de manufactura se enfocó en la observación de los fragmentos correspondientes a bases de contenedores (incluyendo todas sus subcategorías), en miras a identificar la presencia y tipología de cicatrices de pontil, hitos producidos a causa de la sujeción del contenedor a una vara de hierro luego del proceso de soplado, a fin de poder elaborar el acabado.

La utilidad diagnóstica de estos hitos radica en que, producto de sucesivos avances en el desarrollo de herramientas de sujeción, la presencia de contenedores utilitarios que exhiben cicatrices de pontil se vuelve pronunciadamente más escasa a partir de la década de 1860, llegando a desaparecer casi por completo hacia la década de 1870, al menos según respecta a contenedores utilitarios.

De acuerdo con esto, la presencia de cicatrices sobre un fragmento concreto podrá sugerir, o bien un marco de elaboración de la pieza anterior a la década de 1870 en caso de corresponder a un contenedor utilitario, o una forma de manufactura deliberadamente artesanal, enfocada a producir un contenedor de tipo permanente-decorativo, en caso de las piezas de especialista (“*specialist bottles*”).

Entre la muestra correspondiente al momento de ocupación temprano se identifican 4 piezas que presentan cicatrices de pontil, distinguiéndose la utilización de dos técnicas de manufactura diferentes. Todos los fragmentos con cicatriz del componente temprano provienen del sector 1 del sitio, interpretado como el área habitacional.

El primer tipo de marca identificado, presente en un fragmento de base cóncava perteneciente a una botella cuadrangular familia oliva, color “must gr” (Macky, 2015) recuperada de la unidad 15-E, a 120 cm de profundidad, corresponde a una cicatriz de pontil abierto, también denominado pontil “caña de soplado” (“*blowpipe pontil scar*”), según se produce al utilizar una caña de soplado hueca a modo de pontil, lo que permitía al artesano minimizar el número de herramientas o de mano de obra requerido para la elaboración de una pieza.

De acuerdo con esto, las piezas que presentan pontil abierto tienden a ser características de formas de producción a baja escala, pero realizadas por fabricantes experimentados, considerando la rapidez y precisión requeridas para la realización individual de una labor que usualmente precisa de al menos un ayudante.

En este sentido, y considerando un modelo de producción a escala artesanal, no es sorprendente que la pieza representada en la figura 5 sea la única que exhibe esta tipología de cicatriz, a lo largo de ambos momentos ocupacionales.

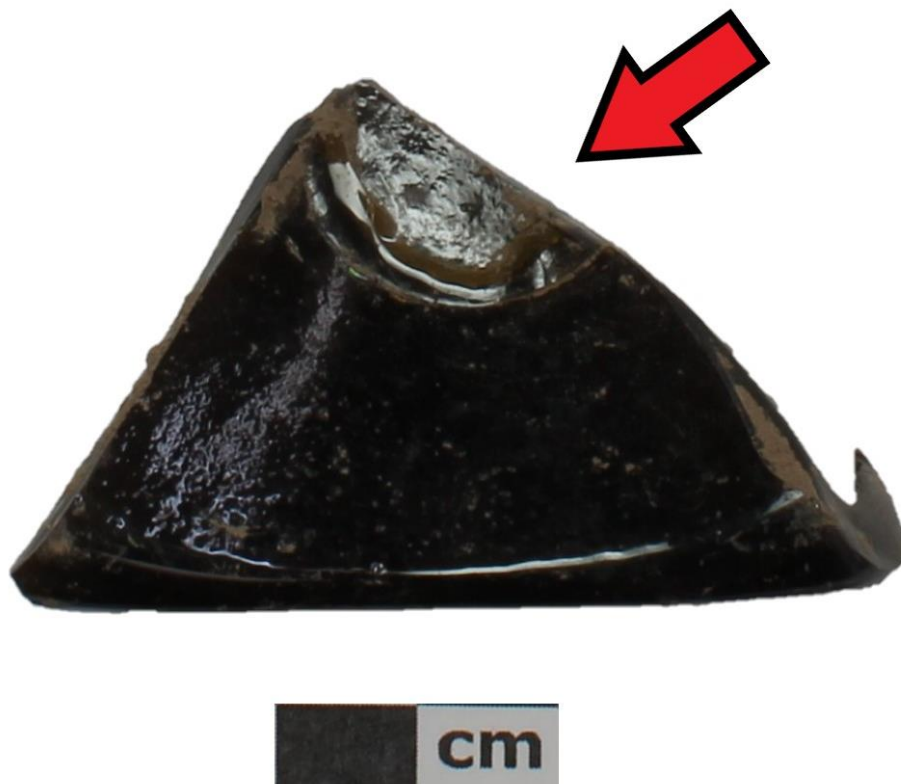


Figura 5: Cicatriz tipo pontil abierto - ocupación temprana (U:15-E, N:120-130)

El segundo tipo de cicatriz identificada se denomina “pontil punta de vidrio” (“*glass tipped pontil scar*”), y consiste en la utilización de una barra de hierro sólida, recubierta de vidrio fundido para adherir de mejor forma a la pieza aún en estado plástico, resultando en una cicatriz fragmentada compuesta por una disposición circular o semicircular de fragmentos vítreos sobresalientes de la base, así como un conjunto de espacios en negativo provocados por la remoción de material aún maleable en la superficie de la cara basal, al momento de retirar el pontil.



Figura 6: Cicatriz tipo punta de vidrio - ocupación temprana (U:15-O, N:150-160)

Las marcas correspondientes a esta tipología se encuentran presentes en 3 fragmentos del componente temprano, a saber: la base tipo “kick-up” de una botella cilíndrica familia oliva, recuperada de la unidad 15-O a 150 cm de profundidad, según se ilustra en la figura 6; y dos fragmentos de base incoloras recuperadas de las unidades 15-E (120-130 cm) y 20-O (60-70 cm).

Si bien no puede establecerse un marco cronológico exacto para la fabricación de estas piezas, su prevalencia se asocia principalmente a la primera mitad del siglo XIX, y están presentes en mayor proporción en piezas de manufactura norteamericana.

En cuanto al componente tardío, se identifican 6 fragmentos que presentan cicatriz de pontil, distinguiéndose nuevamente 2 tipologías. Una de ellas se identifica como pontil punta de vidrio, detallada anteriormente, mientras que los cinco restantes se interpretan como cicatrices tipo “pontil de arena” (“*sand pontil*”).

Este tipo de marca se produce al utilizar una vara de pontil con una punta redondeada o de morfología evertida cubierta de vidrio líquido, la que a su vez es sumergida en arena o vidrio pulverizado, a fin de facilitar su remoción de la pieza una vez finalizado el proceso de acabado.

Dada esta finalidad, sin embargo, las cicatrices que esta técnica produce son visualmente poco evidentes, según se expresan sobre el material como una impronta circular u ovalada, de diámetro elevado (en proporción al diámetro de la base) formada por minúsculas partículas que configuran una textura rugosa sobre la cara basal, debido a la protrusión de las partículas de arena o vidrio, transferidas desde el pontil.

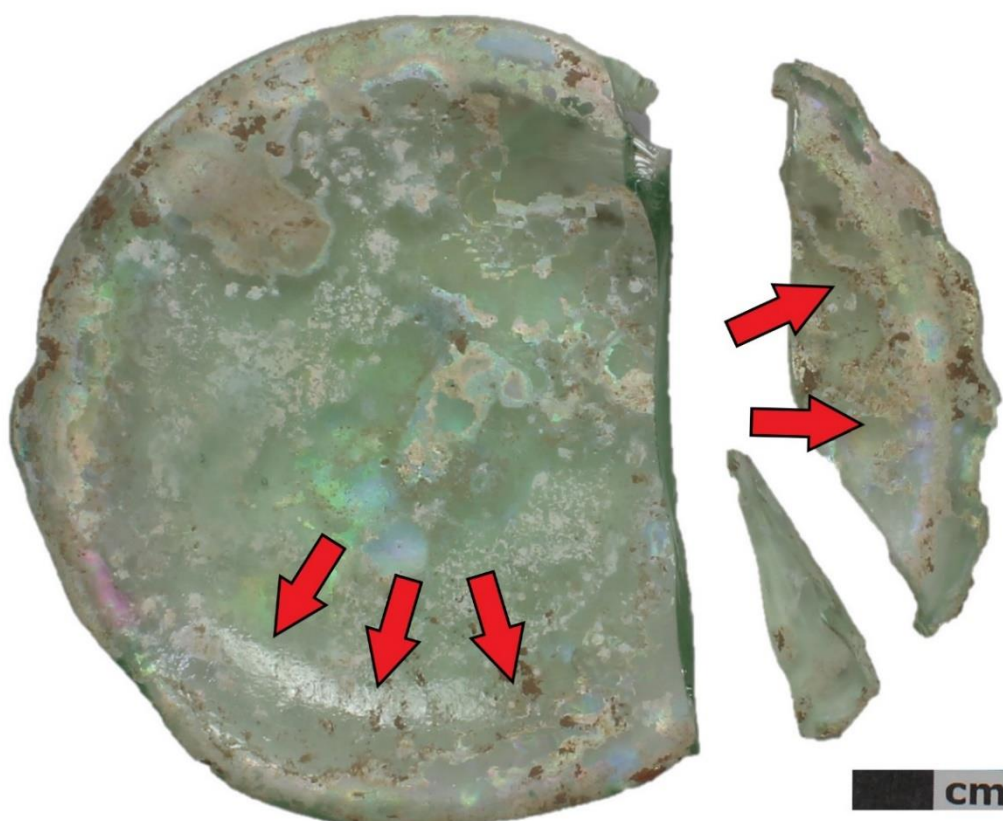


Figura 7: Cicatriz tipo pontil de arena - ocupación tardía (U:35-O, N:30-40)

La presencia de este tipo de marca es frecuente en contenedores producidos en Europa, particularmente en Inglaterra, teniendo menor representación en botellas de origen americano, y el marco cronológico del auge de su utilización abarca desde mediados del siglo XVIII a las primeras décadas del XIX. Además, el uso de pontil de arena tiende a estar asociado a técnicas de soplado en molde, según conserva de mejor manera la forma de la base en estado plástico (Society for historical Archaeology, 2015).

El hecho de que la muestra correspondiente a la ocupación tardía presente fragmentos con cicatrices de pontil debe ser debidamente considerado, según estas piezas son marcadores relevantes respecto al contexto cronológico de la ocupación. En este sentido, estos fragmentos podrían representar un conjunto de evidencia, si bien reducido, que permitiría interpretar que al menos parte de los artefactos representados en la muestra tendrían una data de elaboración no posterior a la década de 1870.

Por otro lado, el hecho de que cuatro de las piezas que presentan este tipo de marcas sean incoloras es igualmente significativo, pues dada la escasez de contenedores elaborados con vidrio incoloro anterior de la década de 1870, y la escasez de contenedores con marcas de pontil en fechas posteriores a 1860, puede interpretarse que al menos cuatro de los contenedores identificados en la muestra de la ocupación tardía podrían asociarse tentativamente a un contexto de elaboración entre las décadas de 1860 y 1880.

Finalmente, la ausencia de marcas de succión tipo *Owens* (características de botellas producidas en máquinas sopladoras automáticas) en los fragmentos representados, incluso en las unidades caracterizadas como material de relleno, indicaría que en el sitio no se representan botellas de fabricación posterior a 1910, lo que complementa la observación resultante del análisis de las marcas de molde detallado en secciones anteriores.

Acabado de labio

La última etapa del análisis de manufactura concierne a la caracterización del acabado de los contenedores. A fin de realizar la caracterización más completa posible de las piezas identificadas, se buscó precisar las técnicas de manufactura empleadas, poniendo especial énfasis en la distinción de acabados aplicados ("*applied finish*") respecto de aquellos realizados con herramientas ("*tooled finish*").

Para el contexto de ocupación temprano se identifica un único fragmento correspondiente a acabado, presente sobre un fragmento de botella cilíndrico, de familia de color oliva, que presenta un alto grado de desgaste postdeposicional, ilustrado en la figura 8A.

Si bien este nivel de alteración dificultó en cierta medida la caracterización de la pieza, la falta de marcas de derrame, así como la carencia de puntos de unión identificables al reverso, permiten interpretar que el fragmento corresponde a un acabado realizado con herramientas.

Respecto a la tipología, cuya identificación presentó dificultades similares dado el estado de la pieza, esta acaba por determinarse como un acabado tipo "champagne". Si bien en un primer momento se caracterizó erróneamente como acabado corona, una observación detenida al labio de la pieza reparó tanto en su morfología redondeada,

como en la menor medida de dicho labio respecto al anillo inferior del aplicado (lo que impediría la utilización efectiva de un cierre tipo corona), por lo que el fragmento fue finalmente re-categorizado.

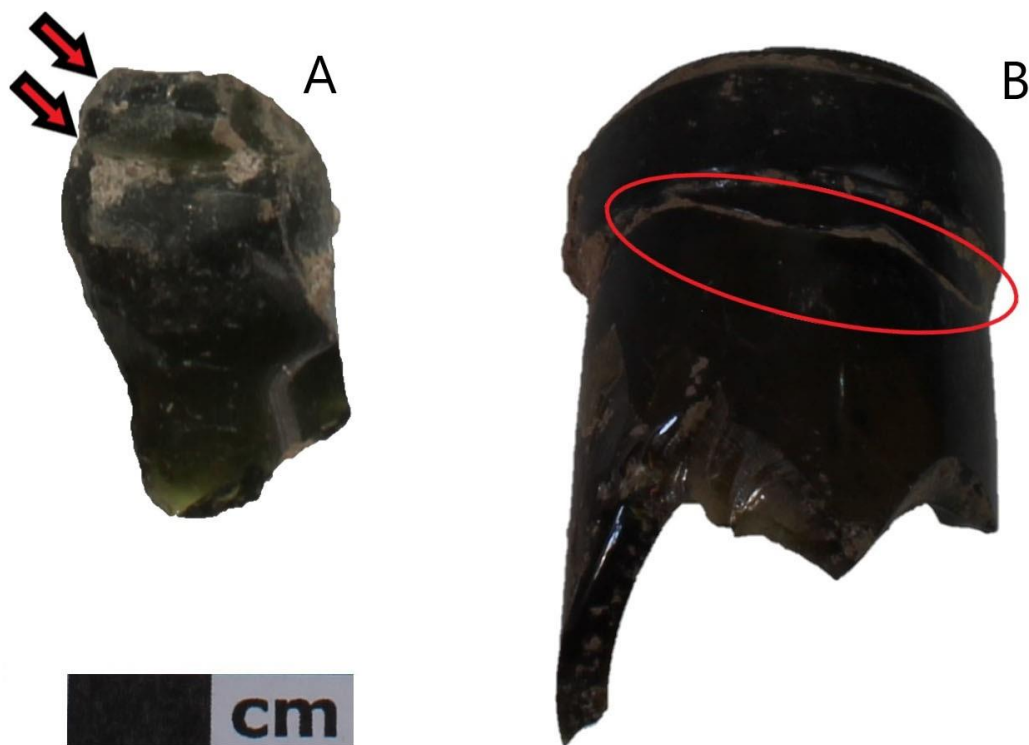


Figura 8: A. Acabado "tooled" champagne - ocupación temprana (U:15-E N:60-70); B. Acabado aplicado champagne - ocupación tardía (U:45-R' N:20-30).

De acuerdo con esto, y según lo planteado en la guía de identificación de botellas de la Society for Historical Archaeology, el fragmento puede adscribirse a un contexto cronológico de producción anterior a mediados de la década de 1880, en consideración a que a partir de ese período la morfología de labio en piezas con acabado tipo champagne tiende a ser biselada, y no redondeada como en el caso presente (Society for historical Archaeology, 2015).

Con respecto a la ocupación tardía del sitio, se identifican 15 fragmentos de acabado, distinguiéndose 8 tipologías diferentes. Además de esta alta variabilidad de tipos, puede plantearse que el resultado más representativo del análisis de la muestra tardía fue la identificación de 5 fragmentos correspondientes a acabados aplicados ("*applied finish*"), técnica característica en contenedores producidos principalmente en Norteamérica entre 1830 y 1885 (Society for historical Archaeology, 2015). Estos 5 fragmentos representan a su vez 5 tipologías distintas de acabado, detalladas a continuación.

El primero corresponde a tipo champagne, de características similares a la pieza anteriormente descrita (figura 8B) excepto por presentar morfología de labio biselada, lo que según lo planteado podría adscribirse a un contexto de producción posterior a la segunda mitad de la década de 1880.

El segundo de los acabados aplicados, recuperado de la misma unidad que el fragmento anteriormente descrito, fue identificado como tipo “packer”, también conocido como “anillo inglés”. Formado mediante la rotación del acabado sobre la superficie de trabajo mientras la pieza se encuentra sujeta por la vara de pontil. Se considera una tipología relativamente infrecuente, a pesar de lo cual puede encontrarse en prácticamente cualquier tipo de contenedor de líquidos producidos a partir de la segunda mitad del siglo XIX, principalmente de origen europeo.



Figura 9: Acabado aplicado packer - ocupación tardía (45-R' 30-40)

El tercer aplicado se identifica como tipo “capseat”, y el fragmento al que pertenece (figura 10) se interpreta como parte de la misma pieza a la que corresponde la base con cicatriz de pontil de arena recuperada de la unidad 35-O (figura 7).

Esta tipología de acabado, diseñada para aceptar un tipo especial de cierre de papel, figura estrechamente ligada a contenedores elaborados para transportar leche, siendo patentado para tal fin en 1889, aunque solo se populariza hacia principios de la década de 1900 con el surgimiento de la tecnología de máquinas sopladoras. A pesar de esto, la pieza concreta en que se identifica este hito presenta la particularidad de no poseer marcas de molde, lo que la configura como un raro caso de tipo “capseat” elaborado mediante soplado libre.



Figura 10: Acabado aplicado "capseat" - ocupación tardía (U:35-O N:30-40)

El cuarto acabado aplicado se identifica como tipo “corona”, y se caracteriza por su morfología “doble”, constituida por una cuenta inferior redondeada coronada por un anillo de diámetro levemente inferior, generalmente 2,5 cm.

Como refleja el buen estado de conservación del fragmento recuperado (figura 11), el contexto de producción de artefactos con esta tipología de acabado es relativamente tardío, siendo patentado en 1892, y alcanza el auge de su popularidad hacia principios del siglo XX, producto de la mecanización de la producción de contenedores. Cabe destacar que es uno de los tipos más representados en la actualidad, encontrándose asociado por lo general al mecanismo de cierre de tapones de lata, característico de los botellines vítreos de gaseosa y agua mineral.

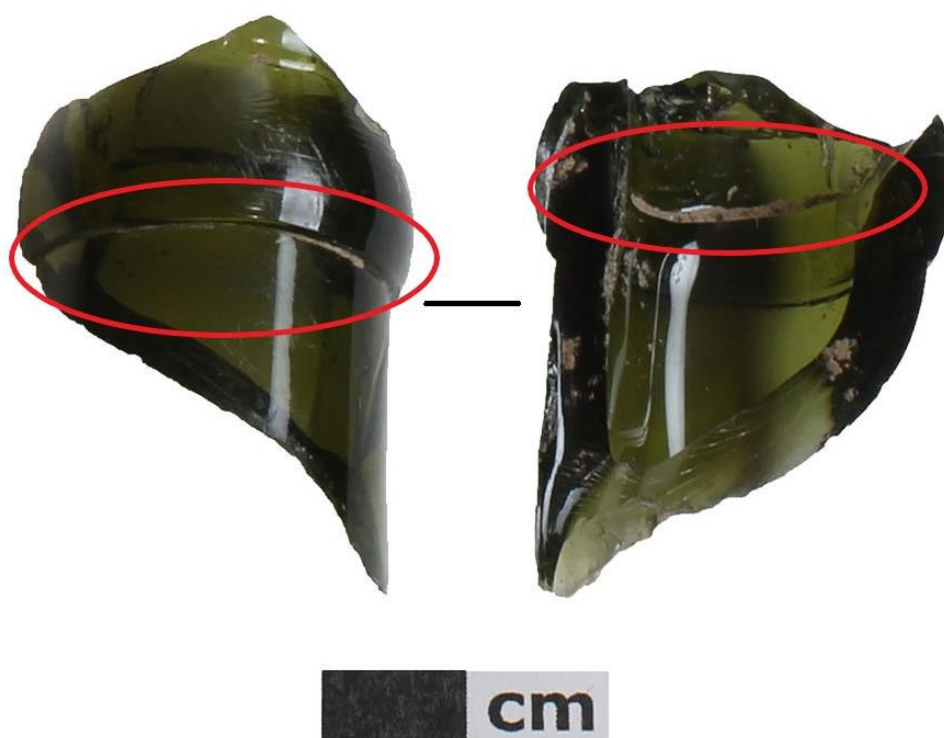


Figura 11: Acabado aplicado corona - ocupación tardía (U:46-O N:120-130)

Finalmente, se identifica un fragmento con un acabado aplicado tipo “gota” (“*blob finish*”). Si bien existen múltiples variaciones morfológicas que comparten esta denominación, todas ellas comparten una morfología redondeada característica, que asimila a parte de una esfera o gota sobre el labio del contenedor.

Su contexto de producción abarca desde la década de 1840 hasta principios del siglo XX, y tiende a estar asociado a contenedores destinados al almacenamiento de soda, u otras variaciones de agua carbonatada, principalmente de origen norteamericano.

En cuanto respecta a los 10 fragmentos interpretados como acabado elaborado con herramientas (“*tooled finish*”), se distinguen 7 tipologías. Entre ellas se encuentran 2 fragmentos tipo champagne, 1 tipo packer, 1 tipo gota, y 1 tipo corona, de características similares a las piezas detalladas anteriormente.

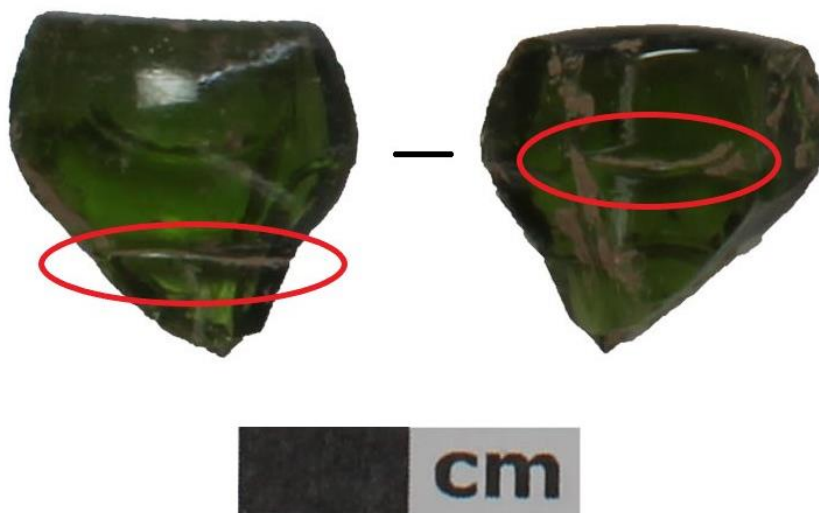


Figura 12: Acabado aplicado tipo cuenta - ocupación tardía (U:38-T N:0-10)

Además de estas se identificaron dos tipologías adicionales. La primera correspondería a un fragmento tipo “aceite” o “anillo”, caracterizado por su morfología alta y acampanada. Su uso se asocia principalmente a contenedores de medicina, alimentos líquidos y salsas, y el auge de su producción abarca desde 1850 a 1920 (Society for historical Archaeology, 2015).



Figura 13: Acabado "tooled" tipo aceite - ocupación tardía (U:45-E N:0-10)

El segundo acabado “tooled” se identifica como tipo “patente” (“*patent*”), y se presenta en dos fragmentos de la muestra, pertenecientes al mismo contenedor, caracterizado como un botellín incoloro de tamaño reducido.

Esta tipología tiene la forma de una banda de escaso espesor, pero de diámetro notoriamente superior al del cuello de la pieza, tendiendo a mostrar paredes lisas o levemente redondeadas. Al igual que el anterior, el acabado tipo patente suele estar asociado a contenedores de medicina, tónicos y extractos, y su contexto de uso abarca desde 1850 a principios del siglo XX, encontrándose en ejemplares tanto empontilados como fabricados en máquinas (Society for historical Archaeology, 2015).



Figura 14: Acabado "tooled" tipo patente - ocupación tardía (U:45-O N:0-10)

Además de las tipologías descritas anteriormente, se distinguen en la muestra 2 fragmentos que presentan acabados tipo "doblado". Esta técnica configura una categoría especial, según representa tanto una morfología de acabado como una técnica de manufactura. Según indica su nombre, se forma al plegar sobre sí mismo el vidrio aún plástico de la boca del contenedor, en el punto de separación de la caña de soplado, y es posible de encontrar en contenedores de múltiples funciones en un contexto de fabricación anterior a 1870.



Figura 15: Acabado "doblado" - ocupación tardía (U:35-O N:30-40)

6.1.3. Análisis de decoración

El análisis de las técnicas decorativas representadas en la muestra adscrita al periodo ocupacional temprano revela una marcada carencia de piezas decoradas, concordante con la caracterización utilitaria del conjunto artefactual interpretada a partir de los análisis anteriormente descritos.

En efecto, para la ocupación temprana se identifican únicamente 4 fragmentos decorados, correspondiente al 1,7% de la muestra. Además, cada uno de los fragmentos presenta una técnica decorativa diferente, según se presenta en la tabla 1.

TECNICA DECORATIVA	FRECUENCIA
Etiqueta	1
Esmerilado	1
Grabado	1
Moldeado	1
Total general	4

Tabla 1: Distribución de técnicas decorativas - ocupación temprana

En cuanto concierne a los motivos representados, se distinguen únicamente patrones geométricos, considerando el hecho de que la técnica “esmerilado” no produce motivos decorativos discernibles. Dado el alto grado de fragmentación de la muestra, el significado de estos motivos no puede ser interpretado, al no poder acceder a las imágenes o patrones completos.

Por su parte, la composición de la muestra correspondiente al momento ocupacional tardío evidencia un aumento significativo en la representación de piezas decoradas, al menos en comparación al componente anterior, según su distribución abarca el 10,2% del total de las piezas adscritas al periodo.

TECNICA DECORATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA PORCENTUAL
Cortado	2	2,4
Esmerilado	21	25,6
Grabado	7	8,5
Latticino	1	1,2
Moldeado	17	20,7
Prensado	19	23,2
Repujado	11	13,4
Tallado	4	4,9
Total general	82	100,0

Tabla 2: Distribución de técnicas decorativas - ocupación tardía

A pesar de que el aumento en la frecuencia de representación de piezas con decoración es considerable, su baja representación respecto al total de la muestra impide hablar de un cambio absoluto en la funcionalidad de las piezas representadas.

En este sentido solo puede interpretarse que hacia la ocupación tardía existiría un mayor interés por la adquisición de piezas utilitarias con algún valor estético agregado, tal vez asociado a la mayor disponibilidad del material, y por tanto a la posibilidad de optar por artefactos de funcionalidad no exclusivamente utilitaria.

La observación de las técnicas representadas en comparación al conjunto de técnicas esperables, reseñadas en el marco metodológico, reveló información importante acerca del contexto cronológico de formación de la muestra tardía, según destaca la ausencia de fragmentos con etiquetas de color aplicado (ACL). La ausencia de fragmentos decorados mediante esta técnica, desarrollada hacia la década de 1930, se condice con la información recabada en los análisis anteriores respecto a la escasez de piezas de elaboración posterior a principios del siglo XX.

En cuanto concierne a la caracterización de los motivos de decoración de la muestra tardía, se destaca la prevalencia de casi un 70% de patrones geométricos de distintas denominaciones. Dada la naturaleza de estos motivos, sin embargo, sumado nuevamente a un grado de fragmentación de las piezas similar a las del componente anterior, dificultó en gran medida la interpretación de la intencionalidad decorativa.

De un modo similar, en los fragmentos poseedores de decoración figurativa esta se presenta de forma únicamente estética, en el sentido que no permite inferir intencionalidad decorativa, ni acceder a la funcionalidad de las piezas, según se presenta en forma de patrones florales, estrellas y filigranas, por lo que su valor interpretativo es escaso.

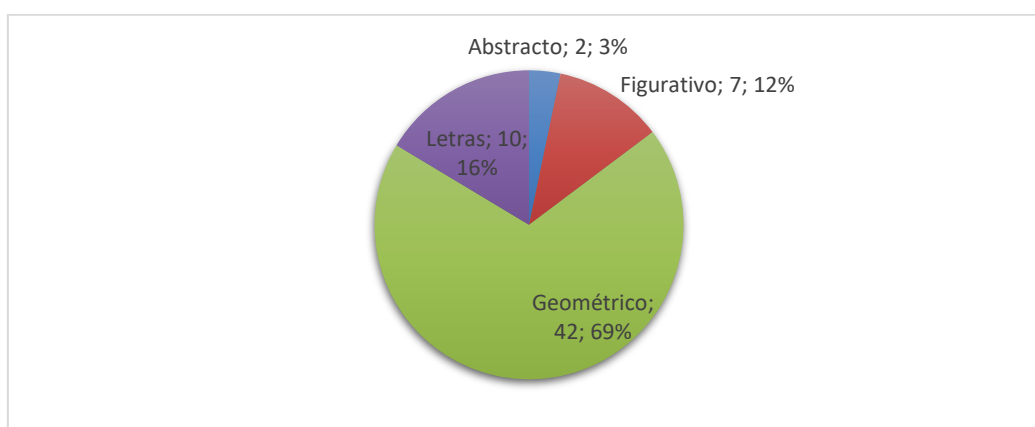


Gráfico 7: Distribución de motivos de decoración - ocupación tardía

En contraposición, la presencia de fragmentos repujados que presentan motivos de letras permitió la identificación de la funcionalidad de tres piezas, mediante la interpretación de aquellos caracteres que se consiguió distinguir y contextualizar.

En primer lugar, un reducido fragmento familia azul-cobalto con parte de los caracteres "NES" se identificó como perteneciente a un botellín de "leche de magnesia" de usos medicinales, procedente de finales del siglo XIX.



Figura 16: Fragmento con decoración repujada parcial "NES" - ocupación tardía (U:46-J N:0-10)

El segundo fragmento identificado corresponde a un cuerpo de botella incoloro presentando los caracteres "CHAS S", que fue interpretado como perteneciente a una botella de leche elaborada por la empresa norteamericana "Chas. Seifert Dairy" de elaboración de principios del siglo XX.



Figura 17: Fragmento con decoración repujada "CHAS S" - ocupación tardía (U:46-J N:40-40)

Finalmente, se identifica un fragmento de cuerpo de botella de la familia de color verde, tonalidad "lime" (Macky, 2015), que presenta los caracteres "Carl" el que se caracterizó como perteneciente a una botella de cerveza "Carlsberg" de elaboración subactual.



Figura 18: Fragmento con decoración repujada "Carl" – subactual (U:20-O N:0-10)

Para finalizar es preciso referir que, a pesar de que últimos dos fragmentos descritos se asocian a un contexto de producción posterior al siglo XX, el primero se recupera de una de las unidades asociadas al rasgo “canal ensardinado”, por lo que su ubicación estratigráfica no puede considerarse indicativa de su adscripción cronológica, mientras que el segundo se obtiene del primer nivel excavado en una de las unidades correspondientes al contexto doméstico, según lo cual puede interpretarse como un caso aislado de contaminación estratigráfica, relativamente obvia.

6.1.4. Análisis tafonómico

De acuerdo con lo expuesto en la presentación de la metodología de análisis, la muestra fue caracterizada según el grado de alteración postdeposicional que presentó cada uno de los fragmentos, distinguiéndose cuatro categorías determinadas a través de la interpretación del grado de desmineralización evidenciado sobre la superficie de la pieza, a saber: sin alteración, opacados, irisados, y fragmentos con pátina.

Si bien estas alteraciones se producen en el contexto arqueológico a causa del contacto prolongado del material con el medio, es preciso dejar en claro que no es posible establecer una correlación directa entre el grado de tafonomización y el tiempo transcurrido entre la depositación y recuperación de una pieza, según los procesos de desmineralización característicos del vidrio tienden a actuar de forma diferencial entre una y otra pieza, al depender tanto de la composición química del artefacto en particular, como de las características ambientales del sitio, en particular en cuanto respecta a la composición de suelo.

A pesar de que lo anterior indica que la caracterización del grado de alteración de la muestra no puede considerarse como un indicador cronológico por sí solo, se ha planteado como importante caracterizar de igual manera la distribución de los distintos estados de alteración presentes en la muestra, a fin de comparar la composición tafonómica de los dos momentos ocupacionales considerados, y de evaluar si la sectorización espacial del sitio tendría algún efecto sobre el estado de conservación del material.

De acuerdo con el primer punto, la información ilustrada en el gráfico 8 respecto a la caracterización de la muestra según su estado de alteración revela una distribución porcentual similar para ambos momentos ocupacionales, destacándose en ambos casos un predominio de la fragmentería correspondiente al segundo estado de alteración (irisado), mientras que las piezas con pátina (estado 3), es la categoría menos representada en ambas muestras.

En base a esta similar distribución, la diferencia más marcada entre ambos momentos radica en la distribución de las piezas que no presentan tafonomía, evidenciándose un aumento del 8% en la representación de fragmentos sin alteración hacia el momento de ocupación tardío.

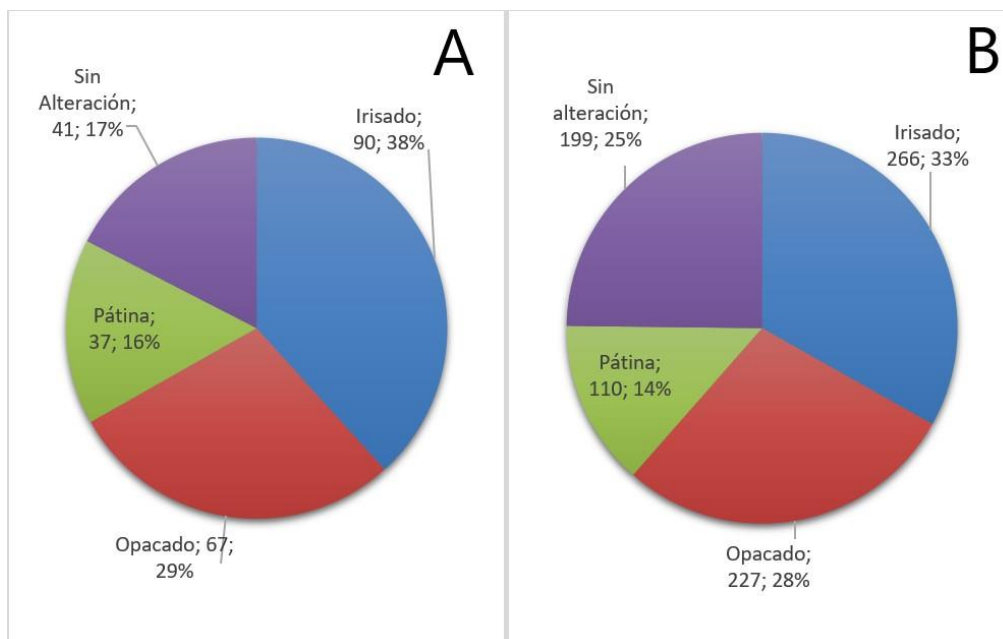


Gráfico 8: Grado de alteración postdeposicional - A: Ocupación temprana; B: Ocupación tardía

Si bien este aumento es significativo de por sí, cabe considerar además que, de acuerdo a las características estratigráficas del sitio, existe la posibilidad de que parte de las piezas no alteradas recuperadas del componente temprano representen sesgos de muestreo, asociados a la contaminación de la muestra con material de data más tardía introducidos a causa de la alteración estratigráfica del sitio, por lo que la diferencia en la distribución de piezas no modificadas entre ambos momentos podría ser incluso mayor.

Esta idea surge al observar la distribución espacial por unidad de la fragmentería no alterada temprana, ya que según se ilustra en el gráfico 9, las unidades ubicadas en la columna 20 de la cuadrícula (unidades 20-J y 20-O), excavadas por debajo del rasgo de piso de huevillo, presentan la menor cantidad de piezas carentes de alteración postdeposicional.

Si bien este planteamiento no puede ser comprobado empíricamente, debido a limitaciones muestrales, su consideración se pensó prudente según el rasgo del piso podría proveer un mayor grado de integridad estratigráfica a las unidades donde se identifica, deviniendo en una posible representación más adecuada de la distribución material del componente temprano.

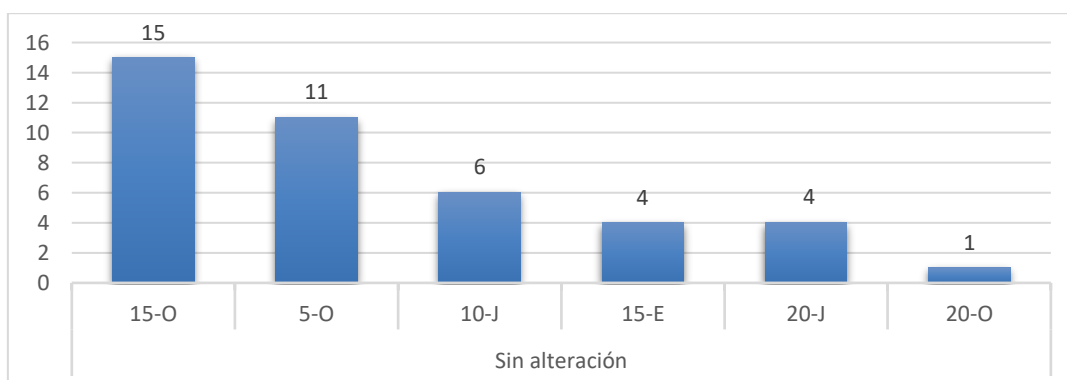


Gráfico 9: Distribución de fragmentos sin alteración por unidad - ocupación temprana

Por otro lado, en consideración a lo planteado respecto al impacto que las condiciones ambientales pueden tener en la presencia de alteraciones tafonómicas en un conjunto vítreo, y teniendo en mente lo que se ha referido en antecedentes respecto a la sectorización del sitio en base a funcionalidades diferenciales (dos de ellas asociadas a la presencia de infraestructura hidráulica), se consideró pertinente realizar una caracterización de la distribución espacial de la muestra, a fin de identificar si existe correlación entre su estado de tafonomización, y el sector de donde esta se recupera.

Para ello, los tres grados de alteración tafonómica identificados se agruparon bajo la categoría “alterados”, y se observó su distribución por unidad comparándola con el conjunto de fragmentos sin alteraciones tafonómicas, según se presenta en los gráficos 10 y 11.

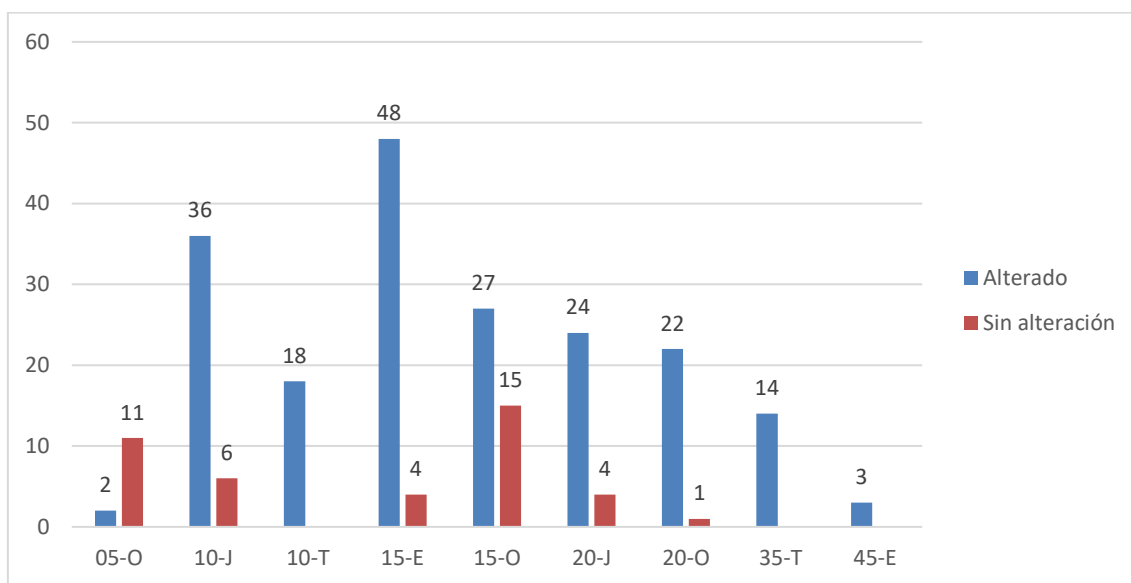


Gráfico 10: Distribución comparativa de fragmentos tafonomizados y no alterados - ocupación temprana

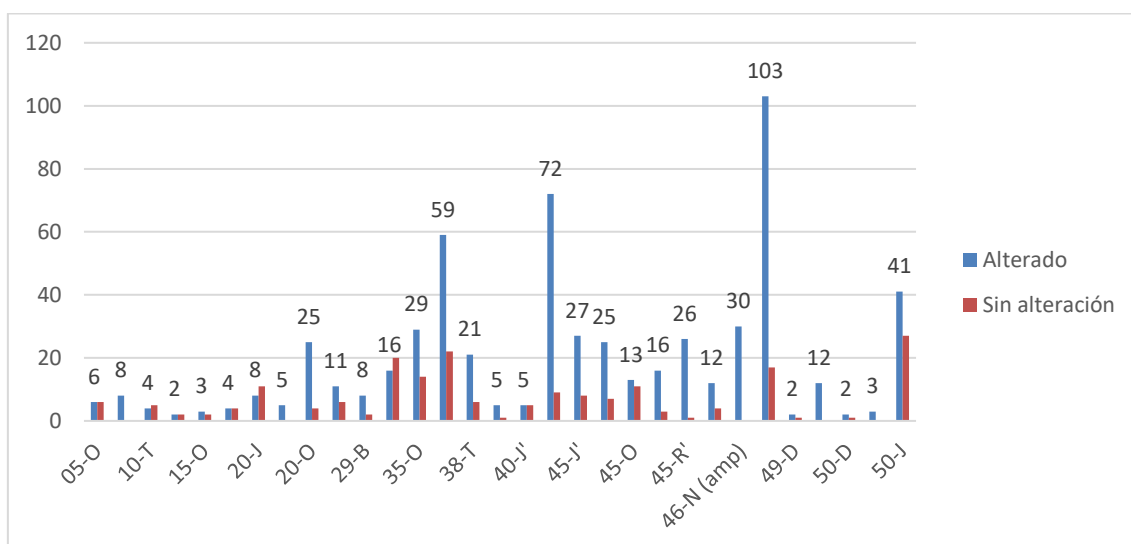


Gráfico 11: Distribución comparativa de fragmentos tafonomizados y no alterados - ocupación tardía

En líneas generales, la interpretación de esta distribución espacial para la ocupación temprana tiende a asociar la mayor concentración de fragmentos sin alteraciones tafonómicas a la zona sur del sector habitacional del sitio, a partir de la fila “J”, mientras que la mayor concentración de fragmentos que presentan tafonomía se concentran en las unidades centrales en sentido eje E-W (10-J, 10-T, 15-E, 15-O, 20-J y 20-O).

Respecto a la distribución para el componente tardío, se identifica una marcada predominancia de la fragmentería alterada en las unidades correspondientes al sector 2 del sitio, asociadas al rasgo “canal”, particularmente en aquellas ubicadas a partir de la columna 45.

En este sentido, puede interpretarse que la alta tasa de representación de fragmentería tafonomizada en el período de ocupación tardío, respondería menos a la antigüedad del material propiamente dicho, y más a condiciones ambientales perjudiciales para la conservación del material, particularmente asociadas al contacto con la humedad.

6.2. RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA: VIVIENDA Y SERVICIOS

De acuerdo con la propuesta metodológica diseñada, la presente sección consigna los resultados de una revisión de fuentes históricas realizada con el propósito de caracterizar las condiciones de vivienda, del entorno, y de la disponibilidad de servicios higiénicos básicos que puedan asociarse al sitio abordado.

A partir de esta caracterización, se busca realizar interpretaciones respecto a si estos indicadores (vivienda, entorno y servicios) satisfacen ciertos criterios mínimos, asociados a garantizar un estándar de calidad de vida que pueda considerarse aceptable, según una conceptualización contemporánea basada en la metodología CASEN.

Para ello, y con el propósito de contextualizar históricamente los momentos ocupacionales identificados a partir de los análisis arqueológicos, se pone especial énfasis en las descripciones pertinentes a los períodos 1750-1850 y 1850-1900.

6.2.1. Entorno y equipamiento urbano.

Desde una escala “macro”, la búsqueda de la caracterización del entorno se organizó en torno a indicadores relacionados con la disponibilidad de equipamiento urbano de acceso público a una distancia razonable, operacionalizado en la metodología como un radio de 8 cuadras. La información recabada respecto al equipamiento urbano se recabó principalmente a través de material cartográfico.

Los indicadores a considerar para la caracterización de un entorno favorable incluyen la disponibilidad de centros educacionales, de salud, instancias para el aprovisionamiento de bienes de subsistencia, áreas verdes, y equipamiento comunitario. Además de esto, se considerará la información disponible acerca de seguridad urbana y servicios de beneficencia, según se consideran relevantes para la caracterización de la calidad de vida en un contexto de pobreza urbana.

La primera fuente analizada, que ilustra el desarrollo de la ciudad hacia 1793 revela que el radio de acción inmediata se ve severamente limitado a causa de la barrera natural Mapocho, que configura una disponibilidad de acceso únicamente a un semicírculo de la ciudad, hecho que se mantendrá constante al menos hasta la primera mitad del siglo

XIX, cuando el mejoramiento de la infraestructura vial permita un mejor acceso hacia la Chimba, y por ende a los servicios que en ella se instalarán eventualmente.

Según se observa en la figura 19, el radio de 8 cuadras permite una comunicación distante, pero efectiva, con los sectores más relevantes de la ciudad en cuanto a disponibilidad de equipamiento, a saber, la Cañada y la Plaza mayor, por lo que se interpreta que el sector no puede considerarse del todo aislado.



Figura 19: Radio de acceso a servicios hacia 1793 (segmento de plano autor s.n., en Peña, 1944)

Respecto a los servicios disponibles, según se reflejan en el plano, destacan la casa de abasto público y la pila de agua, ambas ubicadas en la plaza, y que corresponderían al ítem de abastecimiento de subsistencia, como también lo harían las pescaderías de la calle Santo Domingo.

Acerca de este punto cabe destacar que no se identifican otras fuentes de abastecimiento de agua público, por lo que la pila de la Plaza representaría el único punto de aprovisionamiento de agua potable en la ciudad, al menos hasta el surgimiento de los sistemas de distribución mediante “aguateros” hacia finales del siglo XVIII.

Los centros educacionales representados incluyen el colegio de San Miguel y el de San Pablo, ambos administrados por los Jesuitas hasta el momento de la expulsión de la orden, así como el convictorio carolino. Si bien el colegio de San Pablo se encuentra inmediatamente adyacente al sitio, y se tienen nociones de la labor educativa popular de la orden Jesuita (Frontaura, 1892), es preciso mencionar que no se tienen registros que corroboren una participación efectiva de los habitantes del sector en las escuelas

de primeras letras, por lo que no es posible establecer de forma concluyente que la cercanía espacial represente un grado de acceso verdadero a la educación, por lo menos hacia esta fecha.

En cuanto a áreas verdes, se evidencia el primer atisbo de construcción del paseo del tajamar, hacia el norte del sitio, y es preciso mencionar en este aspecto la Quinta Normal de agricultura hacia el poniente. Respecto al acceso al equipamiento comunitario, no se hace mención de espacios de esparcimiento social o expresión cultural, salvo quizás los espacios de agregación tradicionales del Chile colonial, como sería la Plaza Mayor, especialmente en contextos de festividades públicas y religiosas.

A modo de servicios de seguridad y orden público puede considerarse únicamente el cuartel de Dragones de la Reina en la calle del puente, bastante alejado del sitio, por lo que su efectividad para la labor es cuando menos debatible.

Finalmente, acerca del acceso a la beneficencia pública, cuya ayuda deviene necesaria en contextos de pobreza urbana de cualquier índole, según se detalló en el marco teórico, se destaca particularmente la Iglesia de la Caridad, ubicada al nororiente de la Plaza, que funcionó como el principal centro de distribución de limosna y asistencia pública.

En cualquier caso, sobre este tema es preciso considerar que el asistencialismo hacia el período colonial se encuentra aún en un contexto de “caridad a intramuros” asociada a los establecimientos religiosos, por lo que no es impropio interpretar que la alta concentración de iglesias y monasterios más próximos al sitio (a saber, la iglesia de Santa Ana, Santo Domingo y San Pablo, así como la capilla de San Lázaro y el monasterio de Santa Rosa) pudieran haber cumplido funciones similares, para la beneficencia de los habitantes del área de estudio.

Considerando que, lo anteriormente planteado comprende prácticamente la totalidad de las instituciones y lugares destacables, el acceso a centros de salud se configura como un vacío importante respecto al equipamiento urbano disponible para la población del sector.

Esta ausencia radicaría en el carácter que presentaban los establecimientos de salud hacia el período, donde más que centros de sanación se configuraban como alojamiento de pobres y mendigos, así como de establecimientos donde se acudía a morir (Ponce de León, 2011). Dadas estas características, además del ineludible estado de insalubridad que presentaban los hospitales hacia la fecha, estos se emplazaron exclusivamente hacia las afueras de la ciudad, principalmente hacia el sur la cañada, y eventualmente en La Chimba, por lo que quedan excluidos del radio accesible desde el sitio.

Esta tónica se mantendrá hasta entrado el siglo XIX, cuando los sucesivos brotes de enfermedades infecciosas que adquieren carácter epidémico devastarán a la población de los sectores más vulnerables, obligando a instaurar dispensarios y otros centros de tratamiento de emergencias en contextos como el del área de estudio, configurando el antecedente directo de los consultorios contemporáneos (Ponce de León, 2011).

Según lo anteriormente planteado, hacia 1780, la presencia de servicios urbanos básicos desde el área de estudio puede considerarse insatisfactorio desde los criterios

teóricos empleados, particularmente en los ámbitos de salud, seguridad y equipamiento comunitario.

Además, es preciso mencionar que más allá del colegio de San Pablo, el monasterio de Santa Rosa y la Iglesia de Santa Ana, todo el equipamiento mencionado dista al menos 4 cuadras del sitio, lo que presenta reparos adicionales a una caracterización satisfactoria de la calidad de vida del sector, especialmente en cuanto refiere al aprovisionamiento de agua, según la lejanía de la pila pública devendría en la necesidad de depender del Mapocho, cuyas condiciones de insalubridad se dejarán sentir hacia el siglo siguiente, siendo uno de los principales vectores de infección durante los períodos epidémicos.

Con el propósito de caracterizar el período de transición entre los dos momentos ocupacionales planteados en el análisis arqueológico, y en consideración a la magnitud de los procesos de cambio experimentados en la ciudad durante el siglo XIX, la descripción del equipamiento urbano requirió ser realizada de forma diacrónica, distinguiendo entre la primera mitad del siglo, destinada a evidenciar las consecuencias del proceso independentista y de las primeras décadas de la república sobre la trama urbana, y la segunda, dedicada a observar el impacto que produjo la puesta en marcha del proyecto de transformación de Santiago de Vicuña Mackenna.



Figura 20: Radio de acceso a servicios hacia 1841 (Segmento del plano de Herbage, 1862)



Figura 21: Radio de acceso a servicios hacia 1845 (Segmento del plano de Castagnola, 1854)

De acuerdo con lo anterior, la interpretación de fuentes cartográficas pertinentes a la década de 1840 revela la existencia de nuevas instalaciones de personal de seguridad, con la instauración de cuarteles de vigilancia en las antiguas dependencias de la iglesia de San Pablo, luego de la expulsión de los Jesuitas, así como la instauración del presidio urbano en el mismo sector. Se destaca además la Instalación de un cuartel de bomberos, ubicado hacia la Alameda.

A consecuencia de la expulsión de la Orden, se aprecia una marcada disminución en la disponibilidad de establecimientos educacionales accesibles a los sectores populares, según solo se observa para este período la existencia del instituto literario nacional, herencia del convictorio carolino que retiene su carácter de elite y por tanto exclusivo, además de la instauración del colegio seminario para la formación de sacerdotes, y de la fundación de la Universidad de Chile.

Respecto a las instancias de aprovisionamiento se destaca la extensión y regulación del mercado de abastos, consecuencia de los primeros gobiernos republicanos, lo que tiene como consecuencia indirecta la apertura de la calle del ojo seco, que conformará el límite norte de la manzana donde se ubica el sitio.

Quizá el aspecto que representa el mayor grado de crecimiento en su representación, a consecuencia de los cambios de mentalidad producidos por proceso independentista, radica en el surgimiento de espacios de carácter cultural, observándose la presencia del

“Teatro de la República” en las calles Puente con Santo Domingo, y la referencia a una biblioteca y museo, ubicadas adyacente al Palacio de Justicia. No obstante lo anterior, es preciso reiterar que su existencia no garantiza el libre acceso a los sectores populares, por lo que su disponibilidad puede ser cuestionada. En cuanto a las instituciones de beneficencia, el principal adelanto es el establecimiento de la casa de Huérfanos en la calle del mismo nombre.

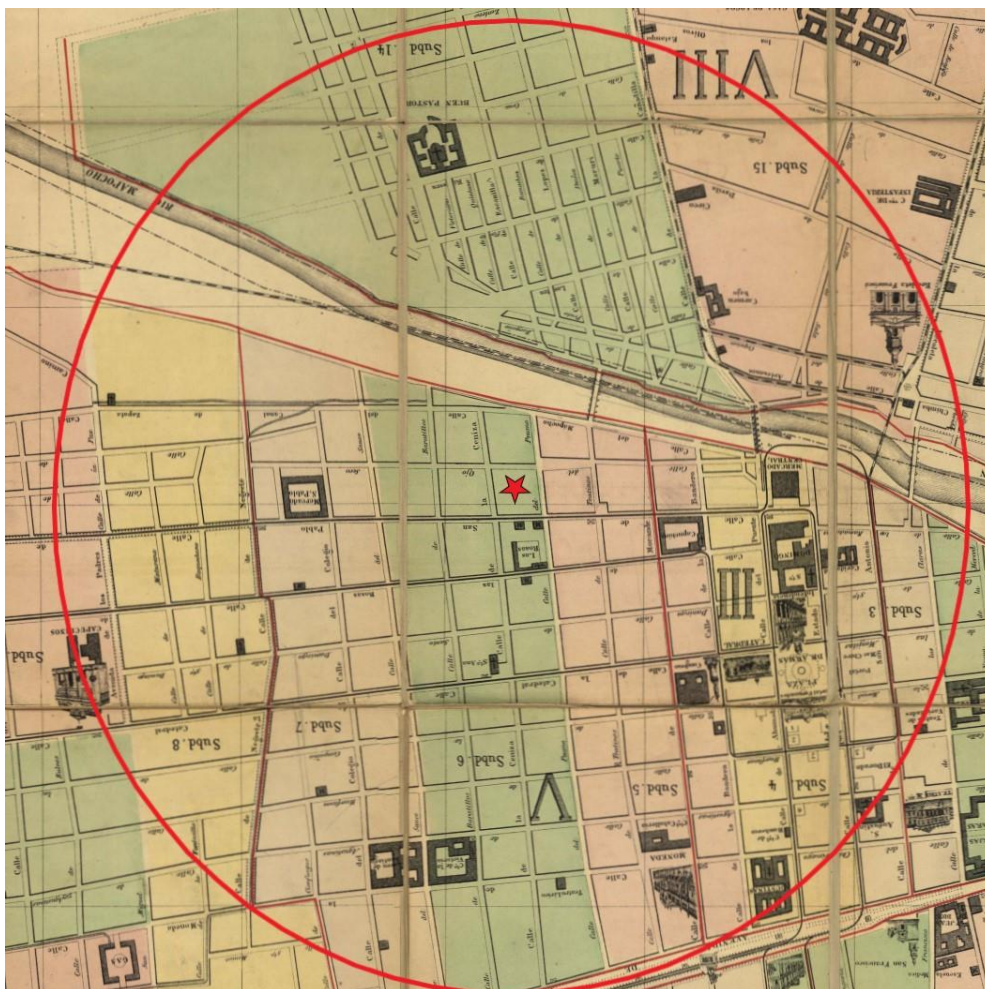


Figura 22: Radio de acceso a servicios hacia 1875 (Segmento del plano de Ansart, 1875)

Más allá de las instituciones mencionadas anteriormente, y de las transformaciones de fondo reseñadas en los antecedentes, el mayor adelanto evidenciado en materia de servicios hacia 1875 (dos años después de la instauración de Vicuña Mackenna como Intendente) se asocia al aumento en la representación de instancias de educación pública, reflejadas en el surgimiento de múltiples de centros de instrucción primaria que aparecen diseminados por el área de estudio.

En este sentido, se identifica la aparición de 8 nuevos establecimientos de primeras letras, 7 de ellos para mujeres (dos de los cuales se ubican en el barrio de La Chimba), y uno de hombres. Si bien estos se encuentran distribuidos a lo largo del radio de acceso del sitio, y no representan la totalidad de las escuelas establecidas, se considera aún más destacable el hecho de que dos de ellos, uno de mujeres y el único de hombres, se ubican a dos cuadras del sitio, inmediatamente al sur del monasterio de Santa Rosa.

Además de esto, se observa la instauración del hospicio de pobres, de un teatro lírico, y del mercado de San Pablo, ubicado en la calle del mismo nombre, a 4 cuadras del sitio. Cabe destacar además la representación de tres líneas de ferrocarril urbano próximas al sitio (por las calles San Pablo, Rosas y Catedral), lo que marca la primera aparición de un sistema de transporte público en la información cartográfica recuperada.

6.2.2. Vivienda y servicios higiénicos.

En cuanto respecta a la caracterización de los indicadores de calidad de vida a nivel “micro” referentes al sitio arqueológico en particular, relacionados con la tipología y materialidad de la vivienda y el acceso a servicios higiénicos, esta fue elaborada a partir de la revisión de fuentes históricas, las que fueron contrastadas con la información arqueológica recabada (tanto del análisis de la materialidad mueble como de la interpretación de los rasgos) siempre que fuera posible.

La caracterización de las tipologías habitacionales asociadas a los sectores populares reseñadas el censo de 1865 establece tres grandes categorías, a saber: “casas, cuartos y ranchos”. Según las detalla Ponce:

“[respecto a la tipología casas] La construcción urbana del período era de edificación continua y se acostumbraba a cohabitar en forma compartimentada una misma casa. La “habitación” fue definida genéricamente como un recinto con una entrada independiente desde el exterior. Se relacionaron las casas “espaciosas y cómodas” con la residencia tipo de los sectores acomodados; los cuartos “anexos a estas o bien formando agrupaciones o manzanas enteras como sucede en los alrededores de Santiago” con las familias de pobres “que no pueden arrendar casas”; y finalmente las “chozas o ranchos” con las “viviendas de labradores o peones de los campos” de reciente urbanización, como lo precisó el censo de 1885, ubicándose en los suburbios de las ciudades, villas o aldeas. Los cuarteles, conventos o quintas completaban la tipología de residencia urbana” (Ponce de León, 2011, pág. 98).

Si bien para el área de estudio se manejan abundantes referencias respecto a la existencia de habitaciones asimilables a los ranchos referidos por Ponce, al menos hacia los primeros dos siglos de la colonia, el advenimiento del siglo XIX marca una importante disminución en la representación de esta tipología, particularmente en los sectores centrales de la ciudad (Ponce de León, 2011, pág. 99).

Aún más, la posibilidad de encontrar evidencia material de estas ocupaciones en el sitio es escasa, en razón a los efectos destructivos de riadas y terremotos, que sumados a los pulsos de expansión y urbanización experimentados en la ciudad a partir del siglo XVIII, y particularmente desde principios del XIX, condicionan que la probabilidad de que esta tipología de vivienda persistiera hacia 1800 en una zona aledaña, tanto al Mapocho como al creciente centro administrativo, sea escasa.

En este sentido, si bien la tipología de ranchos o chozas está representada en los nuevos espacios de periferia del siglo XIX, siendo consignadas ocupaciones de este carácter para la zona de la Chimba, y especialmente hacia el arrabal en ciernes que se configura al sur de la cañada de los monos (el “potrero de la muerte” de Vicuña Mackenna) la literatura recabada indica que las tipologías de habitación esperables para el sector hacia finales del siglo XVIII, deberían presentarse en formas más permanentes,

como cuartos o casas. Según continúa la autora citada “la continua reubicación de las familias dentro del departamento y la ciudad terminó por consolidar al cuarto como el tipo predominante de habitación popular urbana” (Ponce de León, 2011, pág. 99)

Como respaldo a este planteamiento, la excavación de las unidades del sector 1 del sitio revela material constructivo asociado a estructuras permanentes, procedentes de una ocupación anterior a las edificaciones existentes (datadas para comienzos del siglo XX). Estos rasgos de construcción incluyen cimientos de piedra canteada asociados al siglo XIX (Ámbito Consultores Ltda., 2014, pág. 28), muros de adobe revocados en cal (característicos de las construcciones coloniales tardías), pisos de ladrillo cuadrado (datado contextualmente a una ocupación del siglo XVIII), y restos de teja.

De este modo, la representación en el sitio del indicador relacionado a materialidad de vivienda, planteado en el marco teórico, puede interpretarse como de carácter permanente, incluso desde el momento ocupacional temprano abordado, según los rasgos de muros de adobe, pisos de ladrillo y techumbre de teja se consideran adecuados para satisfacer los estándares básicos de calidad de vida, durante ambos momentos ocupacionales.

Si bien esta evidencia constructiva es insuficiente para determinar a ciencia cierta la tipología habitacional existente en el sitio durante las ocupaciones registradas, los puntos desarrollados anteriormente permiten interpretar de modo tentativo que la forma ocupacional que presentaba el sitio hacia mediados del siglo XIX se condice de mejor manera con tipologías de cuarto o casa, que de rancho o choza.

Respecto a las formas de habitar el territorio, tema relacionado al indicador de “condición de hacinamiento” planteado, es preciso hacer hincapié en que las estrategias de supervivencia de los sectores vulnerables hacia mediados del siglo XIX estaban profundamente condicionadas por la cooperación y la cohabitación. Según las descripciones de los hogares pobres de Santiago asistidos por las Conferencias de San Vicente, Ponce reseña información relevante a este tema:

“Prácticamente la totalidad de los socorridos fuesen familias integradas por mujeres. Desde la perspectiva de los vicentinos, se trataba de mujeres “virtuosas” o trabajadoras, pero alejadas circunstancialmente de la vida laboral. Esas familias tenían en común el no poder sobrevivir con la suma del trabajo personal de sus miembros que era como operaba la economía doméstica entre los pobres [...] El proceso de subsistencia no era individual sino colectivo” (Ponce de León, 2011, pág. 265).

De acuerdo con esto, y con los postulados de esta autora de que la composición de un hogar en un contexto de pobreza normalmente consideraba múltiples núcleos familiares de similares características (Ponce de León, 2011, pág. 267), puede inferirse que la forma de poblar el sitio, a lo largo de sus dos ocupaciones, debió comprender múltiples individuos dedicados a la subsistencia colectiva del grupo, a saber:

“Alrededor de un tercio de las familias socorridas [por los vicentinos] acostumbraban cohabitar un mismo domicilio con parientes y conocidos [...] lo común de todos estos individuos era participar conjuntamente a la solvencia del grupo familiar. Esta dinámica explica la necesaria cohabitación como requisito para acceder a las especies comunitarias. El domicilio no sólo permitía sustentar

económicamente a la familia, sino también gozar de sus bienes” (Ponce de León, 2011, pág. 268).

Dado lo anterior, si bien el volumen de evidencia arqueológica manejada respecto a las construcciones presentes en el sitio no permite determinar la extensión total de la estructura habitacional presente en el sitio (por lo que no puede calcularse la cantidad de individuos habitando por habitación o metro cuadrado) la existencia de una condición de hacinamiento se considera posible, aunque no comprobable, particularmente hacia la segunda mitad del siglo XIX, cuando el importante aumento demográfico en la ciudad configurará la disponibilidad de suelo urbano como un recurso cada vez más escaso ypreciado.

Finalmente, la caracterización de la calidad de los servicios higiénicos en el sector tiende a variar marcadamente dependiendo del momento ocupacional, en el sentido que para la ocupación temprana no se encuentran fuentes que aseguren la disponibilidad de agua al interior del predio ni, en efecto, en sus cercanías, existiendo evidencia del trazado de acequias interiores únicamente hacia los sectores hacia el sur de la ciudad, asociado a de la cañada, los faldeos del Santa Lucía, y entre calles Santo Domingo y Catedral, a la altura de Bandera.

En este contexto, es posible que durante la ocupación temprana la única fuente de agua potable, más allá del propio Mapocho, fuera representada por la pila de la Plaza Mayor, por lo que el sistema de aprovisionamiento dependería de un sector de la ciudad ubicado a poco menos de nueve manzanas de distancia. En consecuencia, para el momento temprano tampoco puede plantearse la existencia de un sistema de distribución de agua al interior de las viviendas, según esta requería ser acarreada hacia el lugar desde fuera del sitio.

Del mismo modo, no puede comprobarse empíricamente la existencia de un sistema de alcantarillado dispuesto para la eliminación de excretas. Si bien las primeras normativas respecto a la instalación de sistemas de albañales con rejilla en las acequias, a modo de alcantarillado, datan de 1681 (Piwonka, 1999), el carácter segregado de la Primera Periferia hacia esa fecha hace poco probable que estas instancias alcanzaran el área de estudio

No obstante lo anterior, la excavación del sitio no detectó la presencia de fosas sépticas ni pozos negros, por lo que la situación de los servicios higiénicos para el primer momento no puede ser caracterizada de manera concluyente. A pesar de esto, la falta de disponibilidad de agua al interior del sitio basta por si sola para caracterizar el indicador de situación higiénica como deficiente.

Este panorama tiende a cambiar, sin embargo, hacia el segundo momento ocupacional, según a este período se adscriben tentativamente las obras de ingeniería hidráulica excavadas en los sectores 2 y 3 del sitio (rasgos canal y bóveda), los que permitirían interpretar que hacia las décadas finales del siglo XIX el sitio contaba al menos con sistemas de aprovisionamiento de agua al interior del predio, sin poder garantizar, de todos modos, la disponibilidad de cañerías al interior de la vivienda.

En cuanto a la eliminación de excreciones y aguas servidas, las fechas asociadas a la ocupación tardía del sitio se condicen con el marco cronológico de instalación del primer sistema de alcantarillado subterráneo en la ciudad de Santiago, proyecto iniciado a partir

de 1847 (Piwonka, 1999), y que hacia 1904 ya cubría la trama urbana desde el Cerro Blanco hasta el Zanjón de la Aguada (Neut, 1904). De acuerdo con lo anterior, el cambio en la disponibilidad de servicios higiénicos hacia el segundo momento es evidente, pudiendo considerarse que en este respecto las condiciones de vida se vuelven cuánto menos más adecuadas.

7. DISCUSION Y CONCLUSIONES

La génesis de la presente memoria radica en la búsqueda de lo cotidiano. En consideración a la tendencia de la historia a abordar procesos pretéritos a gran escala, que forman la contingencia, se considera que el principal aporte que puede presentar la arqueología abocada al estudio de momentos históricos es acercar el pasado a los sujetos, buscando acceder a las consecuencias de estos macroprocesos históricos a una escala acotada, cognoscible, al barrio, a la manzana, y según sea posible, al individuo.

En este sentido, el impulso que guio la redacción de este trabajo se relacionó también con la búsqueda del sujeto popular, del pobre, y el marginado, tradicionalmente infrarrepresentado en la construcción de conocimiento, y rescatado solo recientemente gracias a los desarrollos de la historia y arqueología social.

Si bien, no se presume constituir el primer trabajo de esta naturaleza, la dificultad de encontrar fuentes con directa relevancia a los temas y metodologías abordados también configuraron la meta de orientar la presente memoria para servir a modo de síntesis metodológica y referencia temática, en cuanto respecta al trabajo analítico del material vítreo, y al rescate histórico de dinámicas sociales en contextos de pobreza histórica, temas que escasamente representados, al menos a un nivel específico, en la literatura abordada.

A partir de lo anterior, la información recabada en base a la interpretación de materialidad arqueológica y rasgos constructivos del sitio, así como de las fuentes históricas, cartográficas y documentales consultadas, se cree configura una primera aproximación a las dinámicas sociales vividas por los habitantes del sitio San Martín, durante los siglos XVIII y XIX.

7.1. Configuración espacial del sitio

Respecto a la hipótesis surgida de la interpretación preliminar del sitio realizada al momento de la excavación que indica que este habría estado dividido en 3 sectores asociados a funcionalidades diferenciables, el análisis del material vítreo tiende a corroborar el planteamiento que sugiere la caracterización del sector 1 como el área habitacional principal, dado el carácter principalmente utilitario-doméstico del material recuperado en las unidades correspondientes a este.

La caracterización estratigráfica realizada a lo largo del sitio, sumada a los rasgos de piso recuperados, a saber: un piso de ladrillo interpretado como correspondiente a una estructura habitacional anterior a las existentes, y una extensión transversal de huevillo adscrito a propósitos sanitarios a lo largo del eje 20 de las unidades excavadas, permitió interpretar la existencia de al menos dos pisos ocupacionales diferenciados, anteriores al contemporáneo, datados tentativamente entre el siglo XVIII y la década de 1860, y entre esta década a mediados del siglo XX.

Si bien, la datación inicial de estas ocupaciones tuvo como quiebre la década de 1870, en consideración al inicio de los procesos transformativos asociados a la intendencia de Benjamín Vicuña Mackenna, la identificación de materialidad diagnóstica en el componente tardío, a saber, la presencia de botellas de fabricación empontilada y de acabado aplicado, cuya manufactura decrece muy marcadamente hacia finales de la

década de 1860, permitieron interpretar un marco cronológico de inicio más temprano para este componente.

Además de lo anterior, a partir de las descripciones referidas al proceso de poblamiento del sector, existe espacio para considerar la existencia de al menos una ocupación anterior a las identificadas, cuyo correlato material no pudo ser identificado arqueológicamente, dadas las condiciones de extrema actividad aluvial propia del sitio, y la precariedad de la materialidad esperable para ocupaciones de esta índole.

De los dos componentes identificados arqueológicamente, los registros de ocupación temprana recuperados de unidades cuyas integridad estratigráfica y asociaciones contextuales se consideran aceptables, se asocian en su gran mayoría al sector 1, por lo que puede interpretarse que al menos el área habitacional presenta ocupación durante ambos momentos.

Si bien la posibilidad de que los otros 2 sectores también presenten reocupación es considerable, el alto grado de alteración que presentan, producto de la intervención estratigráfica asociada a la instalación de los rasgos que los caracterizaron, no permite interpretar de forma concluyente que el material temprano representado en estas unidades corresponda a ocupación efectiva del sector, según este podría provenir de la ocupación temprana del sector 1.

Esta última interpretación se basa en que la mayor cantidad de material recuperado se concentra en las unidades correspondientes al sector 2 del sitio, asociado al rasgo canal. En este sentido, considerando que las unidades de este sector están caracterizadas principalmente como relleno, se plantea que el área podría haberse usado para el descarte de basura del sitio desde el sector 1, según presenta materialidad adscribible a ambos momentos ocupacionales.

Esta caracterización del sector 2 como área de descarte se fundamenta también en la identificación de bolsones de basura, principalmente en la forma de material óseo animal, presentes en estas unidades.

Respecto a la caracterización del sector 3, dadas las pocas unidades excavadas en él, así como el alto grado de intervención presente en estas, no permite corroborar a ciencia cierta la hipótesis de que este funcione como un segundo núcleo habitacional, aunque de ser el caso, se plantea que este sería de data tardía, no asociado al componente temprano identificado para el sector 1.

7.2. Caracterización Material

La evaluación del conjunto material abordado en los análisis arqueológicos reveló en primer lugar la significativa carencia de piezas completas a lo largo de la secuencia ocupacional.

Considerando la interpretación de la funcionalidad adscrita al sitio, entendido como un contexto doméstico durante períodos en que la materialidad no se presenta aún de forma cotidiana, se plantea que la representación de piezas en estado fragmentario, y casi exclusivamente parcial (en el sentido que mayoritariamente se representa fragmentería perteneciente a piezas diferentes) se debe principalmente al alto grado de curatividad asociado a los artefactos vítreos, lo que condicionaría su ingreso al registro arqueológico solo mediante el descarte de la pieza al momento de su destrucción,

conservándose en caso contrario en el registro sistémico bajo dinámicas de reutilización y ciclaje lateral, asociados al valor de prestigio que planteamos asociados a esta materialidad.

Respecto a este tema, si bien a partir de los análisis realizados no puede concluirse que la distribución de material vítreo se condice de forma efectiva con dinámicas de manejo a gran escala de bienes suntuarios, particularmente según la baja representación de fragmentería decorada parece indicar que el uso del material en el contexto doméstico responde en primera instancia a fines utilitarios, la presencia de artefactos durante el primer momento ocupacional, caracterizado en la historia como un contexto de pobreza significativa, representaría una intencionalidad de adscribir significados más allá de los utilitarios al conjunto artefactual doméstico, por cuanto la funcionalidad de las piezas identificadas pudo ser replicable mediante la aplicación de soluciones tecnológicas alternativas, de menor costo y dificultad de producción.

En este sentido, se considera que la caracterización de la materialidad vítrea como una tecnología de prestigio planteada para la contextualización teórica del conjunto abordado, parece adecuarse de forma satisfactoria a la interpretación de la realidad material observada a lo largo de los análisis arqueológicos e históricos, según representa una solución tecnológica menos “práctica” para la solución de problemas concretos en el contexto abordado (desde un punto de vista de la inversión de trabajo requerido para su elaboración y adquisición frente a sus posibles usos), por lo que el optar por esta materialidad, se piensa, respondería al menos en cierta medida a necesidades relacionadas con la demostración del valor social, cultural y económico que el material representaría.

De acuerdo con lo anterior, sin embargo, y dada la forma en que se configura la disponibilidad del material en un contexto americano anterior a la década de 1880, según se ha planteado a lo largo de la memoria, la adquisición de artefactos vítreos en un contexto de disponibilidad relativamente escasa, y de alto costo monetario en comparación a sus alternativas, requeriría la presencia de un contexto socioeconómico de condiciones mejores al estado de pobreza absoluta asociado a una economía únicamente de subsistencia, descrito para la zona en la historiografía tradicional.

7.3. Caracterización Socioeconómica

La caracterización socioeconómica para el sector, interpretada a partir de los resultados de los análisis reveló dinámicas que difieren en parte de la narrativa con la que se caracterizó el sitio.

Hacia la ocupación temprana puede plantearse que, si bien parte de las condiciones estructurales necesarias para garantizar un estándar de calidad de vida básico se consideran suficientemente aceptables, gran parte de los indicadores se ven mediados por problemas infraestructurales de fondo, relacionados al ordenamiento mismo de la ciudad referido en la presentación de antecedentes, que configuran obstáculos para la subsistencia de los sectores vulnerables, así como para el desarrollo de un espacio capaz de garantizar una buena calidad de vida, particularmente en cuanto refiere a las condiciones de urbanización del sector.

Vivienda		
Indicador	Ocupación Temprana	Ocupación tardía
Tipología de vivienda	Suficiente: Cuarto o Casa	Suficiente: Cuarto o Casa
Hacinamiento	Deficiente: Posible	Deficiente: Altamente Posible
Materialidad de vivienda	Suficiente: Adobe recubierto, piso de ladrillo	Adecuado: Adobe recubierto, tabiquería, piso de ladrillo o radier, techumbre de teja
Disponibilidad de agua en sitio	Deficiente: Externa al sitio	Suficiente: Canal o acequia en sitio
Distribución de agua interior vivienda	Deficiente: Acarreo necesario	Indeterminado
Eliminación de excretas	Deficiente: Pozo o cajón sobre acequia	Adecuado: Evidencias de sistema de alcantarillado
Entorno		
Centros educacionales	Suficiente: Colegios jesuitas de primeras letras	Adecuado: Escuelas primarias, seminario, liceos
Centros de Salud	Deficiente: San Francisco de Borja fuera del radio	Suficiente: Dispensarios de emergencia
Aprovisionamiento de bienes de subsistencia	Suficiente: Plaza de abastos	Adecuado: Mercado de abastos, Mercado de San Pablo
Aprovisionamiento de agua	Suficiente: Pila de la Plaza mayor; sistema de aguateros hacia momentos finales	Adecuado: Infraestructura de distribución en sitio
Equipamiento comunitario	Deficiente: Instancias de agregación social solo coyunturales	Indeterminado: Teatros, biblioteca, museos, accesibilidad al pueblo cuestionable
Seguridad	Deficiente: Cuartel de Dragones adyacente a la Plaza	Adecuado: Cuarteles de vigilantes diseminados por el sector, cuartel de bomberos
Beneficencia	Suficiente: Iglesia de la caridad, limosna institucionalizada	Adecuado: Iglesia de la caridad, casa de huérfanos, hospicio de pobres, conferencias de San Vicente

Tabla 3: Resumen de indicadores de calidad de vida

En cualquier caso, según se evidenció en los resultados de la investigación histórica, parte de estas limitaciones tienden a subsanarse, o al menos matizarse hacia las décadas finales del siglo XIX, según se observa una importante mejora cualitativa en aquellos indicadores determinados como deficientes para el primer momento, llegando a considerarse suficientes, e incluso adecuados para la vida, en todos los ámbitos a excepción de las posibles condiciones de hacinamiento, que se piensa tenderían a aumentar.

En cuanto respecta al indicador de acceso a la salud durante el primer período ocupacional, se considera que si bien la escasez de un centro asistencial es una carencia de un alto orden de magnitud, considerando las condiciones higiénicas y de salubridad asociadas a la asistencia de salud incluso hasta finales del siglo XIX, la ausencia de hospitales en las inmediaciones del sector no puede considerarse

absolutamente negativa, particularmente al considerar la existencia de centros hospitalarios como el San Francisco de Borja y el San Vicente de Paul a pocas cuadras más allá del radio de acción directo, por lo que si bien no son inmediatamente accesibles, sus efectos adversos no tendrían el mismo impacto sobre el sector.

7.4. Conclusiones

A partir de la aplicación de una metodología de análisis arqueológica empleada para la caracterización cronológica y funcional de un conjunto material vítreo, así como para la interpretación del sitio arqueológico en su conjunto, la presente memoria pretendió contrastar la narrativa histórica tradicional de marginalidad, segregación y miseria con la que se caracterizan las ocupaciones del anillo periférico del centro de la ciudad de Santiago, la Primera Periferia, entre los siglos XVIII y XIX.

No obstante, ni la intención del trabajo, ni los resultados obtenidos de los análisis permiten negar que el relato histórico basa sus interpretaciones en condiciones de precariedad infraestructural irrefutables, que condicionan un estado de vulnerabilidad socioeconómica en el sector que no puede ser desmentida, según se encuentra sujeta a una configuración socio espacial diseñada para preservar estructuras sociales, y ejercer control sobre la población.

En este sentido, el caso de estudio se presenta como un modelo particular de dinámicas socioeconómicas construidas sobre un contexto de precariedad estructural, a partir del cual, sin embargo, es posible distinguir ciertos elementos que matizan su caracterización, complejizando y profundizándola.

A partir de lo anterior, el ejercicio analítico realizado se concernió principalmente con el rescate de estos elementos, que no se condicen del todo con la caracterización de una marginalidad monolítica, los que tomaron la forma de condiciones materiales, actores sociales, coyunturas y procesos históricos.

En base a estos análisis, detallados a lo largo de la memoria, se construye la interpretación de que el manejo de tecnologías de prestigio no cruciales para la sobrevivencia, en un contexto doméstico-habitacional, sumado a las condiciones de permanencia material de las estructuras habitacionales presentes para el período, así como a la disponibilidad parcial de servicios y equipamiento urbano, no permiten plantear para el sitio una situación de pobreza estructural ni mendicante, al menos, no en las condiciones de alienación y vicio que describen las fuentes del período.

En este sentido, a partir de la data recabada tanto arqueológica como históricamente, se concluye que la situación socioeconómica en el sector tiende a conformarse de mejor medida a los parámetros que caracterizan una situación de pobreza coyuntural, según la conceptualización de Gutton, determinada no por la precariedad estructural de su contexto, sino mediada por la fragilidad que este configura, tanto a nivel económico como social.

Es decir, la caracterización del sitio no puede presentarse como una realidad estática, sino que debe ser comprendida como un estado de vida en que, a pesar de la existencia de condiciones que permitan garantizar la subsistencia (la capacidad y disponibilidad de trabajo, la capacidad adquisitiva, la existencia de infraestructura), estas condiciones se ven sujetas a fluctuaciones, procesos y coyunturas históricas, que pueden sumirlas en estados de miseria, sin ser esta miseria parte de su realidad estructural.

Respecto a esto, sin embargo, es preciso plantear una distinción acerca de las ocupaciones identificadas en el registro arqueológico, según esta conceptualización de pobreza coyuntural solo se aplica de forma cabal al momento ocupacional tardío, por cuanto se ha evidenciado que las condiciones que permiten su caracterización como tal surgen únicamente como consecuencia de los cambios ocurridos a mediados del siglo XIX, producto de la reorganización republicana de la ciudad.

En este sentido, si bien no se puede concluir de forma tajante que la intervención republicana implique una superación de las condiciones de pobreza adscritas a la zona, según estas refieren a una multiplicidad de dimensiones, puede establecerse que al menos la situación material identificable en el sitio presenta una marcada mejoría en sus condiciones, reflejada en la materialidad de las viviendas, el acceso a infraestructura higiénica, el acceso a alumbrado, entre otros factores mencionados, lo que permitiría plantear una superación de la condición estructural de la pobreza del sector, permitiendo cuando menos, períodos de relativa comodidad asociables a las condiciones coyunturales anteriormente descritas.

Además de lo anterior, de acuerdo a estas mejoras en la calidad de vida del sector, sumada a la integración del área de estudio a la macrozona del centro histórico de Santiago hacia finales del siglo XIX, puede plantearse que la condición de segregación espacial vivida se ve subsanada de una forma importante, permitiendo interpretar que hacia los primeros años del siglo XX, las dinámicas propias de la Primera Periferia como tal desaparecen, consolidando el centro de Santiago como una entidad unificada.

8. BIBLIOGRAFÍA

- Ámbito Consultores Ltda. (2014). *Informe ejecutivo de excavación arqueológica de pozos de sondeo en "proyecto inmobiliario san martín"*. Manuscrito en posesión del autor.
- Ansart, E. (1875). Plano de Santiago, con las divisiones políticas y administrativas, los ferrocarriles Urbanos i a Vapor. Establecimientos de instrucción de beneficencia i religiosos. Con los proyectos de canalización del Río, Camino de Cintura, Ferrocarriles, etc. [Mapa]. Santiago.
- Barros Arana, D. (2000). *Historia General de Chile* (Segunda ed., Vol. I). Santiago: Editorial Universitaria.
- Cáceres, O. (2007). *La Arquitectura de Chile Independiente*. Concepción: Ediciones Universidad del Bío-Bío.
- Carreras, T. (2005). El vidre antic. Tècniques de fabricació i decoració. En d. C. Museu d'Arqueologia, *La fragilitat en el temps. El vidre a l'antiguitat* (págs. 13-20). Barcelona: Cultura Museus.
- Castagnola, E. (1854). Plano de Santiago de Chile [Mapa]. Santiago.
- Cataldo, E. (1985). Estructurta interna de la ciudad. En A. De Ramón, & P. Gross, *Santiago de Chile: Características Histórico Ambientales, 1891-1924* (págs. 1-19). Londres: Monografías de Nueva Historia.
- Centro Microdatos Universidad de Chile. (2015). *Encuesta CASEN 2015, Manual de Trabajo de Campo*. Santiago: Facultad de Economía y Negocios.
- Correa, M., & Valenzuela, C. (2013). Representación, ciudad y hechos del territorio. Santiago de Chile: 1730-1831. V *Seminario Internacional de Investigación en Urbanismo, Barcelona-Buenos Aires* (págs. 43-57). Buenos Aires: Instituto de Arte Americano.
- Cressey, P., & Stephens, J. (1982). The City-Site Approach to Urban Archaeology. En R. Dickens (Ed.), *Archaeology of Urban America. The search for Pattern and Process* (págs. 41-63). New York: Academic Press, Inc.
- Cummings, K. (2002). *A History of Glassforming*. Pennsylvania: University of Pennsylvania Press.
- Davidson, S. (2003). *Conservation and Restoration of Glass* (2nd ed.). Oxford: Butterworth-Heinemann.
- De Paredes, I. (1681). *Recopilacion de Leyes de los Reynos de Las Indias* (Vol. II). Madrid.
- De Ramón, A. (1978). Límites Urbanos y Segregación Espacial Según Estratos. *Revista Paraguaya de Sociología*(43), 257-276.
- De Ramón, A. (1985). Seguridad y Moralidad Públicas. En A. De Ramón, & P. Gross, *Santiago de Chile: Características Histórico Ambientales, 1891-1924* (págs. 39-51). Londres: Monografías de Nueva Historia.

- De Ramón, A. (1985). Vivienda. En A. De Ramón, & P. Gross, *Santiago de Chile: Características Histórico Ambientales, 1891-1924* (págs. 79-94). Londres: Monografías de Nueva Historia.
- De Ramón, A. (2007). *Santiago de Chile (1541-1991) Historia de una Sociedad Urbana*. Santiago: Catalonia.
- Durston, A. (1994). Un Regimen Urbanístico en la América Hispana Colonial: El Trazado en Damero durante los Siglos XVI y XVII. *Historia*, 28, 59-115.
- Erhard, S. (1871). Plano topográfico de la Ciudad de Santiago de Chile, 1871 [Mapa]. París: Imprenta Monrocq.
- Fabrica Nacional de vidrios. (1904). *Datos ilustrativos referentes a la sociedad anónima fábrica nacional de vidrios*. Santiago: Imprenta Gutenberg.
- Felipe II. (1973). *Transcripción de las ordenanzas de descubrimiento, nueva población y pacificación de las Indias dadas por Felipe II, el 13 de Julio de 1573, en el bosque de Segovia, según el original que se conserva en el archivo general de Indias de Sevilla*. Madrid: Ministerio de Vivienda, Servicio Central de Publicaciones.
- Foster, G. (1962). *Cultura y Conquista: La herencia española de América* (Primera edición en español ed.). (C. Castro, Trad.) Xalapa: Universidad Veracruzana.
- Frezier, A.-F. (1716). Plan de la Vile de Santiago, capitale du Royaume de Chili [Mapa]. *Relation du voyage de la Mer du Sud aux côtes du Chily et du Perou: fait pendant les années 1712, 1713 & 1714*. Francia.
- Frontaura, J. M. (1892). *Noticias Históricas sobre las Escuelas Públicas de Chile Á Fines de la Era Colonial*. Santiago: Imprenta Nacional.
- Fuenzalida, A. (1906). *La Evolucion Social de Chile*. Santiago: Imp., Litografía i Encuadernacion Barcelona.
- Funari, P. (1995/1996). Arqueología e Historia, Arqueología Histórica Mundial y América del Sur. *Anales de Arqueología y Etnología*, 50/51, 103-132.
- Gabilondo, Á., & Aranzueque, G. (1999). Semiótica de la historia. En P. Ricoeur, *Historia y Narratividad* (págs. 10-15). Barcelona: Paidós.
- García de la Huerta, T. (1862). *Relacion de la inundacion que hizo el río Mapocho de la ciudad de Santiago en el monasterio de Carmelitas, titular de San Rafael, el dia 16 de julio de 1783*. Santiago: Impr. del Ferrocarril.
- Gross, P. (1985). Habitat colectivo. En A. De Ramón, & P. Gross, *Santiago de Chile: Características Histórico Ambientales, 1891-1924* (págs. 19-39). Londres: Monografías de Nueva Historia.
- Guarda, G. (1997). *El arquitecto de la Moneda, Joaquín Toesca, 1752-1799: Una imagen del imperio español en América*. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile.

- Guarda, G. (1997). En los tajamares. En G. Guarda, *El arquitecto de la Moneda, Joaquín Toesca, 1752-1799: Una imagen del imperio español en América*. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Harden, D. (1936). *Roman Glass from Karanis Found by the University of Michigan Archaeological Expedition in Egypt, 1924-29*. Ann Arbor: University of Michigan Press.
- Hayden, B. (1998). Practical and Prestige Technologies: The Evolution of Material Systems. *Journal of Archaeological Method and Theory*, V(1), 1-55.
- Herbage, J. (1862). Santiago de Chile en 1841 [Mapa]. Santiago.
- Hermosilla, N., & Becerra, M. (2010). Basura de (tras de) La Moneda. *Actas del XVII Congreso Nacional de Arqueología Chilena*, 2, págs. 989-998. Valdivia.
- Jones, O., & Sullivan, C. (1989). *The Parks Canada Glass Glossary for the Description of Containers, Tableware, flat glass, and closures*. Ottawa.
- Langdon, M. E. (1985). Higiene y salud públicas. En A. De Ramón, & P. Gross, *Santiago de Chile: Características Histórico Ambientales, 1891-1924* (págs. 63-79). Londres: Monografías de Nueva Historia.
- Letelier, V. (1957). Los Pobres. *Anales de la Universidad de Chile*(105), 137-144.
- Lin, J., & Mele, C. (2013). *The Urban Sociology Reader*. Oxford: Routledge.
- López, M. (2011). *Estado de conservación y caracterización tecnológica de las cuentas de vidrio de Pintoscayoc 1, Quebrada de Humahuaca, Jujuy, Argentina*. Jujuy.
- Macky, I. (12 de Mayo de 2015). *All colors insulator gallery*. Obtenido de <http://ian.macky.net/author.html>
- Martínez, M. (1896). *Industrias Santiaguinas: Industrias y Manufacturas Nacionales*. Santiago: Imprenta y Encuadernación Barcelona.
- Mattelart, A. (1965). *Integración Nacional y Marginalidad: Un Ensayo de Regionalización Social de Chile*. Santiago: Editorial del Pacífico.
- Munsey, C. (1970). *The illustrated guide to collecting bottles*. New York: Hawthorn Books.
- Museo de Artes Decorativas. (2013). *Cristal Yungay de Objetos y de Oficios*. Santiago: Museo de Artes Decorativas.
- Neut, J. (1904). Empresa de Agua Potable de Santiago. Plano de Distribución de cañerías en la ciudad para un consumo de 120.000 metros cúbicos diarios. En G. Roufosse, *Proyecto de alcantarillado i ensanche del servicio de agua potable: Informe presentado al Supremo Gobierno de Chile*. Santiago de Chile: Imprenta Mejía.
- Oxford University Press. (1975). *The Oxford companion to the decorative arts*. (H. Osborne, Ed.) Oxford: Oxford University Press.

- Palma, D. (2004). De apetito y de cañas. El consumo de alimentos y bebidas en Santiago a fines del siglo XIX. *Historia*, 2(37), 391-417.
- Park, R., & Burgess, E. (1987). *The City: Suggestions for Investigation of Human Behavior in the Urban Environment*. Chicago: University of Chicago Press.
- Pavlovic, D., Sánchez, R., & Troncoso, A. (2003). *Prehistoria de Aconcagua*. San Felipe: Ediciones del Centro Almendral.
- Peña, C. (1944). *Santiago de Siglo en Siglo: Comentario histórico e iconográfico de su formación y evolución en los cuatro siglos de su existencia*. Santiago: Zig-Zag.
- Piwonka, G. (1999). *Las Aguas de Santiago de Chile. 1541-1999*. Santiago: Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.
- Ponce de León, M. (2011). *Gobernar la Pobreza. Prácticas de caridad y beneficencia en la ciudad de Santiago, 1830-1890*. Santiago: Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.
- Prado, C., Sanhueza, J., Reyes, V., & Henríquez, M. (2010). Análisis Morfo-Funcional de Estructuras Para el Aprovisionamiento y Manejo del Agua, En uso en la Ciudad de Santiago Durante la Época Colonial y Republicana. *Actas del XVII Congreso Nacional de Arqueología Chilena*, 2, págs. 999-1009. Valdivia.
- Ricoeur, P. (1999). *Historia y Narratividad*. Barcelona: Paidós.
- Ricoeur, P. (2015). *Historia y Verdad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Romero, L. (1997). *¿Qué hacer con los pobres?: Elites y Sectores Populares en Santiago de Chile, 1840-1895*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Rosales, J. A. (1896). *La Negra Rosalia o El Club de los Picarones*. Santiago: Imprenta i Encuadernacion de "La Democracia".
- Sahady, A., & Gallardo, F. (2004). Las Nuevas Urbanizaciones al Sur de la Alameda. Los Nuevos Barrios, las Expresiones Arquitectónicas de la Aristocracia, la Clase Media y las Capas Populares. En D. d. Santiago, *Santiago Sur Poniente - Barrio Universitario, Desarrollo Urbano y Patrimonio* (págs. 38-46). Santiago: Andros.
- Salazar, G. (1985). *Labradores, peones y proletarios*. Santiago: Ediciones Sur.
- Salazar, G. (1992). La Mujer de "Bajo Pueblo" en Chile. *Taller de mujeres del GIA*. Talagante: Sur, Profesionales Consultores.
- Schávelzon, D. (1991). *Arqueología histórica de Buenos Aires I - La cultura material porteña de los siglos XVIII y XIX*. Buenos Aires: Ediciones Corregidor.
- Schávelzon, D. (1998). Notas acerca del vidrio colonial en el Río de la Plata (siglos XVI al XVIII). *Comerencia inaugural de la jornada El Vidrio en la Arqueología y la Historia*. Buenos Aires: Beraztegui.
- Society for historical Archaeology. (6 de Junio de 2015). *Historic glass bottle identification & information website*. Obtenido de <http://www.sha.org/bottle/>

- Sur Andino Estudios Arqueológicos y Patrimoniales Ltda. (2015). *Informe del Rescate Arqueológico para el Monumento Histórico Palacio Pereira*. Santiago: Consejo de Monumentos Nacionales de Chile.
- Thayer Ojeda, T. (1800). Santiago en 1600: Según croquis del señor Tomás Thayer Ojeda [Mapa]. Santiago.
- Thayer Ojeda, T. (1905). Croquis que demuestra el desarrollo de la ciudad de Santiago: Desde 1552 hasta 1557 [Mapa]. Santiago: Imprenta Cervantes.
- Thayer Ojeda, T. (1905). *Santiago durante el siglo XVI: Constitución de la Propiedad Urbana y Notas Biográficas de sus Primeros Pobladores*. Santiago: Imprenta Cervantes.
- The World is made of Glass Ltd. (14 de Marzo de 2017). *Air Twist Glasses*. Obtenido de 18th Century Glass: http://18cglass.co.uk/index.php?main_page=index&cPath=1
- Toulouse, J. (1969). A primer on mold seams. *The Western Collector*, 526-587.
- Traba, A. (2012). Materiales vítreos en la arqueología histórica argentina. Una introducción. En A. Traba (Ed.), *El vidrio en arqueología histórica. Casos de estudio en Argentina* (págs. 11-24). Buenos Aires: Editorial Académica Española.
- Trigger, B. G. (1990). *A History of Archaeological Thought*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Vial, G. (1965). Los Prejuicios Sociales en Chile al terminar el siglo XVIII. *Boletín de la Academia Chilena de Historia*(73), 1727.
- Vicuña Mackenna, B. (1873). *Un Año en la Intendencia de Santiago: Lo que es la Capital y lo que Debería Ser*. Santiago: Imprenta de la Librería del Mercurio.
- Vicuña Mackenna, B. (1924). *Historia crítica y social de la ciudad de Santiago 1541-1868* (Segunda ed.). Santiago: Editorial Nascimento.
- Vicuña-Mackenna, B. (1872). *Guía Jeneral de la Ciudad de Santiago*. Santiago: Imprenta El Noticioso.
- Vicuña-Mackenna, B. (1872). *La transformacion de santiago*. Santiago: Imprenta de la Libreria del Mercurio.
- WebFinance, Inc. (8 de 6 de 2015). *Luxury Goods: Business Dictionary*. Obtenido de Business Dictionary: <http://www.businessdictionary.com/definition/luxury-goods.html>
- Weeks, L. (1886). American Cut Glass. *American Art Illustrated*, 1(2), 39-40.
- Wehner, L. (2000). *Benjamín Vicuña Mackenna "Génesis de la Transformación de Santiago"*. Tesis para optar al grado académico de Licenciado en Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago.
- White, J. (1978). Bottle Nomenclature: A Glossary of Landmark Terminology for the Archaeologist. *Historical Archaeology*(12), 58-67.

Zañartu, S. (1975). *Santiago: Calles viejas*. Santiago: Gabriela Mistral.

Zorzi, F., Agnolin, A., Crespo, M., Ruesta, M., & Sosa, L. (2012). Consideraciones sobre algunas piezas de cerámica utilitaria en la Buenos Aires del siglo XVII. En M. Rodríguez, & D. Schávelzon (Ed.), *Actas del V congreso Nacional de Arqueología Histórica. II*, págs. 517-538. Buenos Aires: Editorial Académica Española.